

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE



REDACCIÓN —  
ADMINISTRACIÓN } Costa, 2.  
TALLERES }  
— APARTADO DE CORREOS, 140 —  
TELÉFONOS  
1004 Dirección y Redacción  
1707 Conferencias  
2422 Administración

Año VI

Zaragoza -- Domingo, 16 de febrero de 1930

Núm. 1.370

## MEJORAS NECESARIAS

### La estación central de los ómnibus de línea

En la página que periódicamente dedica al turismo el popular rotativo madrileño "Heraldo de Madrid" hemos leído un suelto que comenta la necesidad de que exista en todas las capitales de provincia un puesto de parada única para los automóviles de línea, es decir, una estación central de ómnibus.

Cuestión batallona viene ésta siendo ya en nuestra ciudad.

Cansados estamos—si el periodista puede cansarse en estos loables menesteres de su oficio—de demostrar hasta la evidencia lo necesaria que es en Zaragoza una estación central de ómnibus a la que concurran, evitando infinitas molestias al viajero, todos los coches de las numerosísimas líneas de servicio que tienen sus pésimas estaciones de destino en nuestra ciudad.

La amplitud que hoy en día va tomando este servicio de viajeros en España, obliga a que se le preste más atención si no queremos oír—como bien comenta el suelto—las quejas de la mayoría de los extranjeros que visitan nuestra nación.

Hallándose como se hallan las estaciones de las diversas líneas que a Zaragoza concurren desperdigadas en toda la ciudad; si se tiene, además, en cuenta los continuos cambios de local que éstas sufren, no puede extrañar a nadie que la mayoría de los

viajeros que de ellas pretenden servirse vayan desorientados en su busca, sin lograr, muchas veces, informes ciertos de su lugar de emplazamiento, no sólo de los agentes municipales, que en su casi totalidad lo ignoran, sino de las mismas entidades turísticas, que tienen especial empeño en cumplir bien su cometido.

Hasta para la buena inspección de los coches—hay algunos, actualmente, detestables—se hace imprescindible esa estación central.

Pero los ediles zaragozanos, que no tuvieron inconveniente ninguno en disponer de millones para obras de ornamentación convenientes, pero no necesarias, se preocuparon bien poco de este asunto.

La idea ha danzado en numerosos artículos de Prensa; se interesó por ella la Cámara de Comercio; pidió nuestro decadente y casi desaparecido Concejo al vocal de la mencionada entidad, señor Delmás, un informe sobre el asunto, del que luego iba a hacer caso omiso, y Zaragoza continúa sin estación central de ómnibus y continuará si el nuevo Ayuntamiento no lleva al Concejo ideas mejor orientadas que las de comprometer nuestro crédito en determinadas operaciones.

Esperemos el advenimiento de los nuevos ediles...

Valladolid, don Francisco González Caldero.

Vizcaya, don Francisco Cabrera Pozuelo.

Valencia, don Luis Amado.

Zamora, don Maximiliano Arumelo.

Zaragoza, don Víctor Pérez Vidal.

Quedan por designar los gobernadores de Burgos, Sevilla y Santander.

El decreto no ha sido todavía dado a conocer.

## LOS COMENTARIOS DEL DÍA

### HEMOS OIDO DECIR...

...que suenan varios nombres para la Delegación Regia de la Confederación del Ebro, que dimitió el señor Rocasolano.

...que algunos de los nombres producen gran estupor.

...que no sabemos a quiénes se refieren.

...que tampoco sabemos quién será el nuevo inspector provincial de Sanidad.

...que también dicen que han surgido varios nombres.

...que cualquiera de ellos ha de causar excelente impresión.

...que otro día lo diremos.

...que un upetista muy significado se dolía anoche de haber vivido engañado durante tanto tiempo.

...que en todas las notas oficiosas de Primo de Rivera se decía que sus sucesores en la gobernación de España serían los de su partido.

...que esta perspectiva mantenía en una dulce esperanza a muchos deseos de cargos.

...que ahora resulta que la U. P. no solamente no ha gobernado al marcharse Primo de Rivera, sino que se disuelve irremediabilmente.

...que el lloroso upetista clamaba indignado contra un engaño de tal calibre.

...que sus oyentes, en cambio, se divertían mucho.

## LOS NUEVOS GOBERNADORES

MADRID. — Ha sido facilitada a la Prensa la relación de los gobernadores civiles, aprobada por el monarca.

Aquellos son:

Alava, don Nicolás Larony Dofil.

Albacete, don Isidoro Arcos Villalla.

Alicante, don Juan Díez Caneja.

Almería, don Francisco Fontes Alemán.

Avila, don Miguel Gómez Cano.

Baleares, don Constantino Vázquez.

Badajoz, don Francisco Español Villasante.

Barcelona, general don Ignacio Despujols.

Cáceres, don José María Sánchez Claramonte.

Cádiz, don Gustavo Morales.

Castellón, don José Carrera.

Ciudad Real, don Leonardo León.

Cuenca, don Enrique Barranco.

Coruña, don Luis Maraber.

Córdoba, don Graciano Atienza.

Gerona, don Leonardo Delsac Orozco.

Granada, don Eduardo Mendoza.

Guadalajara, don Benito Torres.

Huesca, don Francisco González Castel.

Huelva, don Diego Alós Rivero.

Las Palmas, don Francisco Armas Clos.

León, don Emilio Díaz Marcén.

Lérida, don Manuel Vega Vázquez.

Jaén, don Fernando López Obregón.

Logroño, don Antonio Sáinz Ajero.

Lugo, don Manuel González Correa.

Málaga, don Alfredo Queipo de Llano.

Murcia, don Pascualino García Francés.

Navarra, don José Monge Bernal.

Orense, don Manuel Fernández Reyes.

Oviedo, don Leonardo Rosón.

Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivero.

Pontevedra, don Isidro León Arrondia.

Salamanca, don Francisco Delgado.

Santa Cruz de Tenerife, don Juan José Alaiso Jiménez.

Segovia, don Ramón Cortiñas Hierro.

Soria, don José García Guerrero.

Tarragona, don Manuel Salvadores Blas.

Teruel, don Javier Ardilo.

Toledo, don Juan José Bonifaz.

## EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

### Don Víctor Pérez, coronel de Artillería



En la página 3 datos biográficos del nuevo gobernador civil de nuestra provincia.

## Los bomberos desmontan el título de la Asamblea Nacional

MADRID. — Una brigada de bomberos al mando de un capataz y con suficiente material de escaleras y demás útiles, ha desmontado, a las cinco de la mañana de hoy, el rótulo que daba el nombre de Asamblea al Congreso de los Diputados, y ocupaba el frontispicio del inmueble.

Luego reintegraron el de Congreso de los Diputados y dieron diversos gritos de vivas y muertas.

Esta tarde, en el salón de Conferencias del Congreso, han vuelto a verse algunos de los expeditados que acudían frecuentemente allí antes del famoso golpe de Estado.

## Al paso del rápido se arroja a la vía un hombre que muere arrollado por el convoy

Ayer tarde, al paso del tren rápido procedente de Madrid, se arrojó a la vía férrea, desde el puente de acceso a la estación de Cariñena, un hombre decentemente vestido.

Fué materialmente destrozado por el convoy, quedando su cuerpo casi convertido en una masa informe, con la cabeza separada del tronco.

El Juzgado del Pilar se personó en el lugar del suceso, procediendo a la identificación del cadáver, que se logró por una carta dirigida al juez, firmada por Isidoro Aznárez, con domicilio en la calle de Pignatelli, 57, segundo.

Manifestaba que atentaba contra su

vida por padecer un mal crónico, y suplicaba que no se culpase a nadie de su muerte.

Se incautó el Juzgado del dinero y objetos que llevaba la víctima, procediendo después al levantamiento y conducción del cadáver al Depósito.

Este número de "La Voz de Aragón" consta de 20 páginas, 20

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Lucas Colás Royo

Que falleció cristianamente el día 17 de febrero de 1928

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 17 y 18 del corriente, de siete a doce, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón (vulgo Reparadoras) y el expuesto de su Divina Majestad, el día 18, en la referida iglesia, así como las misas que se celebren los días 17 y 18, y la del 17 de cada mes en la villa de Escatrón, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, doña Natividad Casajús, y demás familia, suplican y agradecerán la asistencia y oraciones.

EL SEÑOR

## Don Manuel Bezunartea Marco

Ha fallecido en el R. Sanatorio de Guadarrama, a los 25 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su madre política, doña Teresa Calvete; hermanas, doña María del Pilar y doña Carmen; hermano político, don Martín Liria, y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana lunes, 17, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y a las Misas Gregorianas que se celebrarán en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la expresada iglesia, a las once y media, a partir del día 21 del corriente, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.



# LAS HORAS ZARAGOZANAS



## A las nueve de la mañana

Lo citó a esta hora, tartamudeando por la emoción, tras la machacona insistencia de aquella voz tan persuasiva y tan cálida: —Pero ¿por qué no quiere usted que hablemos a solas?

Y ella sí que quería; pero en su cabecita se amontonaban las predicas familiares, las constantes advertencias de la abuela—tan corcovada, tan sabihonda y tan pródiga de sus sentencias—y las dos o tres amonestaciones paternales en otras tantas ocasiones en que fué sorprendida de charla con algún muchacho.

Tanto insistió aquel joven, alto, garboso, de rizada melena endrina, en cuyos ojillos había un centelleo jácara y simpático, que la gentil burguesita hizo un esfuerzo supremo para arrancarse de la imaginación aquellas severas admoniciones del padre y de la abuela, y silabeó difícilmente: —Yo no salgo sola, si no es para ir a misa.

—¿Y a qué hora va usted a misa?

—A las nueve.

—Pues la esperaré a usted a esa hora.

—¡No, no!—quiso protestar aún el rezago de aquellos temores.

Pero el muchacho no acató esta protesta; sonrió, seguro de la buena impresión que había producido a "su morucha"—como le había dicho repetidamente en el curso de la conversación—y apretándole la mano con fuerza, le dijo: —Hasta mañana, a las nueve.

Ella, rendida, aprobó: —Hasta mañana.

Y ya martillean las campanas anunciando la misa conventual. Las nueve. El enamorado mira y remira el reloj impacientemente. Agudo nerviosismo el de la espera, en el que, inconscientemente, repite cientos de veces, para sí, unos versos leídos hace mucho tiempo:

"¡Con qué intensa emoción miro girar sobre la blanca esfera las delgadas agujas del reloj!"

La muchacha ha visto, tras los vitrales, los paseos de su enamorado. Tiembla, tiembla con un estremecimiento extraño. Siente un gran miedo y, al mismo tiempo, un deseo acaso más grande que el propio temor. Se calza los zapatitos de charol. Aún duda. Pero no es posible volverse atrás. El carmín, el rímel, un beso a la buela y, lentamente, baja la escalera, hacia la calle, en la que la lumbrerada solar le está y le obliga a proteger los ojos — los grandes ojos azabachados — tras el celaje de la mantilla. Le flaquean las piernas. Se detiene en el umbral de la puerta, como si todavía dudase.

—Buenos días, señorita.

—Buenos días — responde, sobresaltada.

Es la portera; trae, sin duda, gana de conversación; pero ella la esquivá valientemente en un "hasta luego" mimoso y grato.

El mozo de la melena endrina la ha visto ya y va a ella.

Es un instante de inefable turbación. El tendero de la esquina, la portera de la casa de al lado, un asistente que pasa, dos chicos que juegan a la pelota, todos clavan los ojos en la pareja con escudriñadora curiosidad.

—¡Jesús!, qué "bachillería" hay en esta calle—lamenta ella.

—No haga usted caso; es el primer día; ya se irán acostumbrando a vernos.

—Pero, ¿es que piensa usted que nos veamos todos los días?

—¡Claro que sí! A las nueve vengo yo a buscarla todas las mañanas.

—No, no; no puede ser.

—Tampoco podía ser que nos viéramos hoy. Y, sin embargo...

Aquella réplica es una derrota para la resistencia de la muchacha.

Emparejan. El cuerpo eufónico, donairoso, moldeado graciosamente por el abrigo de seda, tiene en la luminosidad de la mañana un encanto mayor que en la semipenumbra de la noche pasada. Hay mujeres que parecen hechas para ser contempladas a la luz radiosa del día; y mujeres que avaloran sus encantos en el enigma inquietante de la noche. Esta linda burguesita es mucho más bella bajo la catarata del sol, que da a su carne traslúcida un nubo luminoso y un perfume de arahares en flor.

Las gentes estultas, las gentes envidiosas, las gentes holgazanas las gentes necesitadas de comentario callejero, se vuelven a mirar a la pareja, y bisbisean sandias apreciaciones.

Los enamorados —por eso son felices—no las oyen. Y si las oyen, saben desdeñarlas con indulgencia que el amor tiene para toda esa miseria que se alza en torno de él.

Las calles tienen a esta hora un rápido ir y venir de gentes: colegiales, empleados, dependientes de comercio, modistas, mecanógrafas, cocineras camino del Mercado.

Es la hora en que comienza la jornada de trabajo en la oficina, en el almacén, en la casa de modas.

La pareja no advierte este trajín. Cuando torna a la calle, de vuelta de misa, las dos miradas van fundidas en una. La muchacha no siente ya aquel miedo que envaraba sus piernas. El galán ríe a la ventura que le traen los grandes ojos azabachados de la burguesita. Y al despedirse, él pregunta, seguro de cuál va a ser la respuesta: —¿Hasta mañana?

—Hasta mañana.

—¿A las nueve?

—A las nueve.

Y el apretón de manos tiene una ilusionada efusión; y es tan fuerte, que parece que quiere sellar un pacto para toda la vida.

FERNANDO CASTAN PALOMAR (Dibujo de Bayo Marín).

¿Suire U. del estómago e intestinos? ¿CÍ?

Entonces no ha probado

LOS POLVOS ESTOMACALES de JESUITA

Pruébelos; y su agradecimiento a este preparado será eterno, porque le devolverá el bienestar y la alegría.

—NUNCA PERJUDICA

Venta: en farmacias

## ¡COMO ESTAN LAS RONDAS!

### Vuelca una galera frente a los almacenes del Ayuntamiento

¡Cómo están las rondas! Las arregladas y las sin arreglar. Ahí está esa abandonada ronda de la calle del Asalto, convertida en un intransitable camino. Desde su entrada por la plaza de las Tenerías, a su salida a Montemolín, la ronda está hecha una calamidad, cuyas consecuencias tocan diariamente las numerosas industrias establecidas en aquellos lugares.

De nada sirve, para mayor vergüenza ciudadana, que estén establecidos en aquel paraje los almacenes del Ayuntamiento. Al contrario: frente a ellos, el obstáculo se agrava de tal forma que vehículo de tracción animal o mecánica que por allí transita, irremisiblemente es víctima de atascos o accidentes más o menos importantes.

Ayer, a las tres de la tarde, una galera propiedad de la Agencia de transportes "La Aragonesa" dió la completa vuelta de campana frente a los mismos almacenes del Ayuntamiento, destrozando el cargamento que llevaba contra el pavimento y salvándose milagrosamente el tiro, que lo componían tres mulas "flamantes".

Sucesos como éste se reproducen diariamente, y es necesario que de una vez se ponga coto a este lamentable estado de las rondas, que tanto daña los intereses del comercio y de la industria.

## HISTORIA MENUDA

### NI CON TILA PUDO PASAR

Hace ya de esto muchos años. Se ensayaba en Apolo la obra de don José Echegaray "Algunas veces aquí".

Era un drama fuerte, terrible.

Algunas actrices, durante los ensayos, se afectaban tanto en las situaciones culminantes, que sufrieron crisis nerviosas.

Para calmar sus nervios, el traspunte tenía siempre a prevención una buena cantidad de tila, que "aplicaba" a los intérpretes en cuanto éstos acusaban el más ligero espasmo.

Vino la noche del estreno y la obra fracasó ruidosamente.

Las situaciones que por su intensidad dramática producían a las actrices ataques nerviosos causaron al público un efecto contrario, arrancándole la carcajada.

Y uno de los espectadores, que sabía lo de la tila en los ensayos, exclamó en uno de los instantes más intensos del fracaso: —¡Toma tila!

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Unico establecimiento de su clase en la provincia FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con arreglo a los preceptos de garantía establecidos en el decreto-ley del 9 de abril de 1926.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1929 tenía en circulación 38.357 libretas

En igual fecha el capital de los imponentes era de 46.015.781'71 pts.

En 1929 les ha abonado, por intereses 1.289.408'01 pts.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales, y con la de alhajas, muebles, ropas, y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes.

Oficinas: San Jorge, 10. - San Andrés, 14 y Armas, 30

Gran Peluquería de señoras

# "IDEAL"

APERIURA EL LUNES, 17 DE FEBRERO DE 1930

Bajo la dirección del competente y notabilísimo especialista en el arte del peinado, MR. RUDOLF ERNEST

Gran Diploma con Medalla de Oro en PARÍS, BERLÍN y ZURICH.

COSO, núm. 25, pral.

## AL LIQUIDAR LA DICTADURA...

Se nos ruega la publicación de la siguiente

### Carta abierta

"Señor don Enrique Ibáñez y demás compañeros que constituyen la Junta del Colegio de Secretarios de esta provincia.

Distinguidos compañeros: Todos recordarán seguramente, como lo recuerdo yo. Después de los pomposos anuncios contenidos en el famoso manifiesto que proclamaba el golpe de Estado, dirigidos contra supuestos responsables de los delitos más atroces de carácter nacional, y a raíz de la constitución del Directorio militar, se dió principio a un ojeo en el Secretariado español, como si toda la inmoralidad que existía en España residiese en esta clase de la sociedad.

Contra la clase secretarial se enderezó principalmente la inquisitorial, enconada, sañuda e impacable persecución de funcionarios, para los que no hubo misericordia ni perdón.

Esta persecución llegó a límites de procesar, destituir sin previa formación de expediente, encarcelar, desterrar y ultrajar, al extremo de que hubo casos en que al agravio se prefirió el suicidio.

Para proceder de esta forma, bastó una denuncia secreta, elevada expresamente por la Dictadura a la categoría de acto fundamental de la ciudadanía. Delación siempre censurable, pero mucho más cuando es falsa y únicamente persigue la venganza de agravios personales o la satisfacción de la envidia; un reflejo de la lucha de campanario; una mala intención para creer justificadas todas sus tropelías; y sobre tan deleznable base, se llegó a los extremos apuntados. Los caciques de la Dictadura se despachaban a su gusto, y en los casos de más piedad se obligaba a nuestros compañeros a presentar la dimisión, fundándola en motivos de salud o algo parecido, y a los que se resistieron a perder su único medio de vida se les formó expediente y se les desposeyó del cargo porque sí.

Hay que recordar las tragedias en honrados hogares a que dió origen el desenfreno de tanta arbitrariedad. No satisfechos los miserables perseguidores con lanzar a la miseria al perseguido, lo deshonraban. Algunos hombres dignísimos se mataron bajo el peso de la vergüenza.

Precisa reparar, en cuanto se pueda, tamaños escándalos. Por honor de la clase y por decoro de la justicia es obligación una revisión de expedientes formados a dignos funcionarios, una inmediata reposición en los puestos de los cuales se les arrojó, el abono de los sueldos devengados desde su destitución, con

cargo a los culpables de tanta iniqua separación.

La justicia más elemental — sin prescindir de otras aplicaciones legales — lo reclama.

Como el decreto de amnistía dictado hace unos días se olvida de los secretarios de Ayuntamientos, los Colegios que ostentan la legítima representación del Cuerpo tienen el deber de solicitar del Gobierno dicte una disposición para que, sin necesidad de gestiones particulares cerca de los ministros y jefes de Departamentos, logren todos los funcionarios agraviados, sin razón legal para ello, las reparaciones de orden administrativo que les son debidas.

Les saluda su afectísimo compañero s. s., Trigidio Vecilla".

## DESDE CALATAYUD

CONMEMORANDO UN CENTENARIO.—Con motivo de cumplirse hoy el tercer centenario de la muerte del venerable Fray Domingo Ruzola, nacido en Calatayud, religioso que alcanzó universal renombre por su talento y virtudes, se han organizado varios actos conmemorativos.

Por la mañana se celebrará una fiesta religiosa en el oratorio instalado en la casa donde nació el Venerable. Y después, por la tarde, a las cuatro y media, y con asistencia de las autoridades, se descubrirá una lápida en el mencionado oratorio, y otra en la casa cuyo solar ocupó en tiempos el convento del Carmen, en el cual se inició su vida religiosa.

Acto seguido se verificará otra fiesta solemne en el convento de Religiosos Capuchinos, donde se venera el Santo Cristo llamado de Ruzola, y en el que pronunciará una oración sagrada el R. P. Pedro Tomás, superior de la residencia de Carmelitas de Zaragoza.

Dedicado al citado centenario que se celebra, "El Regional" publica hoy un interesante número extraordinario.

JURA DE LA BANDERA. — Hoy por la mañana se celebrará en el cuartel del Infante D. Jaime, donde se aloja el grupo del 5.º regimiento de Artillería ligera, el acto de jurar la bandera los reclutas recientemente incorporados.

DE SOCIEDAD. — Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro estimado amigo, el director de esta sucursal del Banco Hispano Americano don Enrique López. — DDEA.

# Uralita

es la mejor tubería para chimeneas

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



DE PITON A PITON

Aragoneses que han escrito de toros

VII

FAUSTINO SANCHO Y GIL

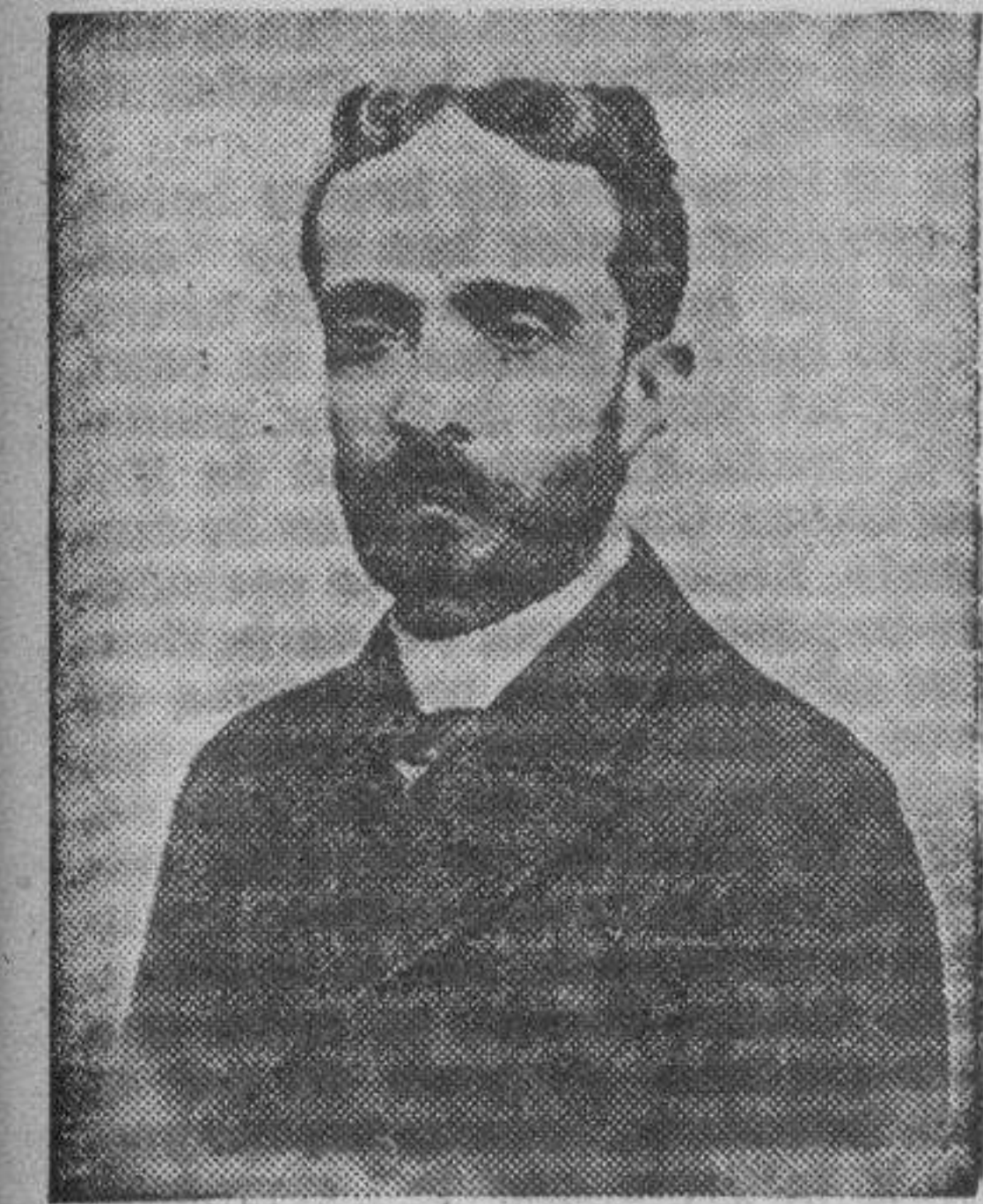
Me figuro, lector, que a ti, como a mí y como a todos, te habrá ocurrido, a través de las obras de un autor y de las referencias que de él tienes por las personas que le trataron, que te entró el deseo de haberlo conocido, y exclamaste:

—Me hubiera gustado ser su amigo.

Eso me ocurre a mí con don Faustino Sancho y Gil, nacido en Morés el 10 de febrero de 1850. No le conocí; no le traté; mas la lectura de sus obras y el relato que de su intachable caballería, de su bondad sin límites, me hicieron sus amigos, provocó en mí el sentimiento de no haberlo sido suyo, porque yo nací demasiado tarde.

Sancho y Gil fué un literato que honró a Aragón, a sus letras y a su Ateneo con su labor de crítica, de filología, de agricultura y de Derecho.

Zaragoza todavía no rindió el debido homenaje a los méritos de don Faustino Sancho y Gil. ¿Dar su nombre a una calle? Bien poco es, si consideramos que hoy se rotulan calles con los nombres de desconocidos señores.



que se le dedicó una casa para construir seis casas de adobes...

Mas ya llegará la ocasión oportuna en que la memoria de Sancho y Gil quede en el alto lugar que merece.

Muchísimo más espacio del que venimos dedicando a los aragoneses que escribieron de toros necesitaríamos sólo para decir, muy de pasada y a la ligera, que Sancho y Gil, desde muy joven, al graduarse de bachiller y hacerse abogado, destacó de sus compañeros por su laboriosidad, amor a la literatura y florida elocuencia. Larga es la lista de distinciones que se le concedieron y larga la lista de sus libros, folletos y conferencias sobre las materias que antes dijimos, pero con preferencia los temas exclusivamente literarios, que vencieron a los jurídicos y que apartaron a Sancho y Gil de la política, no obstante que sus paisanos del distrito Ateca-Calatayud le otorgaron en dos ocasiones su representación.

Presidente del Ateneo de Zaragoza en varias ocasiones, su etapa presidencial es de movilidad y gloria para la institución cultural. Sus discursos de apertura de curso, en ocasión de repartos de premios, son dignos de que la actual generación de lectores los desempolva y los lea.

Uno de aquéllos es el que nos permite traer el nombre de Sancho y Gil a esta sección de los que no adoptaron la postura cursi de "intelectual" de tarjeta, por considerar espectáculo bárbaro las corridas de toros.

La noche del 6 de diciembre de 1889, en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, don Faustino Sancho pronunció un discurso que llevaba por título "Origen, carácter y vindicación de las corridas de toros". Un literato de los merecimientos del que nos ocupa no desdeñaba hacer la defensa del espectáculo más nacional, como le llamó el conde de las Navas, y de desarrollar el tema como presidente de una entidad de intelectuales.

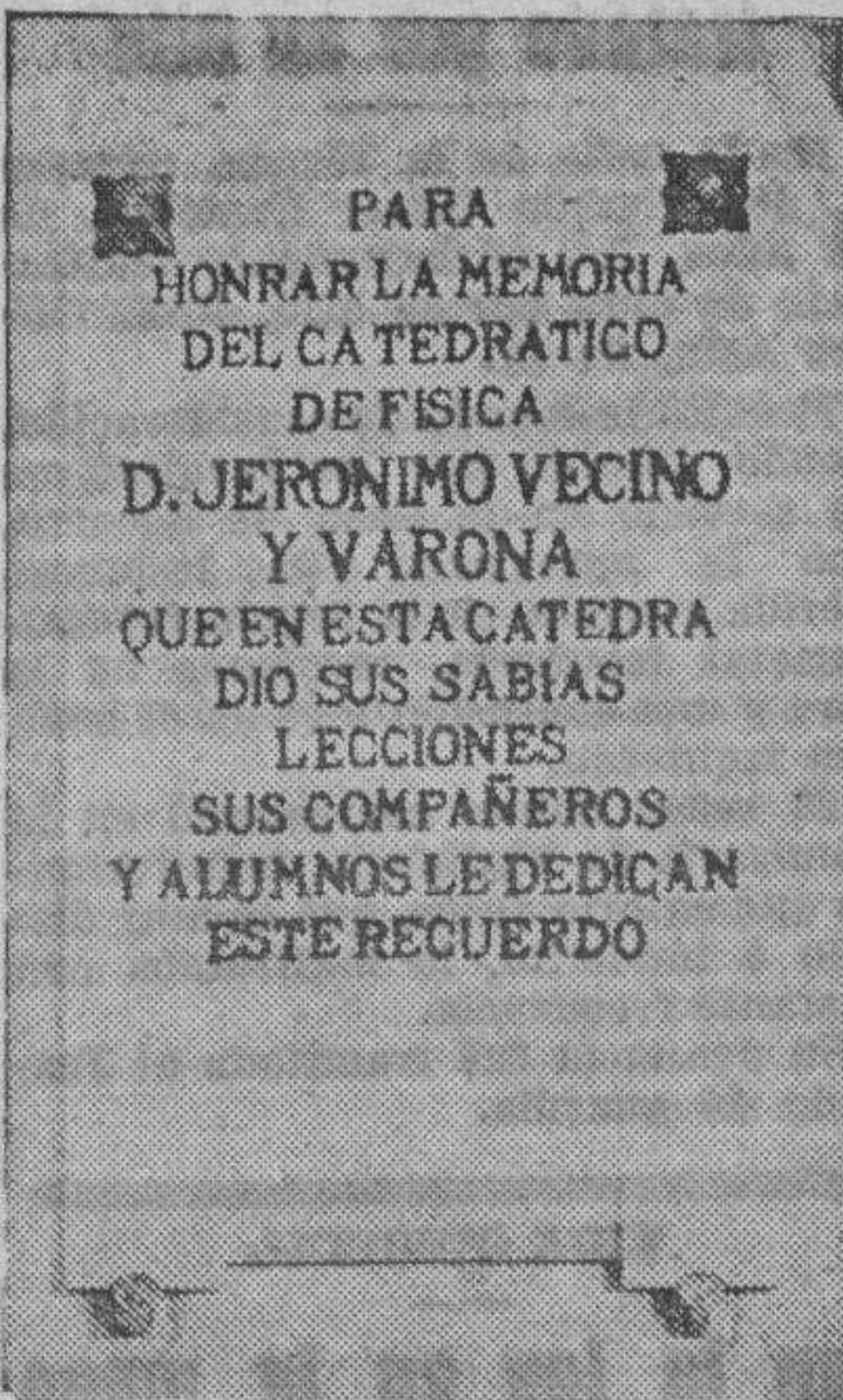
Sus compañeros y consocios de entonces no se alarmaron por semejante discurso. Váyase por el grupo de ateneístas sevillanos que, años más tarde, quiso excomulgar al poeta Cavestany por publicar en "Blanco y Negro" un poema loando la fiesta española.

El discurso de Sancho y Gil se editó en la tipografía de "La Derecha" en un folleto, en octavo, de 51 páginas.

Una preciada joya para la bibliografía de la tauromaquia.

DON INDALECIO

En recuerdo del doctor Vecino



Lápida que hoy será descubierta en la Facultad de Ciencias para honrar la memoria del que fué catedrático de física don Jerónimo Vecino. (Foto. A. de la Barrera).

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy, domingo, se celebran tres grandes funciones, con muy atractivos programas.

A las tres y media, popular, la revista de gran éxito "Malvarrosa"; a las seis menos cuarto, matinee, "Malvarrosa" y "La viejecita", y por la noche, los dos sainetes cumbres del género chico: "La verbena de la Paloma" y "La revoltosa".

Para mañana, lunes, se anuncian dos funciones populares: a las seis, primera matinee del último abono, el sainete andaluz de los hermanos Quintero, con música de Serrano, "El mal de amores" y el sainete madrileño "El santo de la Isidra", y por la noche cartel monstruo, con dos revistas, la más antigua y la más moderna de las estrenadas en España: "La Gran Vía" y "Malvarrosa".

El martes se estrenará la zarzuela de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música de los maestros Fuentes y Navarro, titulada "La cursilona".

CIRCO

ANTE EL SENSACIONAL ESTRENO DE EL PIEL ROJA

Por último día, en dos sesiones de tarde y una de noche, se proyecta hoy la grandiosa película sonora "La máscara de hierro", obra cumbre del genial y formidable actor Douglas Fairbanks.

Mañana se registrará en el Circo un estreno de sensación: El de "El piel roja", soberbia cinta sonora de la marca Paramount, a cargo de Richard Dix y Gladys Belmont. La brillante nota de color de la vida de los indios navajos, con su típica y pintoresca indumentaria y la expresión de sus bronceados rostros, en que se adviene todo el carácter de una raza, ha sido llevado a la pantalla con todo colorido y realidad. Es esta una película que alcanzó en la semana pasada un triunfo resonante al ser estrenada en el Coliseum, de Barcelona. La cinta sonora en novísimo tecnicolor "El piel roja", constituirá el acontecimiento de la semana.

TEATRO - CINE PARISIANA

Hoy, domingo, último día de la producción española "El gordo de Navidad", celebrándose sesiones a las tres y media, cinco, siete y nueve de la noche.

Mañana, lunes, se estrena un extraordinario programa Fox, compuesto de la divertida película "Tendiendo la línea", por el simpático Tom Mix, y la superproducción gigante "Donde las dan, las toman", por Luisa Falcón y Dorothy Phillips.

El próximo jueves, sensacionales debuts.

CINEMAS ALHAMBRA Y ARAGON

UNA AVENTURA EN CHINA

El estreno de esta extraordinaria película en el Alhambra, constituyó un éxito excepcional. Película es ésta en que una sucesión inacabable de dislocantes y graciosas escenas de alta comicidad hace que se apodere del espectador un sano optimismo. Las divertidas situaciones, admirablemente construidas, tienen su principal desarrollo en bellos lugares, cuya visión panorámica contribuye a realizar en grado sumo el valor artístico de esta tan prodigiosa superproducción.

SU HISTORIAL "ARTILLERO"

Don Víctor Pérez Vidal, coronel de Artillería, designado como nuevo gobernador civil de Zaragoza, tiene un brillantísimo historial en el Arma a que pertenece.

Oriundo de Manila (Filipinas), para cursar sus estudios vino a España, ingresando en la Academia General Militar.

Después pasó al Colegio Oficial de Artillería, donde terminó sus estudios de oficial.

DE GUARNICION EN ZARAGOZA

De teniente prestó servicio unos años en el 7.º Ligero, de guarnición en Zaragoza.

Durante su estancia en nuestra ciudad se granjeó grandes simpatías por su afectuoso trato y caballería intachable.

Como ayudante de profesor estuvo más tarde en la Academia de Artillería, continuando en este Centro docente militar después de ascendido a capitán.

EJERCICIENDO EL PROFESORADO

Desempeñó en propiedad, como profesor en la Academia, las clases de Mecánica y Cálculo diferencial,

poniendo de relieve sus altas dotes docentes.

En la Escuela Central de Tiro del Ejército estuvo también con profesor, siendo capitán, y luego continuó, al ascender a comandante, a las órdenes del general Santiago, gran prestigio artillero.

EN COMISIONES ESPECIALES

En diversas ocasiones fueron utilizados sus amplios conocimientos técnicos por los ministros de la Guerra, encomendándole especiales y delicadas misiones.

Formó parte de la comisión española que visitó, antes de la Gran Guerra, las grandes fábricas de armamento, municiones y material de guerra de Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Inglaterra e Italia.

Fué agregado militar en la Embajada española en los Estados Unidos, y también en Norteamérica integró una comisión encargada de la compra de material de guerra, distinguiéndose siempre en el desempeño de sus cometidos.

SUS INTERVENCIONES EN LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

No solamente ha prestado sus valiosos servicios durante la paz a España, sino también en la guerra.

Antes del derrumbamiento de año 1921 solicitó y obtuvo su destino a Marruecos, donde dirigió con singular acierto las fortificaciones de la isla de Alhucemas y facilitó a la escuadra datos valiosos acerca de las fortificaciones y defensas de los rifeños.

Mandó durante la reconquista, como teniente coronel, el grupo de obuses, donde hizo toda la campaña, siendo, por sus reconocidos méritos, ascendido a coronel, que hubo de rechazar para seguir la tradición artillera de la escuadra cerrada.

EN LA FABRICA DE TRUBIA

Ascendido a coronel, por antigüedad, dirigió la fábrica de Trubia en la época de mayor intensidad en la producción, con motivo del bombardeo y toma de Alhucemas.

En 1926 fué disuelta el Arma y al coronel señor Pérez Vidal se le confirió el mando del Parque de Artillería de Burgos.

En esta situación solicitó su pase a la reserva, que le fué concedido. El coronel señor Pérez Vidal está en posesión de buen número de condecoraciones, como merecido premio a sus dilatados, eficaces y fructíferos servicios a la nación en el Arma de Artillería.

SU CASAMIENTO EN ZARAGOZA

En la época de su permanencia en Zaragoza contrajo nupcias con una dama zaragozana, doña Emilia Olite Navas, ya fallecida.

El príncipe Carol desea asistir a la boda de su hermana

El aventurero príncipe Carol ha telegrafiado a la reina María de Rumania expresándole su deseo de ir a Bucares!



ceremonia de la boda de su hermana, la princesa Ileana.

El príncipe Carol se ha dirigido también en el mismo sentido a su hermano menor, el príncipe regente Nicolás.

La reina María ha convocado con carácter urgente al señor Maniu, para tratar de la cuestión.

Los jefes de partidos político serán consultados también.

RÁFAGAS EL DERROCHADOR DE CONSEJOS

Entre los tipos grotescos que produce la fauna social, destaca, por su pintoresquismo hilarante, el derrochador de consejos.

Es un ente insustancial y vacío, de ignorancia enciclopédica, dotado de la perruna cualidad de mover el rabo y meterse donde no le llaman.

Lleva siempre a flor de labio un consejo que, las más de las veces, es una paparruchada y una impertinencia. Se encara con un zapatero. Y:

—Esas botas requieren otras suelas.

—¿Por qué?

—Porque sí.

—¿Es usted del oficio, señor?

—No. ¡Qué disparate! Comprendo, sin embargo, que esas botas requieren otras suelas.

Mientras el derrochador de consejos explana su tesis en una bazofia verbal llena de incongruencias y desatinos, el maestro de obra prima golpea nervioso el material. De mejor gana martillearía en la cabeza del entrometido.

Ahora le han presentado a un arquitecto. El derrochador de consejos se apresura a opinar:

—No estoy conforme con su sistema de edificar, querido.

—Lo siento mucho. ¿Es usted de la clase?

—No, señor. ¡Qué val! Pero el sentido común me dicta...

—¿Ah! ¿El sentido común? Bueno, bueno. Usted lo pase bien.

El derrochador de consejos se queda con el discurso en el buche. Pero no escarmentada. En cuanto la casualidad le pone delante de un literato, se echa al ruedo.

—¿Me perdona usted una confianza?

—¿Por qué no?

—Usted ha equivocado el camino.

—Tal vez...

—Este género que cultiva no es el suyo.

—¿Usted pertenece a la profesión?

—¡Dios me libre! Pero entiendo un rato de estas cosas. Usted se haría de oro escribiendo folletines.

—¡Horror!

—¿Ah! No lo dude. Siga usted mi consejo, y yo le garantizo...

El escritor se aleja humillado y enfurecido. Si el respeto social no se lo vedara, castigaría duramente la impertinencia del consejero espontáneo.

En tanto, el consejero lamenta para los que todavía tienen la paciencia de escucharle.

—Estos chicos nunca serán nada. No se dejan aconsejar...

Y prosigue impertérrito su tarea de regalar a todo el mundo consejos que nadie le pide y de erupción de opiniones para las cuales carece de toda preparación.

¿Un poco desgarrado el tipo? Pero de existencia real, pese a sus trazos de caricatura. Todos conocéis a varios, a muchos de estos seres pintorescos y bufos, que desconocen la santa virtud de callar cuando no entienden jota de un asunto. Claro que si solamente hubieran de hablar de lo que entienden enmudecerían por atrofia de los órganos bucales. Porque no saben nada de nada.

Todos también habéis padecido alguna vez a algún derrochador de consejos, que os enturbió una alegría clara u os encontró una herida fresca.

Hombres educados, sofrenasteis el deseo de coccar a la bestia impertinente. Mas no sin dirigiros este reproche íntimo:

—Esto que llaman educación resulta, casi siempre, una estupidez. He debido aplicarle a ese imbécil las bofetadas que por clasificación le corresponden.

JUAN JOSE LORENTE



INFORMACION MUNICIPAL

**El alcalde pasará a la posteridad**

¡Qué ganas tenemos de que llegue ese día 25, y con él la renovación del Ayuntamiento!

Ahora, ir a "hacer de periodista" a la Casa de la Ciudad es mucho más aburrido que presenciar en la inmortal Zaragoza las fiestas del Pilar.

Una hora larga de tediosa espera mientras el dimisionario alcalde conversa con algún funcionario municipal, cualquier concejal de la masa upetista o cierto desventurado recomendante.

Luego que se fueron todos, con cierta sorna oímos invariablemente esta frase:

—Que pase la opinión pública.

Muy de nuestro alcalde la frasecita.

Advirtamos que nuestro edil presidente es hombre favorecido por la suerte, y como tal persona de buen humor.

Atentos a la paradójica llamada, entramos en el despacho con las cuartillas y el lápiz prevenidos.

—Noticias, don Enrique.

—¿Yo a ustedes, o ustedes a mí?

—Lo prudente es que nos las dé usted a nosotros. ¿Qué nos dice del nuevo gobernador?

—Que el apellido Pérez me suena, y que lo mismo me da venga uno que otro.

—¿Tiene usted preparado el discurso de despedida?

—No pienso discursar; entre otras razones, porque los periodistas se meten mucho con los oradores fáciles. Si no que se lo pregunten al señor Allué Salvador.

Alguien pregunta, quizás con intención:

—¿Estará usted en Zaragoza ese día o habrá ido usted a cobrar la Lotería a Madrid?

—No sé; creo que si estaré, aunque he de ir a la Corte dentro de poco para asistir a una Junta de la Comisión de Espectáculos.

Otra preguntita de un paciente reportero municipal:

—¿Y el busto ese que le están terminando?

(En este paréntesis explicativo hay que decir que cierto escultor está, desde hace algún tiempo, modelando en barro el busto del señor Armisen, y que esta obra de arte se realizaba en lugar poco adecuado; el cuarto de aseo, con lavabo y otros usos, que hay en el salón de la Alcaldía).

—Nos ha extrañado no verle en el lugar de siempre.

—Es que me lo he llevado a una habitación mía, donde ahora, con más calma, podré "posar" a mi antojo.

Sonríe el alcalde, con el puro entre dientes, y añade humorísticamente:

—¿En mármol o en bronce, este alcalde pasará a la posteridad!

Con esta confesión cesa la charla. Las cuartillas, sin una nota.

¡Qué ganas tenemos de que llegue el día 25!

DESDE TERUEL

**Un banquete a un turo-lense triunfante**

COMENTARIOS POLITICOS

Hoy giran todos los comentarios alrededor de cómo se constituirán Diputación y Ayuntamiento. Desde luego que interesa más la corporación municipal, donde se ve una mayoría en el elemento republicano.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de hoy ha fallecido don Julio Añoveros Yuste, a los 43 años de edad. Era de conocida y estimada familia turo-lense.

También ha fallecido el hijo menor del oficial de Hacienda don José Mariano.

TIEMPO DESPEJADO, PERO FRIO

Lo mismo que ayer, hoy hemos tenido un día espléndido de sol, pero es tanto el hielo por deshacer que ni aun Febo se siente caluroso.

Todos los alrededores están nevados fuertemente y hay nieve para días.

El andar, por muchas calles, constituye un verdadero peligro.

PERIODISTICAS

Desde luego que se va a la fundación de un periódico republicano-socialista que, al principio, aparecerá semanalmente, pero con el firme propósito de ir aumentando su publicación.

Dado el ambiente predominante de izquierdas en Teruel, el periódico tendrá aceptación y vida.

Que así sea.

BANQUETE

Toma cuerpo la idea de obsequiar con un banquete al joven turo-lense don Fausto Vicente Gella, por su triunfo en las oposiciones para letrado del Consejo de Estado.

Justo y merecido es el homenaje al esclarecido hijo de Teruel.

SIGUE EL RETRASO

A causa del temporal reinante, los autos de línea, algunos, no han reanudado el servicio; otros lo verifican con gran retraso, como igualmente los trenes, en lo que respecta a la línea de Valencia.—CANO.

**Un escrito de la Sociedad de obreros carpinteros**

Hemos recibido un escrito de la Sociedad de obreros carpinteros, aserradores y similares, en el que se rebaten algunos extremos relacionados con unas manifestaciones del presidente de la Federación Patronal de Zaragoza.

Uno de ellos se refiere a la pretensión de los patronos de admitir a los obreros que les convenga, dentro o fuera de la Bolsa de Trabajo, en el caso de que encuentren otros que les inspiren más confianza, para desarrollar el trabajo.

Y ante esto los obreros demuestran su disconformidad, diciendo que de llevarse a la práctica tal pretensión no tienen necesidad de que el Comité Paritario discuta jornales y horario, procurando evitar que obreros dignos y aptos queden postergados, por intentar el logro de un justo reparto para sus derechos. Y añaden que, efectivamente, así ocurriría si se implanta la libre elección de obreros dentro de la Bolsa.

En el escrito se refieren también a la paridad entre obreros y patronos, problemas que, a su juicio, no podrán solucionarse mientras los patronos no concedan a sus operarios el tanto por ciento.

LOS BARBAROS

**Un sexagenario es maltratado por su hijo**

En la calle de la Virgen, número 8, don Ramón Oliver Castellot, de 66 años, fué bárbaramente maltratado de obra por su hijo, Jesús Oliver Asín, de 17.

Resultó lesionado de consideración, siendo asistido por los facultativos de servicio en la Casa de Socorro, que le apreciaron estas lesiones: Herida contusa en la región frontoparietal izquierda, erosiones en la cara y una contusión leve en el hombro izquierdo.

El señor Oliver compareció en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que su hijo Jesús, que es muy discolorado e indómito, lo maltrataba con bastante frecuencia.

Su denuncia fué tramitada al Juzgado de guardia.

VIDA JUDICIAL

**Con la ley en la mano**

Con la ley en la mano defendía ayer el abogado señor Laguna Azorín a su cliente de los tiros certeros de su contrario, el señor Isábal Pallarés, en la sala de lo Civil.

Y para convencernos de la fuerza de su afirmación empuñaba en la diestra el tomo que contiene las leyes civiles de España, y recorría la de enjuiciamiento civil, con la lectura de los artículos que estimaba de aplicación al caso debatido.

Ya estaba ausente de la Sala el señor Isábal, pues se había retirado para llenar su cometido en la de lo Criminal, a defender a un sujeto de los de arma de fuego sin licencia, y había dejado la doctrina sustentada por él flotando por el local, y del ambiente la recogió el señor Laguna,

combatiendola con la cita de preceptos legales que obligaban a confirmar el auto que el juez de Tarazona había dictado en unas diligencias de prevención ab-intestato.

El señor Isábal había dejado sentido que era ese—el que había utilizado— el momento procesal para oponerse a que se incluyeran en cierta incautación los bienes que, a decir de su cliente, no pertenecían a la herencia del causante de esas diligencias preventivas.

Y que no había otro procedimiento para oponerse a ello que el incidente de previo y especial pronunciamiento formulado, que el juez había desechado con imposición de costas, por extemporáneo y fuera de razón legal.

Pero el señor Laguna opinaba con el Juzgado, que ya había recogido su tesis en la resolución combatida, que había que esperar a los trámites ordinarios de la Ley, demarcados ya en los artículos que citaba para el caso.

Y después de la cita de los preceptos que hacen relación a los artículos de previo y especial pronunciamiento, en los que no encajaba el recurso utilizado por su contrario, se iba a las disposiciones del juicio de ab-intestato, y después de testamentaria, uniéndolos en sus puntos de contacto, y señalaba el momento en que su adversario podía formalizar su oposición, pero no antes.

No se había hecho todavía el inventario de los bienes, pero esto venía más tarde; se había procedido exclusivamente a la incautación o aseguramiento de los que constitufan la herencia.

Y de acceder a lo solicitado por el apelante vendría a decidirse en un simple incidente cuestión tan ardua y compleja, y que tantas garantías debe tener, como la de la propiedad de ciertos bienes que su parte contraria estimaba que no debían comprenderse entre los relictos.

También el señor Laguna debía pasar a la sala de lo Criminal a defender a una muchacha de un delito de inhumación ilegal, y ya se le esperaba cuando terminaba su informe y cerraba el tomo de las leyes civiles, que había permanecido abierto sobre su mesa durante todo el tiempo de su oración.

DOS ORALES POR TENENCIA DE ARMA E INHUMACION ILEGAL

La jornada, como ya hemos dicho, corrió ayer en la Audiencia a cargo de los abogados señores Isábal y Laguna.

El señor Isábal, en el juicio oral por la tenencia del arma, logró su suspensión, después de la declaración del procesado, por haber faltado uno de los peritos que habían de dictaminar sobre las condiciones del arma que esgrimió su defendido contra un somatenista.

Y el juicio en que intervino el señor Laguna se celebró a puerta cerrada, por la índole del delito que se debatía.

EL TUTOR, ABSUELTO

La Sala de lo Criminal ha absuelto libremente al tutor acusado de dos delitos de estafa, de cuyo juicio nos ocupamos días pasados.

ENE

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo. Antejuicios. Día 17 de febrero, a las diez, Reclamación de pesetas. Don Justo Moreno Herrero, contra don Gregorio Lajálma Codina y don Luis González Barreras.

Reclamación de pesetas. Don José Valero Miñana, contra la Sociedad "Garage Sancho".

Juicios. — Reclamación de pesetas. Don Leopoldo Alastrué Aguarches, contra don Primitivo Lax.

EN CALATAYUD

**A causa del desprendimiento de un bloque de piedra resultan dos obreros heridos**

Ayer, a las dos y media de la tarde, ocurrió un sensible accidente en las obras del túnel de desviación del barranco de la Rúa.

Cuando se hallaban trabajando los obreros, se registró el desprendimiento de un bloque de piedra, que alcanzó a Agapito García Sánchez, de 23 años, y a otro joven llamado Vicente.

El primero resultó con heridas en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico grave, y el segundo con erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve.—DEA.

LOS SUCEOS DEL DIA

**Una anciano se cae en el Puente de Piedra**

Al cruzar el Puente de Piedra, se cayó, casualmente, Bernardino Lon, de 75 años.

Se produjo una herida contusa, leve, en el labio inferior, siendo curado en la Casa de Socorro.

UNA DENUNCIA

Carmelo Taida Teresa, dueño de una panadería en Manifestación, 69, denunció que un dependiente suyo le sustraía diariamente cinco kilogramos de pan, que llevaba a una revendedora de la calle de las Danzas, 7.

La denuncia se cursó al Juzgado de guardia.

SEMOVIENTE RESCATADO

El 27 de septiembre de 1927 le sustrajeron una caballería a Ciriaco Vinueza Hernández, vecino de Azuara.

La Guardia civil de este pueblo, tras laboriosas investigaciones, ha logrado rescatar el semoviente, que tenía en su poder Francisco Artigas, vecino de Laguna.

Este manifestó que lo había comprado a unos individuos por 375 pesetas.

**Los cacos se proveen de comestible**

Ahora, los cacos se dedican a surtir de vituallas en las tiendas de comestibles.

En el transcurso de breves horas, dos establecimientos han sido "visitados" por los amigos de lo ajeno, dejando hondas huellas de su paso.

—En las parcelas de Costa, número 44, tienda de comestibles de Mariano Cañas Gracia, durante la madrugada, hicieron saltar la cerradura de la puerta, y una vez en la tienda, se adueñaron de una docena de huevos y una vuelta de longaniza, en total por valor de 5,50 pesetas.

—En la Avenida de Madrid, número 84, tienda de comestibles, cuando fué a abrir ayer, por la mañana, Amado Ortega Garijo, se halló con la desagradable sorpresa de ver la puerta levantada, arrancadas las pestañas y tableros de la cerraban, cortado un cristal y quitada la barra de hierro que aseguraba por dentro la referida puerta.

Comprobó que los cacos se habían llevado 23 kilogramos de café y uno de chorizos, 30 cajas de queso graf, un queso manchego, 4 kilogramos de butifarra y 27 pesetas en calderilla, que tenía en el cajón del mostrador.

De los robos se dió cuenta al Juzgado de guardia, practicándose por la policía activas pesquisas para lograr el descubrimiento de los autores.

**La Junta para ampliación de estudios**

Según el decreto revocando los nombramientos de los once vocales de la Junta para ampliación de estudios, nombramientos hechos después de la reforma de 21 de mayo de 1926, salen de ese organismo las personas siguientes:

- Don Luis Olariaga.
- Don Antonio Simenena.
- Don Julio Palacios.
- Don José María Plans.
- Don José Ortega y Gasset.
- Don José María Torroja.
- Don Luis Bermejo.
- Don Juan de Lacierva Codorniu.
- Don Fernando Alvarez de Sotomayor.

- Don Inocencio Jiménez.
- María de Maeztu.
- Don Manuel Fernández Navamuel.
- Entrarán a sustituir a estos señores, entre otros:
- El vizconde de Eza.
- Don Gabriel Maura.
- Don Joaquín Sánchez de Toca.
- El conde de Gimeno.
- Don José Fernández y Jiménez.
- Don Domingo de Orueta.
- Don José Marvá.
- Don Augusto Pi y Suñer.

**Almorranas, Varices, Ulceras**

Cura radical sin operación ni dolor. Procedimiento español propio y único, sin esclerosis.

**JAIME LEDESMA**

Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

Alfonso I, 16, entlo. Consulta: 11 a 1 ZARAGOZA

**LA INNOVACION**

**La revolucionaria de las sedas**

Acaba de recibir y poner a la venta las últimas creaciones para abrigos entretiempos y trajes sastre, "Modelos 1930".

¡Mañana, lunes! Ofertas especiales.

**SEDERIA**

- Crespone seda artificial (enorme colorido) ... 3'96 metro
- Seda lavable Innovación, 1.500 piezas ..... 4'90 "
- Crespón artificial Innovación, 454 colores ... 4'90 "

**LANERIA**

- Corte de abrigo, estilo inglés, por ..... 10'50 ptas.
- Corte de traje sastre (el artículo de más moda) 17'50 "

**GEORGETTES. — CREP-SATEN. — CRESPONES**

Nadie puede competir con nosotros ni en surtidos ni en precios.

**NOTA:**

Los últimos modelos de abrigos y trajes se exhiben en el interior, única manera de evitar imitaciones.

**ALFONSO 39**

**Salones "Barti"**

**GRAN PELUQUERIA PARA SEÑORAS Y NIÑOS**

D. Jaime I, 28, pral. — Teléf. 2118

ONDULACION. — MANICURA. — PERMANENTE — TINTURAS. — BAÑOS. — BELLEZA. — POSTIZOS. — CALLISTA. — PERFUMERIA EN GENERAL

12 SELECTAS E INDEPENDIENTES CABINAS. — CALEFACCION CENTRAL. — ASCENSOR. — GRAN CONFORT

Siguen con éxito extraordinario las aplicaciones del famoso PES-TAN-NYAN, insuperable producto permanente para enbellecer las pestañas.



# DE MADRID Y PROVINCIAS

## HACIA LA NORMALIDAD

**El monarca ha firmado tres decretos de gran trascendencia: uno de disolución de la Asamblea Nacional, opuesta a la Constitución, y otros dos dando normas para renovar las corporaciones provinciales y municipales, para evitar sospechas de que se otorga trato de favor a determinados elementos en futuras contiendas**

### A PRIMERA HORA SE FACILITAN LOS DECRETOS EN GOBERNACION

MADRID. — A primera hora de la noche ha sido facilitado a los periodistas, en el Ministerio de Gobernación, el siguiente real decreto sobre la renovación de las Diputaciones provinciales.

#### Exposición

“Señor:

Las actuales Diputaciones provinciales, producto de libre designación gubernativa, no encarnan, por tanto, sino en forma remota, el sentir de la colectividad a que representan, y como mantenerlas serviría para despertar sospecha de que se otorgaba trato de favor en futuras contiendas al grupo de individuos que viene integrando dichas Corporaciones. Por razón notoria, que se relaciona con el transcurso del tiempo y con el cambio propuesto por el régimen provisional, no es posible tampoco dar ahora nueva vida a las antiguas Diputaciones disueltas a principio de 1924.

En esta situación, sin medio nábil de realizar un ensayo electoral, que por precipitación podría frustrarse en su propósito, sin poder encomendar de ligero los intereses de

la provincia a Corporaciones improvisadas y faltas de solvencia, parece preferible, como solución franca, modesta y natural, acudir a la designación automática de quienes ya merecieron la confianza de las provincias respectivas, manifestada en sufragio, y dar intervención igualmente a organismos que cuentan con una misión importante en las provincias y son exponentes significativos de sectores valiosos en la misma.

El carácter transitorio que la medida ha de tener, aconseja asimismo la mayor sencillez en cuanto a la fórmula que se adopte y a la máxima atribución de facultades a los organismos que se crean.

Por las razones expuestas el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se honra en someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

#### Parte dispositiva

A propuesta del ministro de Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 25 del corriente mes de febrero cesarán en su cargo cuantos integran las actuales Diputaciones provinciales, excep-

to la de Navarra, y serán sustituidos en la forma que previene el presente decreto.

Art. 2.º La nueva Diputación provincial constará del número de individuos que se establece en los artículos 57 y 58 del Estatuto provincial dictado en 20 de marzo de 1925, pero sin realizarse la designación de suplentes.

Art. 3.º Serán vocales natos de la Diputación provincial las personas que de su seno elijan las Juntas directivas, mineras y de la Propiedad Urbana Sociedades Económicas de Amigos del País, Colegios de abogados, Colegios de Médicos, siempre que estos organismos hayan sido objeto de reconocimiento oficial y tengan su residencia en la capital de provincia respectiva.

2) En el caso de haberse desdoblado alguno de los organismos a que alude el párrafo anterior, formarán parte de la Diputación tantos vocales como Cámaras existan en virtud de la división referida.

Por el contrario, si en la capital de la provincia faltare alguna de aquellas Cámaras, se constituirá sin este elemento la Diputación.

4) Asimismo formarán parte de la Corporación, hasta completar con los anteriores el número necesario, los exdiputados que en virtud de sufragio hubieran representado con mayor votación los distritos de la provincia, a partir del año 1917.

Art. 5.º, núm. 10. Para la designación de los exdiputados provinciales que hayan de formar parte de la Corporación, formará los secretarios de éstas, en el término de ocho días y con la cooperación en su caso de la Junta provincial del Censo Electoral, una lista de cuantos hubiesen desempeñado el cargo de diputado durante el lapso prevenido, ordenándola de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Se designarán los distritos provinciales por el orden con que figuren en las demarcaciones hechas con fines de sufragio.

b) Dentro de cada distrito provincial y por orden decreciente de votación, se consignarán los nombres de cuantos hubieran formado parte de las Diputaciones en el período expresado y obtenido el acta por elección en el distrito respectivo.

c) En el caso de existir diputados provinciales, proclamados con arreglo al art. 29 de la Ley Electoral de 1907, se considerará que obtuvieron todos los votos del distrito, según las listas electorales vigentes a la sazón.

d) Cuando coincidan con el mismo número de votos varios exdiputados se catalogarán alfabéticamente por su primer apellido.

Núm. 2.º La designación automática se hará nombrando diputados provinciales con relación a cada distrito, a quienes figuren con más votación en las listas, siguiendo el orden descrito hasta cubrir el cupo asignado a la Diputación respectiva.

Núm. 3.º Si el número de puestos atribuibles por este concepto no permitiera que todos los diputados tengan representación, quedarán sin ella los que ocupen los últimos lugares en la demarcación oficial.

Núm. 4.º Y por el contrario, si una vez aplicado un puesto a cada distrito provincial sobran aún cargos que proveer, se comenzará de nuevo la lista hasta completar el cupo, procediendo según el mismo orden antes expresado.

Núm. 5.º Cuando en un distrito provincial correspondan todos los puestos a exdiputados por el art. 29 y haya quienes en el período fijado hubieran logrado el acta mediante elección, se reservará a éstos últimos la mitad, o la mitad menos uno si la división no fuera exacta de las plazas que por ese concepto se hayan de proveer.

Núm. 6.º Al realizar las asignaciones reglamentarias en este artículo se eliminarán los nombres de quienes sean diputados provinciales con arreglo a lo establecido en el artículo 3.º

Art. 6.º Núm. 1.º Las Juntas di-

rectivas o de Gobierno de las entidades con derecho a nombrar vocal nato procederán a su designación en el improrrogable término de seis días, a partir de la publicación de este decreto, y notificarán, sin demora, al Gobierno Civil de la provincia el resultado de la votación.

Núm. 2.º A su vez el secretario de la Diputación Provincial remitirá al propio gobernador civil relación certificada y conforme de la lista de exdiputados por orden de votación.

Núm. 3.º El gobernador civil convocará oportunamente a las personas que deben integrar la Diputación Provincial, notificándoles en firme su designación y las requerirá para que comparezcan el día 25 del corriente, a las doce horas, en el edificio de la Corporación, a fin de dejar ésta constituida.

Art. 7.º Núm. 1.º En dicho día y hora, bajo la presidencia del gobernador civil, se constituirá la Diputación, tomando posesión los proclamados y levantándose acta por el secretario.

Núm. 2.º En la propia sesión, retirado ya el gobernador posesionado interinamente, el vocal de más edad lo designará la Comisión Provincial permanente mediante votación en sufragio secreto, eligiendo el número de individuos que señala el Estatuto provincial antes citado.

Art. 8.º El gobernador queda facultado para designar libremente aun fuera de la Corporación provincial respectiva al presidente y vicepresidente de la Diputación.

Art. 9.º La nueva Diputación y Comisión provincial tendrán todas las facultades que a dichos organismos asignaba el señalado Estatuto provincial, cuya vigencia subsiste en todo lo que no resulte incompatible con este decreto y con las disposiciones que para su cumplimiento dicte el ministro de Gobernación.

Art. 10. Las reclamaciones que se formulen por la infracción de este decreto se presentarán en término de quince días naturales en la Diputación provincial y con su informe se cursarán al ministro antes indicado, que resolverá sumariamente y sin ulterior recurso.

Art. 11. Será obligatoria la aceptación de los cargos conferidos con sujeción al presente decreto, a reserva siempre de los casos de absoluta justificación, imposibilidad que, previo informe de la Comisión provincial permanente, será fallada por el aludido ministro.

Art. 12. Queda autorizado el ministro de Gobernación para dictar por real orden las disposiciones que el régimen peculiar de Navarra y el de las provincias que integran el archipiélago canario hagan necesarias durante el actual período transitorio.

Artículo final. El Gobierno dará, en su día, cuenta a las Cortes de cuanto en el presente decreto se establece.

Dado en Palacio, a 15 de febrero de 1930.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Enrique Marzo Balaguer”.

## La disolución de la Asamblea Nacional, porque no tiene ninguna misión que cumplir

### UN EXTRACTO DEL DECRETO

MADRID. — También se ha facilitado a los periodistas el decreto de disolución de la Asamblea Nacional, que dice en concreto que este organismo carece de toda misión en estos momentos, creyendo el Gobierno llegado el momento de poner término a su actuación, sin olvidar que al alterar el régimen de la Asamblea es necesario arbitrar recursos para el sostenimiento del edificio y la restitución a sus funciones a los empleados de las Cortes.

Como no existe régimen jurídico ni constitucional alguno para mantener la continuidad entre los dos Parlamentos, aunque los reglamentos prevén el caso de interregnos parlamentarios, no consignando precepto expreso que permita resolver esta laguna, y disueltas las últimas Cortes sin comisión de gobierno, hay que buscar una solución armonizadora en cada Cámara: una Junta que realice los servicios administrativos y los trabajos indispensables para reanudar la vida legislativa.

En la parte dispositiva preceptua que queda disuelta la asamblea, encargándose una Junta técnico-admin-

istrativa de las funciones que corresponden a las Juntas de gobierno interiores.

Se suprimen los créditos consignados para atenciones de la Asamblea, subsistiendo los consignados para personal y material, que son pesetas 600.000.

Se mantiene el personal auxiliar y mecanógrafos, consignándose para él 24.750 pesetas.

Los funcionarios del Senado se reintegrarán a sus puestos y los de ambas Cámaras que carezcan de trabajo diario en ellas quedarán a disposición de la Presidencia del Consejo transitoriamente.

Las cuentas serán rendidas al Tribunal de Cuentas del Reino.

Los edificios del Senado y del Congreso no podrán ser destinados a ningún otro cometido sin expresa autorización del Consejo de ministros y las dudas que se presenten las resolverá por real orden el presidente del Consejo.

### DESPUES DE LA CAIDA

## Los ministros de la Dictadura se vuelven a reunir y hacen afirmación de monarquismo

### QUE ES BASE INCONMOVIBLE DE LA PAZ

MADRID. — Como se había anunciado, hoy se han reunido los exministros de la Dictadura. A la salida han facilitado a la Prensa una nota muy extensa en la que dicen que habían estudiado el momento político actual.

Coinciden los exministros en afirmar su inquebrantable fe y adhesión a los principios de Monarquía y autoridad, base inconmovible de la paz y de la seguridad de la Patria.

Estiman preciso ayudar sinceramente al Gobierno como asiento del principio de autoridad en el traspaso a la normalidad constitucional.

Están satisfechos de haber obrado cada uno con sus esfuerzos leales en la labor de Primo de Rivera y en la obra patriótica que dicen que ha realizado.

## “VULCANO”

es la media de seda preferida por el público por su finura y duración, al reducidísimo precio de

**pesetas 3'25 par**

INFINIDAD DE COLORES—Venta exclusiva en la

**FABRICA DE GENEROS DE PUNTO**

**RUDESINDO LARRAZ**

**CALLE ESCUELAS PIAS, 35 y 37**

Sucursal: Avenida Madrid 137 (Derecha)



Terminados todos los modelos de prendas interiores para la próxima temporada, presento a mi distinguida clientela colosal surtido para señora, caballero y niño

Especialidad en sueters y pull-overs, fabricación de la Casa, de los que se hacen toda clase de encargos—Sección especial de camisería

**JIMENEZ Y SANCHEZ**

S. A.



**AGENCIA OFICIAL  
COSO, 102**

**Lubrificantes:**

**“DRAGON-OIL”**

**y MONOPOLIO**

**Accesorios de automóvil  
Neumáticos**



FIRMA REGIA

**Es derogado el decreto que establecía los ascensos por elección**

**DON FELIPE GOMEZ CANO, DIRECTOR DE TRABAJO**

MADRID. — El rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos: **Instrucción Pública.** — Derogando el decreto de 21 de mayo de 1926 sobre renovación de la Junta para ampliación de Estudios y poniendo en vigor el decreto y reglamento de 22 de enero de 1910.

**Trabajo.** — Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta de Acción Social a don Ricardo Salas.

Idem al director general de Trabajo don José Marvá.

Nombrando para sustituirle a don Felipe Gómez Cano.

Derogando el decreto de 18 de junio de 1919 que vedaba el derecho de recurrir por vía contencioso-administrativa a los particulares afectados por las sanciones de la Inspección General de Emigración.

**Justicia.** — Rehabilitación de títulos:

Conmutando por destierro la pena de reclusión impuesta por la Audiencia de Cuenca a Grimaldo Velázquez.

Idem idem a Isidoro Peromingo.

**Ejército.** — Disponiendo la supresión del decreto de 25 de julio de 1926 que establecía los ascensos por elección.

LO QUE DISPONE LA "GACETA"

**Se dan normas para fijar el cambio a imponer en el pago de derechos arancelarios**

**Presidencia.** — Real orden nombrando vocales del Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla; fijando las plantillas de porteros para los distintos Departamentos del Ministerio de Hacienda; destinando al Ministerio de Hacienda a los porteros que se indican.

**Justicia y Culto.** — Real orden nombrando en propiedad para el cargo de juez de primera instancia de entrada a don José Tomás Rubio y Chavarri; declarando a don Jorge Candeira Alvarez, juez de primera instancia e instrucción de categoría de entrada, en situación de excedencia voluntaria, en condiciones para ser nombrado para cargo activo de su carrera; disponiendo se expida real carta de sucesión en el título de conde de Casa Henestrosa a favor de don Constancio Tovar y Gómez; idem en el título de duque de Tovar, con grandeza, a favor de don Ignacio de Figueroa y Bermejillo;

LA VIDA OFICIAL

**El presidente del Consejo, después de su despacho con el rey, conversa con los reporteros**

**Y DA CUENTA DE LOS ASUNTOS QUE HA FIRMADO EL MONARCA**

MADRID. — El general Berenguer, después de su despacho con el monarca, salió del regio Alcázar, siendo saludado por los periodistas, a quienes dijo había firmado el monarca varios decretos, pero que no los recordaba.

—Solamente puedo decirles—explicó—que ha sido firmado el decreto de disolución de la Asamblea y los de renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.

—¿Y de gobernadores?

—Esta tarde, esta tarde...

**LA ENTREVISTA DE BERENGUER CON EL CONDE DE ROMANONES**

MADRID. — El presidente del Consejo, continuando su plan de conferenciar con los hombres políticos, ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones.

**EL PRESIDENTE SE REFIERE, HABLANDO CON LOS PERIODISTAS, A LA ABUNDANCIA DE MATERIA QUE HA APORTADO EL DIA**

MADRID. — Berenguer marchó al Ministerio de Ejército, en donde despachó con el subsecretario de Gobernación y recibió varias visitas.

Luego recibió a los periodistas y les dijo:

—¿Qué más quieren que les diga?

idem en los títulos de marqués de Mós, con grandeza, y marqués de Valladares a favor de doña Joaquina Pérez de Castro y Martínez Brito; idem en el título de conde de Colombi a favor de doña Esperanza Contreras y Cea Bermúdez; idem en el título de vizconde de las Torres de Luzón a favor de doña Matilde Girón y Canthal; idem autorización a don Pedro de Icaza y Aguirre, vizconde de Moreaga de Icaza, para usar en España el título de marqués de Casa Icaza con que ha sido agraciado por Su Santidad el Papa Pío XI; promoviendo a la plaza de secretario de Sala de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife a don Ramón Morales López; concediendo los beneficios de libertad condicional a varios penados.

**Marina.** — Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Armada don Rafael Morales y Díez de la Cortina; idem idem idem al contralmirante de la Armada don Adolfo Suances y Carpegna; real orden circular dictando de las relativas a los beneficios del real decreto-ley de amnistía e indulto en la jurisdicción de Marina.

**Hacienda.** — Real orden habilitando en la forma que se indica la Aduana de San Carlos de la Rápita (Tarragona); resolviendo instancia dirigida a este Ministerio por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta Corte; disponiendo que la fijación del cambio a imponer en el pago de los derechos arancelarios se regule en lo sucesivo mensualmente, con arreglo a la real orden de 11 de agosto de 1920, y que se haga extensivo a todo el mes de febrero actual el recargo de 46 enteros 31 céntimos fijado para la segunda decena del mismo por real orden de 9 del actual.

**Gobernación.** — Real orden disponiendo sea integrada a su vida profesional la Asociación Nacional Veterinaria Española.

**Instrucción Pública.** — Real orden declarando desierto el concurso de traslado a la cátedra de Metafísica de la Sección de Letras de la Universidad Central; anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Matemáticas, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Orense; nombrando con carácter definitivo para la Sección graduada de La Roda (Albacete) a don Agripino Verísimo Ibáñez López; anunciando a concurso de traslado entre auxiliares de Letras de las Escuelas Normales de Maestras, las plazas de auxiliares de dicha Sección, vacantes en la Escuela Normal de Maestras de Tarragona y Oviedo; disponiendo la adquisición del material pedagógico que se indica con destino a las Escuelas nacionales de Primera enseñanza.

pección de Emigración. Lo que sucedió—dijo el ministro—es que al contar 84 años, reconociendo la enorme labor que realiza, se le ha tenido que aceptar la dimisión.

Por otra parte, esta medida dará lugar a otra vacante de director general, que desempeñará un funcionario del Ministerio.

**HA DIMITIDO EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

MADRID. — El nuevo director general de Administración, don José de Betancour, ha dimitido de su cargo, y ante los insistentes ruegos, y ante los insistentes requerimientos del ministro de Justicia, ha aceptado el de director general de Prisiones, en el que será nombrado dentro de pocos días.

**TAMBIEN SE QUEJA DEL TRATO QUE SE DA A ALGUNOS FUNCIONARIOS**

Luego el ministro siguió hablando: También, por criticar la obra de la Dictadura, se publican algunas manifestaciones contra los funcionarios y servicios de los Ministerios. Ello me desagrada, porque los funcionarios no son responsables de nada de lo que se haya hecho en el departamento, porque durante seis años se han limitado a cumplir las órdenes de sus superiores.

Yo ruego a la Prensa que procure

ser comedida al hablar de los funcionarios públicos.

Añadió que tenía buenas impresiones del conflicto de Sagunto y que esperaba que en breve todo quedaría terminado.

Manifestó asimismo el ministro que había recibido una felicitación de la Cámara de la Propiedad por haber derogado los decretos en el sentido de que sean anulados los nombramientos de cargos en Hospital, Badalona y Manresa, y se ordena la reintegración de los vocales antiguos a las Juntas.

Tampoco es exacta la afirmación de que en el Consejo de anoche se ocupara el Gabinete de los Comités paritarios.

De la Telefónica, nada se ha tratado tampoco.

**Las opiniones expuestas en los artículos firmados no siempre representan el criterio del periódico, que podrá compartirlas o no, pero que quedan siempre a la responsabilidad exclusiva de sus autores.**

UNA INVITACION VERSALLESCA

**Sánchez Guerra y Romanones dialogan con refinada cortesía y caballerosidad**

AL SALIR DE UNA COMIDA

MADRID. — Se ha celebrado una comida político-literaria en el domicilio de Almagro Sanmartín.

Al salir coincidieron Sánchez Guerra y Romanones, y entre ambos se cruzaron las siguientes frases:

Romanones le dijo: "Te llevo en mi coche... Iremos juntos".

Sánchez Guerra contestó: "Pero sólo a mi casa, ¿eh? Contigo no voy yo así como así".

Y el conde repuso: "En cambio yo voy contigo a todas partes, sin límites de fronteras".

El diálogo originó muchos comentarios de los que lo escucharon.

INFORMACION DE BARCELONA

**Vista de la causa por el asalto al Café Español de Badalona**

SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

BARCELONA.—En la cárcel Modelo se ha celebrado Consejo de guerra por asalto al Café Español, de Badalona, en el que fueron asesinado el encargado del café y un camarero.

El fiscal solicita la pena de muerte para los procesados Juan Masip e Hilario Gil. Para los procesados Ferraz, Guu y Montero pide 28 años de reclusión, y para Felipe Villena. El defensor ha solicitado la absolución.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

ASUERO, A SAN SEBASTIAN

BARCELONA.—El doctor Asuero ha marchado a San Sebastián.

EN ALCALA DE GUADAIIRA

**Simulan el entierro de la U. P.**

LA BENEMERITA DISUELVE A LOS MANIFESTANTES, PRACTICANDO DETENCIONES

SEVILLA. — En el pueblo de Alcalá de Guadaíra se celebró una simulación del entierro de la Unión Patriótica, llevando los manifestantes una caja cubierta con paño negro y llevando aquéllos velas encendidas.

Durante la manifestación se dieron gritos subversivos. Un sargento y una pareja de la Guardia civil dispersaron los manifestantes, practicando algunas detenciones.

El alcalde del citado pueblo ha denunciado el hecho al Gobierno civil.

EL CONDE SACA TAJADA

**Al recibir a los periodistas Romanones les muestra una gran "A", que encabeza un rótulo histórico**

Y LES DA CUENTA DE SU ENTREVISTA CON BERENGUER

MADRID. — El conde de Romanones ha recibido a los periodistas y les dijo, refiriéndose a su entrevista con el presidente del Consejo:

—Hemos abordado todos los problemas políticos y a mí sólo me está permitido dar la impresión que me ha producido el hombre que dirige los destinos del Estado.

Lo encuentro muy bien orientado y con un gran espíritu y un gran optimismo, y hay que tener en cuenta que para él no significa el puesto que ocupa un grado en la carrera, como significa para los gobernantes.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Qué le parece a usted la disolución de la Asamblea Nacional?

El conde se levantó de la mesa sonriendo y de un estante tomó una gran "A", que ya había llamado la atención de los periodistas, y dijo:

—Esta es la primera letra del rótulo que hasta hoy usurpó el frontispicio del Palacio del Congreso.

La he pedido para traerla a mi casa, porque es histórica y para tener un buen recuerdo para todos los días; cuando entre en mi despacho, tendré la memoria de lo pasado.

**NUEVO ATWATER KENT RADIO**

**DINAMIC - Rejilla blindada**

Más de TRES MILLONES DE APARATOS en funcionamiento en el mundo. Nadie más que ATWATER-KENT ha podido fabricar y vender semejante cifra.

Aparatos que se conectan directamente a la corriente eléctrica dando una selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos no obtenidos hasta hoy

Barcelona: Calle de la Diputación, 234  
Madrid: S. Agustín, 3  
Valencia: Conde de Salvatierra, 41  
Bilbao: (Beltrán Casado y C.) Henao, 9  
Sevilla: (U. Bienes) Trajano, 20

**ATWATER KENT ELECTRIC RADIO-FONOGRFO**

ZARAGOZA

Sres. Vicente González y Cia., COSTA, 10

LA ENCUESTA DE "HERALDO"

**Al general Weyler esos seis años le han parecido una pesadilla**

MADRID. — En la encuesta de "Heraldo de Madrid" deponen hoy el general Weyler y Sánchez de Toca.

El general Weyler dice que mira con simpatía la obra de Berenguer, que bien puede considerarse como un sacrificio.

Cuanto ha ocurrido en estos seis años — dice — ha sido para mí una pesadilla.

Importa que el pueblo, ante lo que se avecina, demuestre madurez y energía para gobernarse a sí propio.

Dice que sus entusiasmos han sido siempre la libertad y la democracia.

Sánchez de Toca dice que el momento es muy interesante y cree muy razonable lo que ha dicho Marcelino Domingo.

La Dictadura fué acogida con aplauso y el éxito hubiera sido completo si, una vez eliminado Abd el Krim, la Dictadura se hubiera retirado para permanecer como reserva para cualquier eventualidad.

Desgraciadamente no lo hizo así y de esto se derivan complicaciones enormes.

EN EL HOSPICIO DE GRANADA

**Víctimas de la intoxicación han fallecido, hasta ahora, diez asilados**

SE EMPLEA MENOR DOSIS QUE LA INDICADA

GRANADA. — Ha fallecido otro niño asilado del Hospicio, a consecuencia de la intoxicación producida por el acetato de bario.

Con este fallecimiento se eleva a diez el número de víctimas.

En la ciudad reina gran consternación.

Uno de los niños gravemente intoxicado se abrazó a su madre y la recriminó por haberle abandonado en el Hospicio, diciéndole:

—Ahora me moriré, como los demás.

Se comenta el hecho de que se empleara menos dosis de acetato que indicaba la Casa productora del medicamento.

**Dr. M. Martín Glavería**

Enfermedades nerviosas. Tuberculosis. — Rayos X. — PIZARRO, 5. Teléfono, 3.505

**SE TIÑEN BOLSOS**

calzado, guantes y correaes a colores novedad. Los mismos artículos de cuero negro se tiñen a color.

**SE PREPARAN COLORES A DESEO DEL CLIENTE**

Primera casa en teñidos, fundada el año 1892. GOMEZ, Cerdán, núm. 16, principal. Teléfono 25-81

Películas de gran interés, próximas a estrenarse y que se recomiendan solas:

**La Horda**

Película «Paramount». Tomás Meighan y Marie Prevost

**Cinema Alhambra**

y

**EL PAGANO DE TAHITI**

Superproducción sonora "Metro" por RAMON NOVARRO



CONTINUA LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DE PABLO CASADO

# En la cuarta sesión ha seguido el desfile de testigos, sin gran interés

## Ya han llegado los cabellos que le fueron encontrados a Casado en una mano. José María Figueras vuelve a declarar

(De nuestro corresponsal en Barcelona, señor Bono)

## PRECAUCIONES Y ORDEN

En vista de lo ocurrido en los días anteriores, se redoblaron hoy las precauciones y el orden fué completo.

Fueron cerradas, como ayer, todas las puertas del Palacio de Justicia, menos la principal, pasando por ella exclusivamente todo el que justificaba que iba a realizar una misión y llevaba permiso especial.

En la sala se permitió solamente la entrada al número justo de personas que caben.

En los alrededores del Palacio de Justicia se congregó numeroso público, que comentaba los incidentes ocurridos y preguntaba a los que salían por la marcha del juicio.

Numerosas fuerzas de Seguridad a caballo mantenían el orden.

## COMIENZA LA SESION.—"RICARDITO" VISTE EL MISMO TERNO DE AYER.—LOS CABELLOS DE PABLO CASADO

A las once de la mañana queda constituido el tribunal en la misma forma que los días anteriores, y da comienzo la sesión.

"Ricardito" entra en la sala acompañado de una pareja de la Guardia civil. Lleva el semblante tranquilo y viste el mismo terno que ayer.

En el público hay muchas señoras y señoritas, ocupando algunas de éstas los estrados de los abogados.

Antes de proseguir el desfile de testigos el abogado defensor pregunta al presidente si ha llegado de Madrid el mechón de pelo que se encontró en una mano de Casado.

El presidente ordena al relator que lea el telegrama que se ha recibido de Madrid diciendo que en pliego certificado se remite el mechón de cabellos.

En aquel momento llega el correo con el pliego en cuestión y los cabellos quedan como pieza deconvicción.

## SIGUE EL DESFILE DE TESTIGOS

El primero que comparece en la mañana de hoy es Francisco Zulueta, tiene 40 años y es propietario.

A preguntas que le hace el fiscal dice que conocía a Casado y que sabía que estaba disgustado con su criado por la clase de vida que llevaba y la conducta rara que observaba.

Añade que algunos días después del crimen estuvo el procesado en su casa a darle cuenta de la desaparición de Casado y que llevaba una bufanda que pertenecía al muerto.

Contestando al interrogatorio del acusador privado dice que Casado tenía relaciones con una hermana suya y que la riña que tuvieron los novios no fué debida a la conducta de Casado, sino por su posición económica.

A pesar de haber reñido—relata el testigo—Casado seguía frecuentando mi casa.

Refiere que en los últimos días de noviembre le dijo Casado que estaba muy contento porque había liquidado con muchos de sus acreedores.

Recuerda que el procesado, muchos días después del suceso, le ofreció una fotografía de Casado que llevaba siempre encima.

A preguntas de la defensa dice el testigo que las riñas entre su hermana y Casado no tuvieron importancia.

## LORENZO MISTRAL

Es ferroviario y presta sus servicios en la línea del ferrocarril de Sarriá, en sitio próximo a la casa del crimen.

Dice que el día en que se supone ocurrió el suceso entró a prestar servicio a las cinco y tres cuartos de la mañana, extrañándole ver restos de una hoguera que despedía un hedor insoportable, parecido como a cuero quemado; los restos de la hoguera estaban frente a la casa del crimen.

Recuerda que, pasados muchos días, "Ricardito" le suplicó que si observaba algo anormal por las cercanías de la casa le avisara, porque no tenía confianza en la portera.

También dice que llamaron su atención las ropas tendidas en el terrado, que estuvieron muchos días.

Finalmente dice que, varios meses después, vió a los hermanos Aragón que se llevaban la maquinaria de la fábrica.

## CRUZ LATORRE

Como no comparece, se da lectura a su declaración. Es notario, y en ella relata cómo el seis de diciembre hizo un poder a "Ricardito" para poder vender unas fincas en Cañal, poder que se hizo sin cédula, porque no la tenía el interesado.

## JUAN ALFONSO

Es inspector de la Policía, en Madrid.

Manifiesta que a raíz del descubrimiento de la caja que contenía restos humanos hizo las averiguaciones necesarias para saber de quién era el cadáver encerrado en ella y al suponer que era el de Pablo Casado vino a Barcelona para detener a su criado, que, si no había sido el autor del crimen, podría darles noticias, encontrándose con que ya lo había detenido la policía de Barcelona.

Dice que el 22 de mayo, a las once de la noche, por orden del juez, fué a la cárcel con otros compañeros para conducir al procesado a la casa de la calle de Ortén y proceder a la reconstitución del crimen.

Por el camino—sigue hablando el testigo—el procesado comenzó a suspirar y a decir: "¡Ay Dios mío; me van a ahorcar; Yo no he robado ni he matado a nadie."

—Yo—dice el señor Alfonso—con palabras de consuelo le invité a que dijera la verdad y "Ricardito" empezó a relatar el crimen.

Entonces fué cuando dijo que el día del crimen fué Casado a las once de la noche a casa, pidiéndole la cena; que por ella disputaron, que le pidió los cuarenta duros que le debía, que le amenazó Casado, que llegaron a las manos y que él cogió la plancha, le dió un golpe en la cabeza y lo mató, dejando el cadáver en el cuarto hasta la mañana siguiente y que pasó muy mala noche.

Después relató cómo descuartizó el cadáver.



El acusador, señor Hernández Gras

Dice también el testigo que al llegar el procesado ante el juez se puso de rodillas pidiéndole por Dios que no le enseñaran la caja. ("Ricardito" ríe).

Sigue el inspector haciendo el relato que el procesado hizo de cómo bajó la caja por las escaleras, operación que realizó en cuatro minutos.

El acusador privado pide que se lea un escrito presentado por el procesado a la Sala el 24 de diciembre último, en el que dice que se declaró autor del crimen por coacción y malos tratos de la policía.

El presidente pregunta a "Ricardito": —¿Está usted conforme con ese escrito?

El procesado.—Sí, señor. El presidente.—¿Insiste usted en que se le maltrató?

El procesado.—Sí, sí; se me coaccionó y maltrató, y por la fuerza me tuve que declarar autor del crimen.

El testigo.—Eso no es cierto.

El procesado.—Es verdad.

El fiscal pide que se verifique un careo entre el testigo y el procesado

y el presidente dice que no ha lugar a ello.

El testigo sigue relatando hechos y afirma que al llegar el procesado a la calle de Ortén dijo:

—¡Qué descansado me he quedado al declararme autor del crimen!

Dice el inspector que el automóvil en que iban a la casa del crimen se paró para reparar una avería y que el procesado seguía relatando el crimen.

Procesado.—No es cierto que el automóvil se parase.

El defensor dice que el testigo quede incomunicado para que sus compañeros no sepan lo que ha declarado.

## MARCELINO LAZARO

Es agente de Vigilancia. Relata la forma en que se practicó el servicio para reconstituir el crimen y dice que se declaró autor el procesado en el camino. El no lo oyó hablar porque iba delante con el chófer; pero se lo dijeron sus compañeros y aún oyó algo.

Manifiesta que cerca de la calle del Marqués del Duero el auto se detuvo para cambiar una rueda.

## EUGENIO BENITO POVEDA

También es agente. No intervino en el servicio de llevar al procesado a la casa del crimen, pero estuvo presente en la reconstitución del hecho.

Declara que llevó a "Ricardito" al muelle, a donde dijo que había tirado la cabeza de Casado.

Manifiesta que antes ya había hecho él averiguaciones acerca de dónde pudiera estar la cabeza de Casado, y que frente a la casa del crimen había hecho una excavación encontrándose con los restos de un gato. (Grandes risas).

Desfilan otros agentes, que no dicen nada interesante.

## SEÑORA DE RODRIGUEZ DE RAVENAL.—MARTORELL

Esta señora es la esposa del alemán y comparece de nuevo para reconocer a Martorell, por suponer se refirió a éste en su declaración de ayer.

Martorell no es reconocido por la señora y ésta se retira.

Martorell se limita a decir que tenía buenos informes de Casado.

## RAMON DEL VILLAR

Es fabricante de cajas y entre sus clientes estaba Casado.

Recuerda que en noviembre hizo cajas grandes para Casado, reconociendo que la en que fué encerrado el cadáver no la fabricó él.

## MARIA TRALLERO

Es la barrendera de la casa que habitaba Casado.

Dice que llegó a un acuerdo con éste y con "Ricardito" para darles de comer por doce duros a la semana.

Declara que un día la policía se llevó de su casa la cama que le regaló la madre de los Aragón, que era la en que dormía Casado.

Dice que no vió las manchas de sangre que tenía porque la subió al terrado y no la llegó a emplear.

A preguntas de la defensa dice que está dispuesta a favorecer a la familia de los Aragón porque les debe muchos favores.

## ANTONIA ROMEU

Es la madre de los hermanos Aragón. No comparece y envía certificado.

La acusación privada pide acuerde la sala enviar un forense al domicilio de dicha señora, a tenor de lo que dispone el artículo 746 del Código penal, y que la reconozca; y que si resulta que, realmente, no puede moverse de la cama, que se constituya en la casa el tribunal para tomarle declaración.

El fiscal.—Basta con que vaya un forense.

El defensor y el acusador privado piden que se suspenda el juicio hasta que se tome declaración a esa señora, por ser ella muy interesante.

El presidente dice que no ha lugar a ello.

## AGUSTIN MERCADER

Es colchonero. Recuerda que "Ricardito" estuvo en su casa un día festivo para adquirir un colchón, que no le vendió por ser día en que están prohibidas las ventas.

Al día siguiente—añade—volvió el hoy procesado y me compró un colchón que se llevó.

## LUIS BOSCH. — DICE QUE LOS CABELLOS ENCONTRADOS NO PERTENECEN A CASADO

Peluquero de oficio. Este servía a Casado y a "Ricardito".

Declara que el pelo de Casado era negro y rebelde.

Le fueron mostrados los cabellos enviados de Madrid y después de examinarlos largo rato el testigo manifiesta que no pertenecieron a Casado.

Con motivo de esta declaración se entabla un largo debate entre las partes, que piden se lea el dictamen dado por el Laboratorio de Madrid.

El presidente se niega a que sea leído el dictamen.

El acusador privado dice que esa es una coacción capciosa.

El fiscal pide que sean retiradas esas palabras o que se abra sumario.

El señor Hernández las retira, diciendo que no ha sido su intención molestar a nadie.

## OTRA VEZ JOSE MARIA FIGUERAS

Este testigo, que tan importantes manifestaciones hizo ayer, vuelve a comparecer.

Se encontraba entre el público.

El presidente le exhorta a que diga la verdad, y mostrándole los cabellos que fueron encontrados en la mano de Casado le dice que diga si pertenecen a alguna persona por él conocida.

José María Figueras, después de examinarlos detenidamente dice:

—Si ayer hubiera venido Aragón con pelo largo, se hubiera comprobado de quién eran. Pido que se le haga crecer el pelo para hacer esa comprobación. (Grandes risas).

Con este motivo se promueven varios incidentes.

Al retirarse Figueras el acusador privado le pregunta si tiene sospechas de quién puedan ser esos cabellos y el presidente dice que no debe hacerse esa pregunta.

## Almacenes La Palma

JOSE LACRUZ

Alfonso, 36 • Zaragoza

Recibido nuevo colorido en las famosas telas para Visillos, de 1 peseta metro

MALLAS, bonitos dibujos para STORES, 160 centímetros de ancho, a 3'75 pesetas metro

La Casa de mayor surtido en STORES

Algunos precios de STORES:  
6'90, 7'50, 8'50, 9, 9'50, 10, 11, 12'50, 12'75  
13, 14'75, 15, 18'50, 19'50, 20, etc., etc.

Se ha ampliado el colorido en los DAMASCOS SEDA de 4 pesetas metro

Precios baratísimos en CUBIERTAS de SEDA, SUETTERS y VESTIDOS de PUNTO

Vea hoy nuestro colorido en GEORGETTES SEDA, a 5'90 pesetas metro



El acusador privado.—Tengo derecho a preguntarlo.  
 Muchas voces.—Sí, sí.  
 El presidente vuelve a ordenar a Figueras que se retire y manda deslejar la sala.  
 Son las dos de la tarde, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro.

**LA ÚLTIMA SESIÓN**

**El juicio queda concluso para sentencia**

**POR FIN SE PRESCINDE DE LA DECLARACION DE LA MADRE DE LOS HERMANOS ARAGON. LA PRUEBA DOCUMENTAL.— INFORMES DE LAS PARTES**

A las cinco y media ha comenzado la última sesión de este famoso proceso. Como en las anteriores sesiones, ha habido mucho público.

Al comenzar, el acusador privado dice que tiene que hacer una aclaración.

Se refiere al incidente tenido esta mañana con la presidencia y dice que se retracta de las palabras pronunciadas, con las que nunca tuvo el propósito de molestar.

El presidente le contesta diciendo que el incidente quedó terminado en el momento de producirse y que ya no debe hablarse de él.

Seguidamente la presidencia da cuenta de la diligencia efectuada por la mañana relacionada con la comparecencia de la señora Roméu, madre de los hermanos Aragón.

Según informe del forense, esta señora está enferma en cama y cualquier emoción que sufriera podría ser fatal para su salud y, por lo tanto, no puede declarar.

La acusación privada y la defensa piden, en vista de ello, que sea suspendido el juicio hasta que la señora Roméu pueda declarar.

El fiscal se opone a la petición diciendo que la sentencia que recaiga no puede estar influida por la declaración de esta señora.

El presidente dispone que continúe el juicio.

Practicase a continuación la prueba documental.

Se da lectura al informe del Laboratorio de Madrid, referente a los cabellos que le fueron encontrados a Casado en un mono, en el cual se afirma que dichos cabellos tienen una dimensión de seis a siete centímetros, que fueron cortados con tijera y por manos que estaban teñidas en sangre.

Se leen otros documentos, ya conocidos, y las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, comenzando a continuación a informar las partes.

**EL FISCAL**

El señor Bonilla comienza diciendo que, por fin, se va a juzgar a "Ricardito", único autor del asesinato de Pablo Casado, crimen repugnante que tiene asqueada y alarmada a la opinión pública.

Manifiesta que en este crimen han quedado demostradas la maldad y los pésimos sentimientos del autor, en forma tan convincente que cualquiera podría juzgarlo, sin temor a equivocarse por muy severamente que lo hiciera.

El fiscal se extiende en consideraciones acerca de las condiciones calificativas del asesinato, extendiéndose considerablemente en la alevosía.

Declara que de todo lo actuado se deduce que Casado, cuando lo mataron, estaba desnudo en la cama, y durmiendo.

Señala las diferentes fases que han tenido las declaraciones de "Ricardito", recordando primero la fantasía de los enmascarados y luego la confesión del delito.

Termina pidiendo que se haga jus-

ticia seca, como merece el autor de tan repugnante crimen, y solicita se imponga al procesado, por el delito de asesinato, la pena de treinta años de reclusión e inhabilitación a que se refiere el artículo 117 del Código penal, y por el delito de hurto la pena de tres meses de reclusión y suspensión que determina el artículo 118 del Código penal, siendo de abono al procesado la prisión provisional sufrida.

Por la responsabilidad civil contraída por el procesado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72 del Código penal, debe indemnizar el procesado a los herederos de don Pablo Casado de las Navas por la suma de 30.000 pesetas por el delito de asesinato y por el de hurto procede se haga entrega definitiva de las prendas y objetos hurtados por el procesado al pago de las costas procesales.

**EL ACUSADOR PRIVADO**

El señor Hernández Gras pronuncia un elocuente informe, hablando durante una hora y veinte minutos.

Sostiene enérgicamente la acusación contra "Ricardito".

Manifiesta que se ha demostrado que Pablo Casado no era un hombre afeminado; esto—añade—sólo lo han sostenido el juez instructor y el fiscal.

Declara que es seguro que intervino más de una persona en el crimen, probándolo diferentes extremos del sumario; pero muy especialmente la forma en que fué seccionada la cabeza y el hecho de aparecer varios cortes en el cuello, que solo un individuo no los pudo hacer.

Sostiene que de lo actuado se deduce que Casado fué muerto vestido, al entrar en su casa, y buena prueba de que así ocurrió, y no como dice el fiscal, son las manchas de sangre encontradas en el cuello del gabán.

Termina diciendo que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 152 del Código penal vigente, regla primera, procede imponer al procesado la pena de muerte, y, en caso de indulto, atenerse a lo dispuesto en el artículo 116 del propio Código.

Por la responsabilidad civil contraída por el procesado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72 del Código penal, debe indemnizar el procesado a los herederos de don Pablo Casado de las Navas la suma de 100.000 pesetas.

—No tengo más remedio—añade—que pedir esta terrible pena para el procesado, que, de imponérsele, yo sería el primero en solicitar el indulto.

**EL ABOGADO DEFENSOR**

El señor Felipe de Solá pronuncia un brillantísimo informe, en el que hace resaltar las diferentes fases de este proceso.

Dice que no basta para sentenciar la confesión de un delito, sino que hay necesidad de probarlo.

A este efecto cita varias sentencias del Tribunal Supremo en las que se declara que no basta la confesión, y, menos—añade—, en el nuevo Código penal.

Se extiende en otras consideraciones para hacer resaltar su creencia de que en este crimen ha intervenido más de una persona y cita como argumento favorable a ello las manifestaciones apuntadas por algunos testigos, y hasta la misma forma de haberse cometido el delito.

Defiende al procesado de algunas de las acusaciones lanzadas contra él sin fundamento y sin haberlas logrado probar, y termina diciendo que mantiene los puntos de vista que desde el primer momento viene sosteniendo, y pide se imponga al procesado, por el delito de encubrimien-

to, la pena de dos años de reclusión, de conformidad con el artículo 142 del Código penal y además las medidas accesorias del 118 del propio Código.

Alternativamente por el delito de homicidio, con la concurrencia de eximente incompleta de defensa legítima, procedería que se le impusiera al procesado a la pena de cuatro años de reclusión, de acuerdo con el artículo 155 del Código penal y además las medidas establecidas en el 118 del mismo Código.

Alternativamente por el delito de homicidio con las atenuantes de los números 1, 3, 4 y 8 del artículo 64 del Código penal, procedería imponer al procesado la pena de ocho años de reclusión, de acuerdo con el artículo 515 en relación con el párrafo tercero del 151 del Código penal, además la inhabilitación que establece el artículo 117 también del mismo Código.

**"RICARDITO" INSISTE EN SU INOCENCIA**

A las nueve y veinte minutos terminó la vista.

Antes de ser levantada la sesión, "Ricardito", puesto de pie, dice:

—Señor presidente: soy inocente. Su hermana, que se encuentra próxima a él, lo besa llorando.

**DEL PAIS VASCO**

**El Ayuntamiento de Eibar, adelantándose a los deseos del vecindario, quita una placa con el nombre del dictador**

**OTRO EXPATRIADO QUE VUELVE A ESPAÑA**

SAN SEBASTIAN. — El general López Ochoa, que huyó de España a raíz de implantarse el régimen dictatorial, ha llegado procedente de Bruselas.

En Irún, previa identificación y consulta a la Dirección General de Seguridad, se le permitió entrar en España, habiendo tomado el expreso con dirección a Madrid.

El señor López Ochoa, que es conocidísimo en Barcelona, sería hoy teniente general si no se hubiese implantado la Dictadura.

**COMPRA DE UN COCHE Y DOS CABALLOS POR SETENTA Y CINCO PESETAS**

SAN SEBASTIAN. — Hace unos meses fué sacado a subasta, por 30 duros, un coche de alquiler y un par de caballos, de bonita estampa, embargados a su propietario por falta de pago.

La subasta no pudo verificarse por no haberse presentado ningún postor.

Hoy se ha vuelto a anunciar en segunda convocatoria, pero bajando el tipo de subasta a setenta y cinco pesetas.

El coche y los dos caballos han sido adjudicados al único postor que se ha presentado.

**TRATAN DE REORGANIZAR LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS**

SAN SEBASTIAN. — Las Sociedades y Centros republicanos han convocado a una reunión que tendrá como única finalidad la reorganización de las Juventudes republicanas de San Sebastián.

**QUIEREN ADQUIRIR UN RETRATO DE UNAMUNO**

SAN SEBASTIAN. — Los elementos republicanos de Irún han abierto una suscripción con objeto de adquirir un retrato de don Miguel de Unamuno, destinado al Centro Republicano.

Ha sido encargado de ejecutarlo el pintor irunés Bienave Artia.

**NISO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL**

SAN SEBASTIAN. — Un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por su propietario,

el médico de la Casa de Socorro señor López Ayén, arrolló al niño de 9 años de edad Isidro García.

Conducido al Hospital, le apreciaron lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

**UN AYUNTAMIENTO QUE SE ADERLANTA A LOS DESEOS DEL VECINDARIO**

SAN SEBASTIAN. — Los vecinos de Eibar vieron esta mañana que había desaparecido la lápida que daba el nombre de Primo de Rivera a un grupo escolar cuya inauguración estaba anunciada para uno de estos días.

Después se ha sabido que el Ayuntamiento, de acuerdo con el ingeniero del Estado, la había mandado quitar para evitar, en lo posible, las manifestaciones registradas estos últimos días en contra del régimen dictatorial.

La decisión del Ayuntamiento ha producido muy buena impresión en el vecindario.

**SOBRE UN DISCURSO DE UNAMUNO**

BILBAO. — Circula el rumor de que, con motivo de ciertas frases que en su discurso pronunció don Miguel de Unamuno en la Sociedad "El Sitio", van a intervenir los Tribunales de Justicia.

Oficialmente nada se sabe de tal extremo.

**EN VISTA DEL EXITO, EL DOCTOR ASUERO SE DECIDE A DAR SUS CONFERENCIAS POR RADIO**

SAN SEBASTIAN. — Varias Sociedades populares organizan una recepción popular al doctor Asuero, a su regreso de Barcelona.

Los organizadores han hecho un llamamiento a los donostiarres para que tomen parte en dicho recibimiento.

Esta noche radia el doctor Asuero una conferencia.

Los radioescuchas se preparan para escuchar al célebre doctor.

**SUCESOS Y NOTICIAS**

**Fallece una mendiga que tenía guardadas más de 40.000 pesetas en una buhardilla donde vivía**

**ANCIANO ARROLLADO POR EL TREN**

OVIEDO.—El anciano de 79 años Fermín Prado fué arrollado por un tren, resultando con heridas graves en distintas partes del cuerpo.

El accidente fué debido a la gran sordera de Fermín, que no oyó el silbido de la locomotora.

Ingresó en el hospital en estado gravísimo.

**DISCUTEN SOBRE LA POSESION DE UNA PRENDA ROBADA Y RESULTA HERIDO UN RATERO**

OVIEDO. — Discutiendo dos rateros sobre la posesión de una gabardina que habían robado, se agredieron, disparando uno de ellos su pistola contra el otro.

De la agresión resultó herido uno de los rateros, llamado Manuel Martínez.

El herido ingresó en el hospital en grave estado y el agresor, que, por cierto, había salido esta mañana de la cárcel, ingresó en ella nuevamente.

**FALLECE UNA "POBRE" MENDIGA**

SEVILLA. — Ha fallecido una mendiga apodada "La gallega".

En la miserable bohardilla donde vivía se han encontrado más de

40.000 pesetas en billetes y metálico.

**CARRO ARROLLADO POR EL TREN**

VALLADOLID. — Un tren de la línea Valladolid-Medina de Rioseco arrolló al carro que guiaba Lucas Leal, resultando éste con heridas de pronóstico reservado.

Fuó conducido al hospital.

**DESAPARECE UN RETRATO DE MARTINEZ ANIDO**

SANTANDER. — Del salón de Quintas del Ayuntamiento de Torrelavega desapareció esta mañana un cuadro con el retrato de Martínez Anido.

Se ignora quién es el autor de la sustracción.

**SE QUEMA UN CAMION Y UNA RESPETABLE CANTIDAD EN BILLETES DEL BANCO**

SANTANDER. — Cuando se hallaba cargando gasolina en uno de los depósitos de Torrelavega el camión que hace el traslado de pescado fresco entre Gijón-Torrelavega-Barcelona, se incendió la gasolina, quedando el vehículo completamente destruido.

También se incendiaron las ropas de uno de los conductores y una respetable cantidad en billetes del Banco que llevaba en los bolsillos.

**ENCUENTRAN UNA CRIATURA MUERTA**

PAMPLONA.—Comunican de Castejón que varios chicos que viajaban en un vagón de tercera encontraron debajo de un asiento un envoltorio. Cuando lo abrieron hallaron dentro una criatura muerta, recién nacida.

Dieron cuenta del hallazgo a las autoridades.

**QUITAN UNA PLACA Y LA SUSTITUYEN POR OTRA EN LA QUE SE LEE: "¡VIVA DON MIGUEL DE UNAMUNO, VIVA!"**

BURGOS. — Comunican del pueblo de Roa que ha sido cambiada la placa que daba el nombre del exdictador a una calle de la localidad por otra en la que se lee: "¡Viva don Miguel de Unamuno, viva!"

Ha producido un júbilo inmenso la noticia de que iba a ser destituido el actual Ayuntamiento, impuesto por la Dictadura.

**LO DETIENEN POR EXPENDER MONEDA FALSA Y DESPUES SE FUGA**

BURGOS. — En el pueblo de Villahoz se presentó un individuo con la pretensión de realizar varias compras haciéndolas efectivas con monedas de cinco pesetas falsas.

Detenido por la Guardia civil y

**FILERA**



**SASTRERIA**

En esta página siempre podrá encontrar algo que le sea útil, si quiere vestir bien. Usted mismo, si piensa un poco, comprenderá que es imposible pasar la temporada sin un abrigo **Ulster**, de forma **Polo-Coat**, lo más elegante para el señorito bien. A todo caballero distinguido, que preste su atención en el bien vestir, le es preferida dicha forma.

El género que es preferible para dichas prendas es el **Cheviot** y **Gamuza**, de un solo color muy serio.

Disponemos de todos géneros necesarios para la prenda que usted necesite encargar. En esta Casa se confeccionan todas las prendas a base de los últimos modelos de París.

**Conde de Aranda, núm. 5. ~ ~ Teléfono 35~47 (Frente a los Escolapios)**



recluido provisionalmente en un café, procedieron a registrarle, en contrándole bastantes monedas falsas.

Aprovechando un descuido emprendió veloz carrera, desapareciendo en un instante de la vista de los que lo perseguían.

**LA JUVENTUD REPUBLICANA SE REORGANIZA**

BURGOS. — Los elementos republicanos han convocado a una reunión para mañana, domingo, con objeto de proceder a la reorganización de la Juventud republicana.

**OBRAS PARALIZADAS**

BURGOS. — En el trozo Burgos-Lerma-Andara, del ferrocarril directo Madrid-Burgos, se han paralizado los trabajos.

Muchos obreros han marchado a los pueblos de procedencia.

**CHOFER MUERTO EN UN DESGRACIADO ACCIDENTE**

LAS PALMAS. — Hallándose el chófer José Bolaños Rodríguez inflando los neumáticos de las ruedas de una camioneta, mediante unos bidones de hierro cargados de hidrógeno, tuvo la desgracia de que se inflamaron casualmente los bidones, estallando éstos en mil pedazos, los que alcanzaron al infortunado chófer, produciéndole múltiples heridas, mortales de necesidad, a consecuencia de las cuales falleció momentos después.

**CUANDO ATACABA A UNOS LOBOS SE LE DISPARA LA ESCOPETA, HIRIENDOSE**

ZAMORA. — En el pueblo de Rionegrito Antonio Fernández Barrio, viendo que manadas de lobos acometían al ganado que guardaban dos niños, trató de disparar la escopeta, cayéndosele el arma, que se disparó y le hirió en el pie derecho. En el hospital le amputaron el dedo pulgar.

**POR VIAJAR SOBRE EL TECHO DE UN VAGON ENCUENTRA LA MUERTE**

MALAGA. — Al llegar el expreso fué encontrado sobre el techo de uno de los vagones el cadáver decapitado del joven de 15 años Fermín Fernández.

El muchacho se había fugado del Asilo de Jesús y había estado vagando por varios pueblos.

Se supone que Fermín fué alcanzado por una viga al pasar sobre un puente.

**NO PAGABAN A LOS REDACTORES DE "EL NOTICIERO DEL LUNES"**

VALENCIA. — Varios redactores han visitado las redacciones de los periódicos para manifestar que se habían separado de dicho semanario por no hallarse conformes con la marcha administrativa del mismo.

Creyeron que sus sueldos se destinaban a la Asociación Valenciana de Caridad y no cobraban por su labor. Pero se enteraron por el presidente de dicha Asociación que no había recibido donativo alguno del semanario.

**LA HUELGA METALURGICA DE SAGUNTO**

VALENCIA. — El delegado gubernativo señor Losada ha marchado a Sagunto.

Lleva orden del gobernador de encarcelar a los huelguistas que en un plazo de cuarenta y ocho horas no presenten sus peticiones al Comité paritario.

**UN VUELO DE PRUEBA CON EL APARATO QUE VERIFICARA EL RAID A LA HABANA**

SEVILLA. — A las diez y media se ha elevado en el aeródromo de Tablada un aparato análogo al "Jesús del Gran der", pilotado por el capitán Barberán y el teniente Haya, con objeto de verificar un vuelo de prueba.

A las siete de la tarde continuaba el vuelo sin novedad.

Se ignora la fecha en que se realizará el vuelo a La Habana.

**EL RAID LONDRES-TOKIO**

SEVILLA. — A las nueve menos cuarto ha salido con dirección a Argel el trimotor "Focker" ocupado por cinco pasajeros que verifican el raid Londres-Tokio.

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**

**En Norteamérica los ladrones se dedican a robar aeroplanos**

**ADOPTAN UN NUEVO HIMNO NACIONAL**

VIENA. — El Consejo municipal de Viena ha tomado el acuerdo de restaurar el uso del antiguo himno imperial de Austria-Hungría, procediendo únicamente a cambiar la letra del mismo.

La música del antiguo himno imperial, con la nueva letra, será enseñado obligatoriamente en las escuelas.

**SIGUE LABORANDO INTENSAMENTE LA CONFERENCIA NAVAL**

LONDRES. — Los trabajos de la Conferencia Naval se han dedicado durante el día de hoy a conversaciones particulares entre los delegados, continuando los peritos las clasificaciones de buques y otras materias de carácter técnico.

También ha sido objeto de estudios detenidos el asunto referente a un acuerdo en el proyectado compromiso de limitación del tonelaje global.

**LA SANGRE FRIA DE UN CHAMBELAN**

DOMA. — Un pequeño avión que se hallaba evolucionando sobre Praia del Marc, entró en barrena, cayendo al mar en las cercanías de dicha base aeronáutica.

Unos pescadores que habían presenciado la caída acudieron inmediatamente junto al avión, que todavía flotaba.

Cuál no sería su sorpresa, al ver que salía del aparato el piloto, y sin

**PARA HOY**

Espectáculos que se recomiendan

**Ginema Alhambra**  
EL SALON D: LA ARISTOCRAZIA

Estreno de la divertida comedia «Metro»

**Una aventura en China**

Por la célebre pareja George K. Arthur y Karl Dane

**Teatro-Cine Parisiana**

A las tres y media, cinco, siete y a las nueve, continúa

**El gordo de Navidad**

Extraordinaria película española por CARMEN VIANCE  
Ultimo día.

**Cinema Aragón**

**La mujer ligera**

Exito grandioso de Greta Garbo y John Gilbert.

desprenderse del puro que estaba fumando emprendió, nadando, el camino de la playa.

Después se ha sabido que se trataba del primer chambelán del exrey Amanullah, del Afganistán, que tiene su residencia en Roma.

Desde el hotel pidió un nuevo aparato al aeródromo de Ciampino, y éste le fué expedido por el propio ministro del Aire, general Italo Balbo, junto con una expresiva felicitación por su valentía.

**INTENTAN SUICIDARSE LOS TRES JUNTOS UTILIZANDO UN BRASERO Y FALLECEN DOS**

VIERTON. — Tres individuos decidieron suicidarse juntos, para lo cual se metieron en la habitación de uno de ellos con un brasero a medio encender.

Ayer, alarmados los vecinos al ver

que no salían, decidieron violentar la puerta.

Al entrar en la habitación encontraron a dos de ellos muertos, y al otro con graves síntomas de asfixia.

Ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

**EL ALMIRANTE BYRD ESTA DISPUESTO PARA LA PARTIDA**

NUEVA YOR. — El almirante Byrd comunica que se halla dispuesto a verificar la evacuación de Pequeña América en menos de veinticuatro horas.

Añade que podrán llevar todo el material principal, incluso los aviones.

El rompehielos "City of New York" marcha a toda máquina hacia Pequeña América.

El periodista Rusell, que forma parte de la expedición, ha comunicado

que los trabajos de evacuación tropezarán con bastantes inconvenientes al tratarse de trasladar los enfermos al rompehielos salvador.

**SE DEDICAN A ROBAR AVIONES**

COLUMBUS. — Hace dos noches penetraron dos bandidos en el hangar propiedad de la Air Express Company y se llevaron 800 dólares que había en una caja de caudales.

Para huir utilizaron un aeroplano de 2 plazas, propiedad de la citada Compañía.

La policía ha dado orden a todas las estaciones radiotelefónicas para que hagan público el número e iniciales del avión robado.

Es posible que los mismos bandidos fueran los que robaron otro avión en el aeropuerto de Kansas City.

**DESGRACIA EN UNA MINA ...**

BOCHUM. — En una mina de esta localidad se ha producido un hundimiento, quedando sepultados nueve obreros.

De éstos dos han resultado muertos, y los demás con heridas de importancia.

**NOTICIAS DE ULTIMA HORA**

**El general Berenguer contesta a dos ministros de la Dictadura dando amplias satisfacciones en contestación a un descuido de la censura**

**UNA CARTA DEL CONDE DE GUADALHORCE AL "HERALDO DE MADRID"**

MADRID.—El conde de Guadalhorce ha enviado a "Heraldo de Madrid" una carta invitándole a que haga una revisión de su fortuna y a cualquier otra investigación que el Gobierno estime, porque tiene la conciencia tranquila, y ha obrado siempre lealmente en su cargo.

**OTRA CARTA A BERENGUER Y UNA CONTESTACION CABALLEROSA DE ESTE**

Los exministros conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo han enviado una carta al conde de Xauen pidiéndole que ordene una revisión de su fortuna, para desmentir unas afirmaciones de un periódico.

El general Berenguer les ha contestado manifestándoles que están por encima de esas calumnias, y que si aquella información se ha publicado ha sido por un descuido imperdonable de la censura.

a medida que ha ido creciendo ha ido agudizándose.

El no es republicano, pero está más cerca de la República que ellos.

**LA JUVENTUD MAURISTA**

La juventud maurista de Madrid ha aprobado la conducta de Goicoechea durante la Dictadura, y de apoyar al Gobierno siempre que defienda la Monarquía y el poder social.

**ALCANCE**

**En el sumario de la "Gaceta" no aparece el esperado decreto de renovación de Ayuntamientos**

**FIGURAN TODOS LOS DEMAS DE QUE SE HA DADO CUENTA**

MADRID. — A las cuatro de la madrugada ha sido facilitado a los periodistas, que esperaban con verdadero interés, el sumario del contenido de la "Gaceta" de hoy.

No figura en él el decreto de renovación de Ayuntamientos que se había anunciado.

Aparecen en el sumario las dimisiones de los gobernadores y el nombramiento de los nuevos gobernadores civiles, todos los demás decretos de que damos cuenta en nuestra información: de Gobernación, de Ejército, incluso el relativo a la supresión de los ascensos por elección de generales, jefes, oficiales y asimilados.

Un decreto de Justicia destituyendo de su cargo al oficial de Sala de la Audiencia de Zaragoza don Manuel Moure Bibián.

También publica el decreto de disolución de la Asamblea Nacional.

**EL VUELO DE PRUEBA QUE REALIZAN HAYA Y BARBERAN**

SEVILLA. — Continúan volando los aviadore capitán Barberán y teniente Haya.

El aeródromo de Tablada está iluminado por si los aviadore aterrizan durante la noche.

**El Banco Hipotecario de España**

hace préstamos sobre fincas urbanas, rústicas a MODICO INTERES A PLAZOS Y DE 5 A 50 AÑOS, amortizándose insensiblemente.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares, quieran cancelarlas.
- 4.º A los que deseando comprar una finca, sólo dispongan de parte del valor que se les exige.

**No se paga impuesto de utilidades**

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

Para la tramitación oficial y cuantos informes interesen, dirigirse a

**DON ENRIQUE ARMISEN BERASTEGUI**

Abogado y Agente de Préstamos para el

**Banco Hipotecario de España**

Alfonso I, 12, entresuelo - ZARAGOZA - Teléfono 45-51

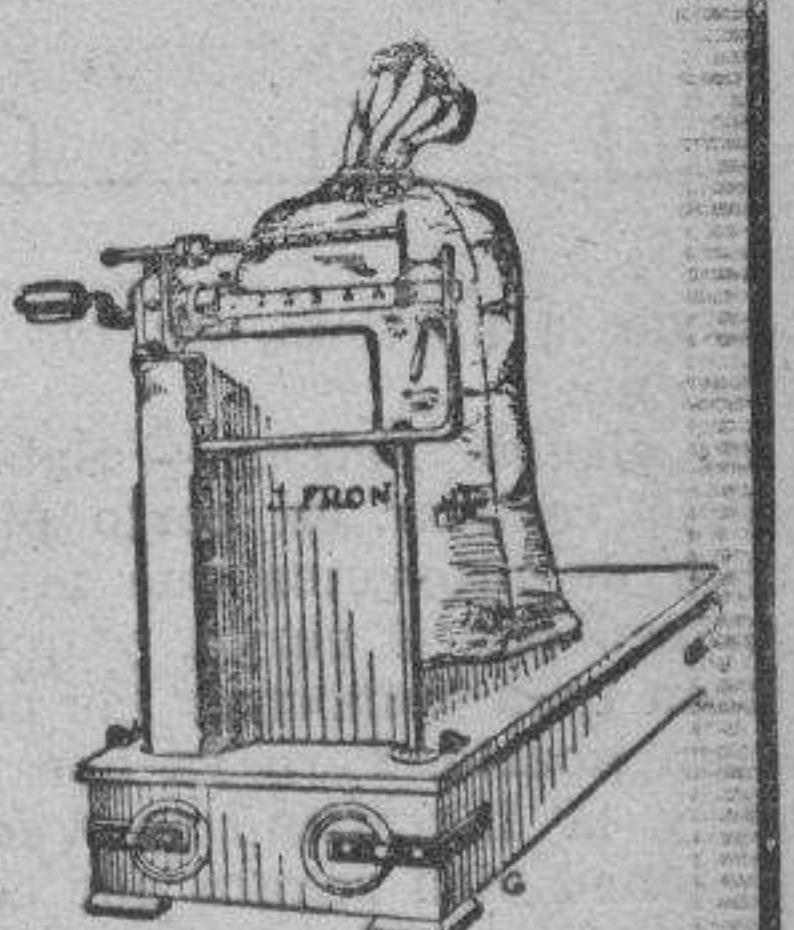
**BASCULAS Y CAJAS PARA CAUDALES**



BASCULAS - PUENTE DE TODAS CLASES

Suministros completos para azucareras fábricas de harinas

AYUNTAMIENTOS



Especiales para cereales

Julián Frón Antigo maestro talleres de la casa LUCAS COLAS SAN PABLO, 163



TEATRO INTIMO DE VANGUARDIA

Lo que cuesta ser edil después de los años mil

(Sainete cómico-lírico-dramático-ampuloso, en un acto y dos cuadros, con ilustraciones de Teixi, letra de Patynazo y música de un pariente suyo).

PERSONAJES

El alcalde Fetén Otro de la U. P.  
Un censor vulgar Un apuntador ejerciente.  
Concejal 1.º Coro de aldeanos.  
Idem 2.º Corderos, gente  
Idem 3.º del pueblo.  
Un intruso malévolo

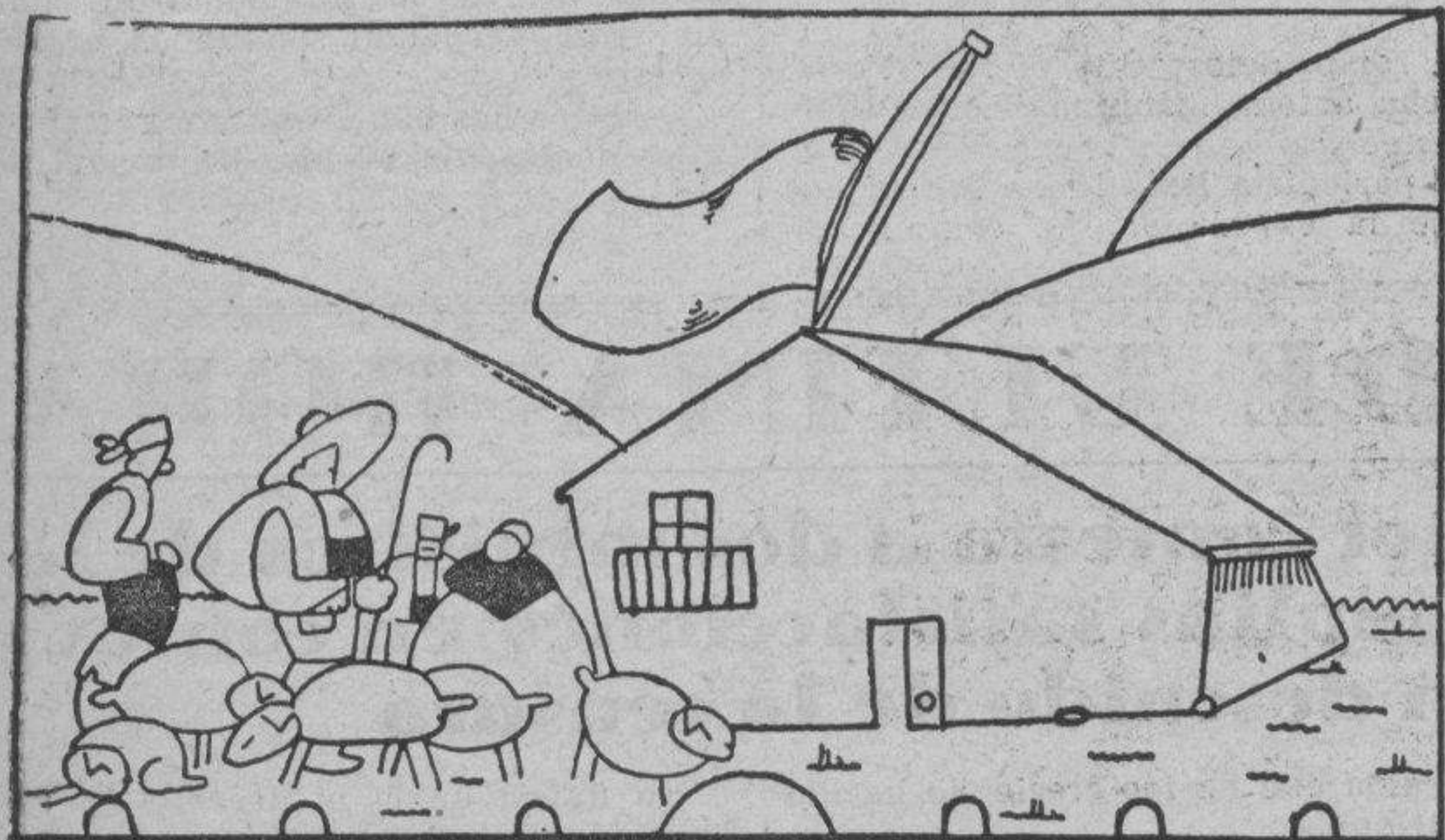
CUADRO PRIMERO

(Al levantarse el telón aparece en primer término la Casa Consistorial con bandera a media asta. Hay dos

(Se promueve un escándalo regular, y perseguidos por el coro de aldeanos, la gente del pueblo y los corderos, desaparecen, abucheados, por una esquina. Telón rápido).

CUADRO SEGUNDO

(La acción en Madrid. Un pisito amueblado con cierto lujo. En un despacho, sentados vis a vis, el alcalde Fetén y otro de la U. P. Luz tenue. Hora de confesiones. Se alza el telón).  
Otro de la U. P.—Triste es nuestro sino. Mas no vengas ahora a amargar mis pensamientos con tus cuitas.  
El alcalde Fetén.—Lo que me dijiste hiciste. En tus manos puse yo la Alcaldía y de tí la recibí; pero, ¡mira



penitentes, con inscripciones alusivas al cambio de dirección del local. Sale el coro de aldeanos, llevando corderos, y gente del pueblo).

Coro de aldeanos:  
Al fin, al fin, se fué don Quintín. Ya no volverán, ya no volverán. Los de la upetista, sí; los de la upetista, no.

¡Fu, fu, chifú!  
La gente del pueblo. — También nosotros tenemos nuestro corazóncito. ¡Hemos hecho el Primo demasiado! Pero ahora...

Los corderos. — ¡Beee, beeeé...!  
(Aparece el alcalde, seguido de los tres concejales. Un momento de expectación. Los corderos dejan de balar).

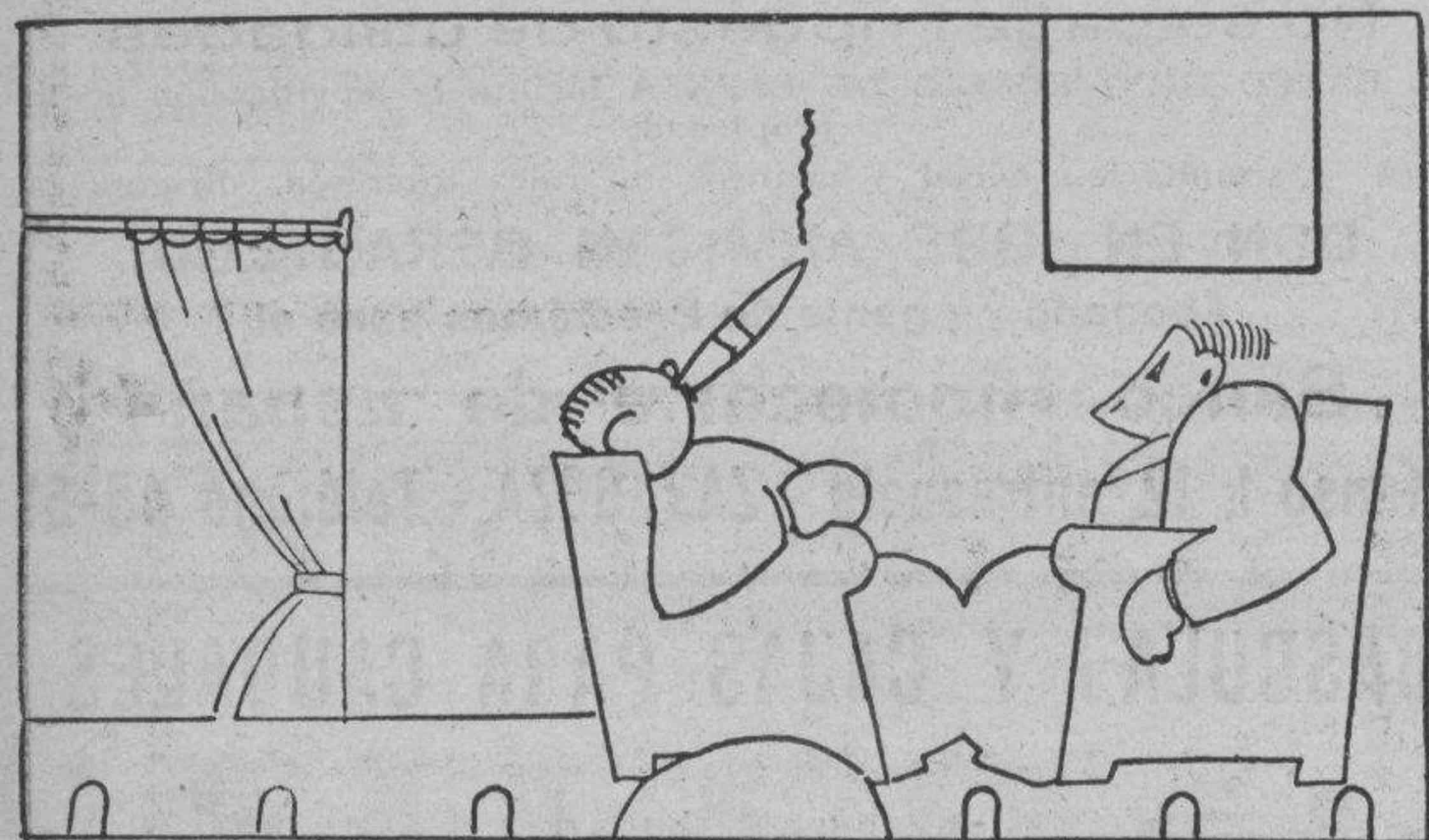
El alcalde Fetén. — Querido pueblo: Quiero despedirme de vosotros y que me oigáis. No es que me vaya; es que me echan, bien a pesar mío. Yo seguí al pie de la letra las predicaciones de mi antecesor, y no tuve otra debilidad que hacerle caso...

Concejal 1.º, 2.º y 3.º — ¡Y yo! ¡Y yo! ¡Y yo!

El alcalde Fetén. — Y yo, si hubiera sabido este triste fin, a buen seguro que seguiría ahora rigiendo los destinos de este pueblo tan querido, y una escultura modelada con mi persona ocuparía el principal monumento de la ciudad.

Concejal 1.º.—Y la mía.  
Concejal 2.º.—Y la mía.  
Concejal 3.º.—Y la mía.

Coro de aldeanos:  
Que os creéis vosotros eso, muy ilusos, muy ilusos,



pero os tentáis que marchar. Los de la upetista, sí; los de la upetista, no.

El alcalde Fetén. — Sabed que yo quería realizar en corto plazo el farrago de proyectos que mi antecesor me legó con el cargo, y que sólo sirvieron para demostrar las necesidades de un pueblo. Pero ya que no me dejan y la ingratitud se vuelca sobre mí, tened bien seguro que como Allué y yo no tendréis alcaldes nunca.

Concejal 1.º, 2.º y 3.º.—Ni concejales como nosotros. ¡Vosotros no sabéis lo que cuesta ser edil!

Un intruso malévolo. — ¡Basta! ¡Basta!... ¡Al gas! ¡Que se vayan!

cierto aire de hombre sometido a la tiranía de su compañero, pero demostrando que en resumer. los contratiempos ponticos no hacen en él tanta mella, sino que los ha seguido por especiales circunstancias. De manera que ¡mucho ojo, y repitan la escena otra vez!

(Cae el telón lentamente, mientras los autores, como dispuestos a comenzar, repiten: ¡Triste es nuestro sino!)

(El personaje Un censor vulgar, que figura en el reparto, no sale a escena porque los autores no han querido dejarle hablar, en justa represalia por pasadas actuaciones).

PATYNAZO AND TEIXI

Pina y las comunicaciones

El artículo ayer publicado en LA VOZ DE ARAGON interpreta fielmente la triste realidad. La frase, que todo el mundo creará exagerada, de que para llegar a este pueblo "hay que venir en globo", es, por desgracia, muchas veces exactísima.

Este año, por efecto de las continuadas lluvias y de las eternas obras de construcción de la nueva carretera (obras en las que se empleaban, muchas temporadas, su buena media docena de obreros), el problema se ha agravado, pues el malísimo camino que antes había se ha inutilizado; en cuanto a desvíos, ni hablar, pues se han ido haciendo de un modo espontáneo por los carros, que iban por donde mejor les parecía, siendo milagroso que no hayamos tenido que lamentar vuelcos, o, si alguno ha ocurrido, no haya sido acompañado de desgracias.

El automóvil de servicio pasa largas temporadas sin poder entrar en ésta, y los particulares que se atreven a hacerlo suelen salir, no muy honrosamente, con unos auténticos "caballos de fuerza" delante de los HP.

Si los intereses materiales del pueblo sufren grandemente con esto, hay otros motivos, como actuaciones judiciales, traslado de un enfermo para su mejor, o a veces indispensable, tratamiento al Hospital, etcétera, por lo que es necesaria la comunicación por un camino transitable. Piénsese en la tragedia de un enfermo al que, por una hernia estrangulada, una apendicitis, etcétera, haya que practicarle, para salvar su vida, una delicada operación de urgencia. Piénsese, también, en lo "cómodo" que resultará el traslado de un enfermo que ha tenido la desgracia de romperse una pierna a través de estos baches, barrizales, etcétera.

Por todas estas causas, el pueblo, y el Ayuntamiento en su nombre, ha acudido al concurso de caminos vecinales y ha ofrecido el 75 por 100 del importe de las obras y pagar por completo un metro más de anchura de la que corresponde a los caminos vecinales. No ha regateado al contratista el pago de los libramientos que le ha presentado y ha dado toda clase de facilidades.

En cambio, sin terminar primeramente el trozo de realización urgentísima, que es el del pueblo a la carretera de Zaragoza a Barcelona, se han dejado estas obras empantanadas y se ha pasado al otro lado, al trozo que, cruzando el río y el ferrocarril, une el pueblo con la carretera de Zaragoza a Castellón. Así resulta que, por no haber hecho desvíos en condiciones por ningún lado, sólo a duras penas se puede salir del pueblo, cuando, desde mayo pasado a 31 de marzo, en que final el plazo, ha habido tiempo de realizar la obra o por lo menos el primer trozo, con lo que hubiésemos quedado comunicados con el mundo. Es de señalar que el verano pasado, por las malas cosechas de secano, hubiera sido más fácil encontrar obreros que en el próximo estío, según nuestra modesta opinión.

Después de todo este calvario padecido durante tantos años, y más agudamente en este, y dado el enorme sacrificio económico de este pueblo, confiamos en que las autoridades y empleados técnicos de la excelentísima Diputación velarán por que tengamos pronta comunicación, y este camino, en el que está puesta toda la esperanza y la vida de este pueblo, quede sólidamente realizado y hayamos resuelto, de una vez para siempre, el más angustioso e importante problema de este sufrido pueblo.—CORRESPONSAL.

INFORMACION DEPORTIVA

¿Vencerán los de Meana o los de Jaumandréu?

FUTBOL

HOY, EN TORRERO, EL GRAN ENCUENTRO IBERIA-SPORTING DE GIJON

A las tres y media comenzará la magna contienda que librarán en el estadio de Torrero los propietarios del terreno y el Real Sporting gijonés.

Este se alineará así: Luis; Quirós, Pena; Noreña, Tronchu, Chús; Pachu, Arcadio, Meana, Pin y Nani.

Los campeones de Aragón formarán de esta manera: Jaumandréu; Sauca, Sorribas; Cavia, Estanis, Salas; Calvar, Tomásín, Zorrozuá, Perico y Paco.

Del arbitraje cuidará Comorera. ¿Quién se llevará los puntos en litigio?

LA "LISTA" COMPLETA

Los partidos que esta tarde se juegan, correspondientes al torneo de Liga, son:

Primera división. — Arenas-Racing, Insausti; R. Sociedad-Athletic, Escartín; Europa-Barcelona, Arribas; Español-Real Unión, Cruella; Athletic M.-Real Madrid, Balaguer.  
Segunda división. — Valencia-Deportivo Coruña, Navaz; Iberia-Sporting, Camorera; Sevilla-Real Betis, Melcón; D. Alavés-Murcia, Villena; R. Oviedo-C. Leonesa, Vallana.

EL PATRIA, EN CASTELLON

Hoy contendrá amistosamente el Patria en Castellón contra el titular. Los "merengues" serán: Nogués; Gómez, Arater; Rioja, Daudén, Ruffo; David, Armas, Burillo, Buiria y Albor.

Esperamos que a éstos se les dé la cosa mejor que aquí.—P. MOROS.

La maravillosa novela de Remarque "Sin novedad en el frente", viene publicándose en LA VOZ DE ARAGON. "Sin novedad en el frente" es el mayor éxito literario del año.

NOTAS DE ENSEÑANZA

PROVISION DE ESCUELAS

Resueltas las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales para proveer vacantes de enero y febrero del año anterior, se produce en las escuelas de este rectorado el siguiente movimiento de personal:

Don Pío Guiral Estallo, de la escuela nacional de Campo (Huesca), la sección de graduada de Llansá (Gerona).

Don Lorenzo Lozano Petrola, de la de La Muela (Zaragoza), la de Loranca de Tajuña (Guadalajara).

Don Virgilio Gonzalvo Aguilar, de la de Seno (Teruel), la sección de graduada de Tardienta (Huesca).

Don Miguel Laguna Sorrosal, de la de Murillo de Gállego (Zaragoza), la sección graduada de Tardienta (Huesca).

Don Eustasio Chic Almerge, de la de Tardienta, a la dirección de la misma graduada.

Don Pedro A. Gómez Lozano, de El Frasno (Zaragoza), la dirección de Olvega (Soria).

Don Estanislao Mañux Beamonte, de Serón de Nágima (Soria), la sección de graduada de Olvega (Soria).

Don Santiago Ruiz Aldea, de Denuy (Huesca), la de Martín del Río (Teruel).

Don Francisco Alcalá, de Palomar (Teruel), la de Castalvo, en la misma provincia.

Don Benito Ibarrola Sáenz, de Erro (Navarra), la de Ondárroa (Vizcaya).

Don Emilio Velilla Alcrudo, de Fígueruelas (Zaragoza), la sección de graduada de Zuera (Zaragoza).

Don Valeriano Gómez Escorihuela, de Colongo (Huesca), la de Biescas en la misma provincia.

Don Mariano Cabrero Maldonado, de Laguarda (Huesca), la de Acumer (Huesca).

Don Jesús Alonso Mateo, de Aguilar (Huesca), la de Torres de Barbués (Huesca).

Don Mariano Constante Arán, de Puente de Sabiñánigo (Huesca), la de Riglos (Huesca).

Don José Noguero Lacambra, la de Torralba de Aragón (Huesca).

Don Mariano Orte Arambilet, de Valdeganga del Cerro (Soria), la de Velilla de los Ajos, en la misma provincia.

Don Manuel Millán Villanueva, de Manchones (Zaragoza), la de Teruel, unitaria de la Beneficencia.

Don José Trullenque Muñoz, de Santa Coloma (Logroño), la de Benisoda (Valencia).

Don Dimas de Oste Duro, de Prájanos (Logroño), la de Las Conchas (Vizcaya).

Don José Amado Juan Tomás, de Escatrón (Zaragoza), la sección de graduada de Calatayud (Zaragoza).

Don Ricero Cañizares Vicente, de Agón (Zaragoza), la de Villafeliche (Zaragoza).

Don Lorenzo Salanova de Pablo, de Téjola (Almería), la unitaria número 4 de Tarazona (Zaragoza).

Don Mariano Martínez Sanz, de Cubillejo del Sitio (Guadalajara), la de Villamayor de Gállego (Zaragoza).

Don Pedro L. Marín, la de Cimballa (Zaragoza).

MAESTRAS

Doña Nicolasa Maestroarena García, de la escuela nacional de El Pueyo (Navarra), la unitaria número 2 de Zarauz (Guipúzcoa).

Doña Felicitas Onatibia Gorozpe, de Aranz (Navarra), la de Legazpia (Guipúzcoa).

Doña Concepción Muñoz Espicqueta, excedente de Bono (Huesca), la de Chibluco, en la misma provincia.

Doña Eusebia Pomar Guillén, excedente de Bellber de Cinca (Huesca), la de Biescas en la misma provincia.

Doña Paulina Borobia Campo, de Turruncún (Logroño), la de Forcat (Huesca).

Doña Pilar Alamañac Fatás, excedente de Bisalibona (Huesca), la de Sorzano (Logroño).

Doña Vicenta Collado Bermúdez, de Castillejo (Soria), la de Fuentes de Magaña, en la misma provincia.

Doña Luisa Izquierdo Garcés, de Cubo de la Sierra (Soria), la de Tréveres (Soria).

Doña Julia de Pablo Villaceros, de Peguerinos (Avila), la de Vinuesa (Soria).

Doña Consuelo Haro García, de Fuentes de Rubielos (Teruel), la de La Cuba, en la misma provincia.

Doña María Zurita Alcaine, de Esteruel (Teruel), la unitaria número 2 de Cherta (Valencia).

Doña Anatolia Campillo Campillo, de Puertomingalvo (Teruel), la de Cervera de la Cañada (Zaragoza).

Doña Emilia Torres López, de Bordalba (Zaragoza), la de Godojos (Zaragoza).

Doña Juana Calvo Jiménez, de Aldeanueva de Ebro (Logroño), la unitaria de Anizia Pura Ortín Bellido, de Mosqueruela (Teruel), la de Tabuena (Zaragoza).

Doña Pilar Buil de Salas, de Torrijos (Teruel), la de Almonacid de la Cuba (Zaragoza).

Doña Francisca de P. Lagua Bernal, de Duruelo de la Sierra (Soria), la de Novillas (Zaragoza).

Doña María Luisa Martínez Bres, excedente de Peñaflores (Zaragoza), la de Tardienta, sección de graduada (Huesca).

Doña María del Carmen Santa Cruz Broto, de Alborge (Zaragoza), la de Tardienta, dirección de graduada (Huesca).

Doña Amparo Villacampa Gil, de Seno (Teruel), la sección de graduada de Tardienta (Huesca).

Doña Angela García Martínez, de Oseja (Zaragoza), la de Entrena (Logroño).

Doña Pilar Corral Ocampo, de Lorón (Pontevedra), la de Benamira (Soria).

Doña Patrocinio Royo Casasús, de El Frasno (Zaragoza), la dirección de graduada de Olvega (Soria).

SALON D'ORE

Hoy, estreno,

La curva de la muerte

Selección Gaumont Diamante Azul. Sally Blanch y Douglas Fairbanks (hijo).

Mañana, sensacional estreno de la superproducción Gaumont Diamante Azul,

PASIONES

Pasiones que enloquecen el cerebro... Batallas pasionales que transforman el más bello de los sentimientos, el amor, en impetu volcánico, egoísta, que invade los límites de la amistad, no reparando en desgarrar corazones que viven felices al amparo de un ideal...



Doña Gregoria Suso Hernando de Alobras (Teruel), la de Cárcel (Teruel).  
Doña Delfina Novella Villalba, de San Pedro (Albacete), la de Martín del Río (Teruel).  
Doña Irene Abad Salcedo, de Angulano (Logroño), la unitaria número 1 de Gallur (Zaragoza).  
Doña Celestina Tejedor Clavero, de Bohornal de Ibor (Cáceres), la dirección de graduada de Tauste (Zaragoza).  
Doña Amelia María García Gómez, de Lecifena (Zaragoza), la sección de graduada de Zuera (Zaragoza).

CONCURSOS

Vacante una plaza de auxiliar temporal en la Facultad de Medicina de esta Universidad, afecta a la cátedra de Fisiología general, comprendiendo la Química fisiológica.

La plaza está dotada con la asignación de 3.000 pesetas anuales, y será provista con arreglo al real decreto de 9 de enero de 1919 y real orden de 13 de noviembre de 1929.

Podrán acudir al concurso los Licenciados y doctores que hubiesen obtenido su título mediante reválida.

Las instancias se dirigirán al decano de la Facultad, en el término de veinte días, a partir del en que se publique el anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Serán méritos de preferencia los trabajos de investigación personal, superioridad de títulos, servicios como auxiliar interino o gratuito, o como ayudante de clases pasivas y el expediente académico de los interesados.

EXCEDENCIAS

Designado para asesorar al ministro de Trabajo y Previsión sobre estudio y revisión de seguros sociales en relación con las conferencias internacionales del trabajo el catedrático de Derecho penal de esta Universidad don Inocencio Jiménez Vicente, se le considera en situación de excedente en cuanto a las funciones activas de la enseñanza.

DESDE ALAGON

El final de un juicio origina grandes tumultos en la vía pública

Para las cuatro de la tarde estaba señalada en el Juzgado municipal la celebración de un acto judicial, bajo la presidencia del juez suplente, don Pedro Andrés, en el que se ventilaban intereses agrícolas.

Este acto había despertado gran interés entre los labradores, asistiendo gran número de éstos al acto.

Sobre las cuatro y media, numeroso público se había estacionado frente a la Casa Consistorial, donde está instalado el Juzgado.

En el acto se discutía el mejoramiento hecho en una finca propiedad de don Ginés Romero por el colono Pedro Gay.

Representaba al señor Romero su hijo político, don Francisco de Asís Satué, y era defendido en sus derechos por el abogado don Antonio Lázaro.

El colono, señor Gay, era defendido por el abogado don Carlos Cuartero, que pretendió mantener los derechos de mejoramiento que en la finca aludida había realizado su defendido, y que a la sazón fué despedido por el propietario, señor Romero. El colono no hizo caso del requerimiento de aquél, porque llevaba tierras a medias, según se nos informa.

En el acto se mostraron las pruebas y desfilaron algunos testigos, quedando suspendido hasta nueva vista.

El público, que llenaba la amplia sala del Ayuntamiento, ha comenzado a manifestar su disconformidad con el proceder del propietario de la finca, haciendo verdaderas muestras de desagrado y protesta airada, que se han visto aumentadas considerablemente al salir de los locales don Francisco de Asís Satué, que ha sido perseguido e insultado por crecido número de personas, lanzándole frases descompuestas y palabras malsonantes, hasta llegar a casa de unos amigos, donde hubo de refugiarse. Ante la casa quedó estacionado un numeroso grupo de vecinos, en señal de protesta.

Gracias a la oportuna intervención del pundonoroso jefe de línea, teniente de la Benemérita don Alejandro Hernández, que por sí solo aconsejó a los grupos que se disolvieran antes de que tuviera que usar de procedimientos violentos, que no consideraba necesarios, dado el carácter pacífico de este vecindario. Los grupos se disolvieron dando vivas al teniente Hernández, como demostración del afecto y simpatía que se le tiene en esta localidad.



Aprovechando la época de reposo del arbusto, se efectúan las podas en esta estación invernal, con el fin de obtener de los árboles el mejor aprovechamiento en el estío, cuando su sombra es para nosotros tan útil y agradable.

Estos días se está llevando a cabo la poda de los plátanos de las orillas del Canal, en el trayecto comprendido entre el puente de América y el Cabezo de Buenavista, no efectuada desde hace dos años, y necesaria ahora que la dirección de las ra-

mas de los arbustos está en magníficas condiciones para conseguir un abovedado completo, delicioso túnel en época canicular.

Hemos sorprendido a los podadores en plena tarea, escalando el arbolito, desmochando y cortando las ramas inútiles.

Vedlos entregados a su sabia tarea, imaginando las líneas que es preciso obtener para la bella armonía del conjunto, modelando las copas del arbolado a capricho de los hombres y según las necesidades de la sociedad.

ÉPOCAS DE PODA

La de los plátanos a orillas del Canal



Un rato de descanso al remate de la diaria tarea, reúne a los podadores en improvisado vivac, en el que se reponen de la ruda tarea y se aprestan para continuarla.

El paseo del Canal, bello como pocos, y sin disputa el más concurrido de Zaragoza en las tardes domingueras, hallará con esta mejora un nuevo aliciente este próximo verano, cuando necesitemos la sombra frondosa que nos libre de la dureza del estío.

(Fotos. A. de la Barrera).

UNA VISITA AL MERCADO DE PESCADOS

La imprevisión municipal se manifiesta espléndidamente

IMPRESION

Las siete de la mañana oímos en el reloj de la Casa Amparo, cuando llegábamos a la plaza de la Libertad.

Hacia el Mercado de Pescados encaminamos nuestros pasos, con ánimo de presenciar las cotidianas operaciones que allí tienen lugar.

Gran animación en su interior. Los asentadores presencian cómo sus dependientes van descargando de los camiones las numerosas cajas de pescado que, procedentes de los puertos nortefios, pronto distribuirán entre detallistas y clientes.

La nave central, hartó angosta para el tráfico que se desarrolla, da plena idea del raquitismo que caracteriza a la flamante edificación municipal.

Columbramos un estrecho muelle donde no caben las cajas que de los camiones se descargan.

Tampoco la puerta de acceso por la parte del muelle es propicia para favorecer el intenso tráfico mañanero.

Observamos, inquirimos, indagamos por todos los ámbitos del Mercado y recogemos la misma impresión de angostura, estrechez, mezquindad, palpables muestras de la imprevisión municipal.

En los puestos destinados a los asentadores, donde se ha querido emular por el Ayuntamiento el milagro de los panes y los peces, apenas puedan colocarse las cajas de pescado, sin lugar suficiente para su debida inspección, reconocimiento y distribución.

No hay espacio para nada. La higiene es algo problemática en este hacinamiento que el descuido y negada previsión edilicias han deparado en su nueva y pomposa finca.

Por la puerta de entrada, bien orientada al Norte, penetra el frío ventarrón que hace insoportable la estancia en el Mercado.

Descendemos haciendo equilibrios por una pila, estrecha y resbaladiza escalera a los sótanos.

Los water y lavabos rotos, desventajados, tal cual sujeto por cuerdas; el suelo encharcado, fétido, maloliente, por verterse en el piso las

aguas de lluvia que caen, provenientes de la planta principal.

Con asombro contemplamos a los dependientes cómo descienden a los sótanos cargados con las cajas de pescado, con peligro evidente de rodar por los estrechísimos escalones.

La incuria municipal se muestra bien espléndida y frondosa.

LO QUE NOS DICEN LOS ASENTADORES

Tratamos, antes de dar por finida nuestra visita, de obtener algunas impresiones de los asentadores, que cotidianamente "disfrutan" las reseñadas "delicias" del inhóspito Mercado.

"Se hizo el Mercado—nos dicen—con miras a una inspección técnica depurada, escrupulosa.

Pero aquí no hay modo de hacerla.

La edificación era para albergar cuatro almacenistas, y ahora son nueve los establecidos, en un espacio insuficiente para el desenvolvimiento del negocio.

Falta espacio para descargar las mercancías y para que el público pueda verlas se deben extender las cajas, pero no tenemos sitio y se tienen que amontonar.

En un espacio de dieciocho metros cuadrados, bien escasos, cada almacenista tiene que colocar una báscula, mesa, diversos utensilios, y no queda espacio para la colocación de las cajas.

Varias veces al Ayuntamiento hemos elevado nuestras quejas, sin que hayan tenido la menor acogida.

Las condiciones antihigiénicas de estos recintos son bien patentes.

En días de baldeo, el agua cae a los bajos, y también cuando llueve y en los sótanos se encharca, porque no tiene salida.

Somos fervientes partidarios de la libertad del comercio, pero anhelamos que se desenvuelva en condiciones.

Juzgamos y estimamos convenientísima la afluencia de almacenistas, porque de la competencia que entre ellos se desarrolle se deducirán grandes beneficios económicos para el público en general.

Por nuestra parte agregamos que es urgente su ampliación, o mejor aún, construir uno capaz que responda a las necesidades presentes y futuras de Zaragoza.

En la ribera del Ebro, bien en el solar que ocupa la antigua Cárcel o en los ocupados por las vetustas casas recayentes al paseo del Ebro, hay lugar propicio para la edificación de un buen Mercado de Pescados, con relativo poco coste, por el escaso valor de las viviendas a expropiar.

El actual Mercado se podía dedicar a la venta de aves, con una adecuada preparación, o bien, transitoriamente, para Mercado de Verduras, cuya pronta construcción es de suma necesidad para la urbe.

S.

Situación del problema vinícola

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS CONTESTA AL TELEGRAMA QUE LE FUE DIRIGIDO POR LOS VITIVINICULTORES ARAGONESES

El presidente de la Asociación de Viticultores aragoneses, don Francisco Bernad Partagás, recibió ayer dos telegramas, del presidente del Consejo de ministros y del secretario general de Asuntos Exteriores, contestación a los que, en nombre de los vitivinicultores aragoneses, les había dirigido.

El telegrama del presidente del Consejo de ministros dice: "Recibido su telegrama, se remite al ministro de Economía para su estudio".

El secretario general de Asuntos Exteriores contestó en los siguientes términos: "En respuesta a su telegrama de ayer, participo que el Gobierno dedica el mayor interés al problema suscitado por aplicación ley francesa de vinos, sobre cuyo asunto embajador París viene realizando gestiones".

CAFÉ EL CRIOLLO

¡Qué acierto has tenido al comprar este delicioso café! Desde que lo tomo diariamente me siento más satisfecho

El Café EL CRIOLLO

se vende en ultramarinos, tostado por concentración de aroma y natural

Casa productora:

S. Lascasas

Santiago, 20

ZARAGOZA



NO SE PRIVE DE LUZ PETROMAX LAMPARAS A GASOLINA le resolverá el problema ARMANDO APARICIO DON TRIME, 2- TEL: NO 1935

TEATRO CIRCO

Hoy, último día,

La máscara de hierro

Sesiones a las cuatro y media, siete y diez y media.

Mañana, estre no sensacional de la soberbia cinta sonora Paramount, impresionada en novísimo técnico.

EL PIEL ROJA

La brillante nota de color de la vida de los indios navajos, con su típica y pintoresca indumentaria y la expresión de sus bronceados rostros, en que se advina todo el carácter de una raza, ha sido llevada a la pantalla con todo colorido y toda realidad.

RICHARD DIX Y GLADYS BELMONT

Sesiones a las seis y media y diez y media.



LA VIDA ESCOLAR

Un curso de Teología en la Facultad de Derecho

Fuera de las horas oficiales de trabajo en los claustros universitarios la Universidad funciona también, procurando una expansión doctrinal y de cultura para sus alum-



El doctor Pou de Foxá (Foto. Jalón Angel)

nos y para cuantos en un legítimo anhelo de superación intelectual, buscan en sus espléndidas fuentes del saber dónde mitigar sus ansias.

La Universidad trabaja por alcanzar el antiguo encumbramiento de sus épocas típicas, y esta tendencia, tan laudable, será cada día mayor. Muchos profesores se afanan en que esta labor prospere, y hemos de consignar entre ellos, como muy destacado, el trabajo personal del señor Pou de Foxá, catedrático de Derecho Romano de la Facultad de Derecho.

El señor Pou de Foxá, aragonés, zaragozano, nacido en la arteria bien zaragozana del Coso, con ascendientes que fueron también ilustres profesores de nuestra Facultad, tiene a su cargo un cursillo de Teología, que viene desarrollando cada sábado, por lecciones interesantísimas.

Interesantísimas—nos dice—con amena conversación, acertadamente orientada, a juzgar por la atención que merecen a mis oyentes (cerca de sesenta), entre quienes cuento con la casi totalidad de mis alumnos de la clase de Derecho Romano.

Si no les ofreciera interés, no los creo capaces de soportar una explicación en materia de tal índole.

Pero antes sabía yo que despertaría suficiente interés, y que el aprovechamiento de este cursillo ha de aportar ventajosos resultados en la aplicación futura de sus actividades.

Así lo han debido entender, además de los futuros abogados, iniciados apenas en la clase de Derecho Romano, otros muchos de los oyentes que terminaron su carrera ya, que están en pleno ejercicio de sus conocimientos y que no ocultan, por otra parte, su satisfacción por asistir a este cursillo de Teología en la Facultad.

Y es evidente, no cabe duda, que ha de ser muy provechoso para quienes se imponen el deber de estudiar y desmenuzar cuestiones de Derecho, comprender cuáles han de ser, en las relaciones de la vida, los derechos del Estado y los de la Iglesia, los dos aspectos más interesantes de esta rama del saber humano que abarca tantas facetas de la vida de relación.

El señor Pou de Foxá hace más interesante su conversación intercambiando recuerdos de su larga vida en el ejercicio de la sagrada misión de enseñar, que se grabaron profundamente en su memoria, porque ofrecían, además, el contraste más violento entre lo que puede suponerse de una teoría y de su interpretación respecto de los individuos que la sustentan o de los que parece imposible que la admitan.

Se cita en la charla el nombre de Gumersindo Azcárate, y recuerda el examen el hijo del "leader" de un grupo puesto en actualidad por las circunstancias del momento.

Se celebró aquel examen en Murcia y vino a demostrarme que quien niega la necesidad del conocimiento teológico en la vida jurídica, es porque ignora cuáles sean sus alcances.

Hacemos una pequeña desviación para mirar sobre el panorama universitario del momento, y nos dice el señor Pou de Foxá:

—Yo entiendo, de muy buena fe, que el dictado de est. diante español

lleva consigo el significado de estudiante católico.

Creo también que los alumnos pueden intervenir en la vida de las Universidades, adoptando la posición que de su discreción cabe esperar.

Pero no encuentro acertada la intervención de los padres de familia en la vida universitaria, principalmente por la complejidad de sus grados de cultura, distintas actividades, y aun modo de opinar.

El tiempo para darnos cuenta, prendidos en la conversación amena del señor Pou de Foxá, y llega insensible la hora de la conferencia de su cursillo, que pasamos a escuchar después de agradecerle la atención que nos ha dispensado.

La lección explicada ayer tendía a demostrar la divinidad de Jesucristo por medio de los milagros, cuya existencia demostró precisamente respetando las afirmaciones en contrario de Renan, en su libro "La Vida de Cristo".

Simultáneamente se celebran otras conferencias de "Verdadera religión", a cargo de don Leopoldo Bayo, además de las que en otro aspecto desarrolla el señor Moneva.

Hemos de aplaudir este movimiento de nuestros universitarios, que demuestra un desinteresado amor al trabajo y al mejor aprovechamiento y brillo del centro cultural.

EN EL MERCANTIL

El concierto del próximo martes

En el Centro Mercantil se celebrará el próximo martes, a las diez de la noche, un recital de violín, a cargo del notable artista Antonio Pertierra, acompañado al piano por el maestro Salvador.

La velada se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.—"La Primavera" (sonata), Beethoven. Allegro. Adagio molto espressivo. Scherzo. Rondó.

Segunda parte.—Concierto núm. 6, Rode. Maestoso. Adagio. Allegretto.

Tercera parte.—"Chanson Arabe", Rimsky-Korsakow-Kreisler.

"Caprice Viennois", Kreisler.

"Escena de baile", Beriot.

La sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Confederación

Recibimos la siguiente nota oficial:

"Ha tenido lugar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro y en ella, como en todas las anteriores, han sido tratadas y resueltas muchas cuestiones de gran interés para la región.

Al comenzar la sesión, el presidente dió cuenta de la presentación de su dimisión, y el director de haber declinado el honor de su representación directa del ministro de Fomento, planteando la cuestión de confianza inmediatamente, por escrito y en términos precisos, en cuya actitud han sido seguidos por otros delegados oficiales.

El primer vicepresidente electivo inició una propuesta de manifestación unánime sobre esta cuestión, pero en vista de las razones expuestas por el director técnico y en evitación de que pudiera ser mal interpretado el acuerdo, la Junta se limitó a dejar consignado en acta su sentimiento.

El director dió cuenta de los informes técnico-administrativos emitidos en el mes anterior, algunos de tanto interés como los que se relacionan con las solicitudes de concesión

de largos tramos del río Ebro en su cabecera.

Igualmente fué informada la Junta del estado de avance de las obras. Entre ellas merece especial mención la del embalse de Alloz, donde la construcción se simultanea con las laboriosas tramitaciones oficiales que estos proyectos exigen. En el momento actual existe un acopio de 60 millones de metros cúbicos, cuya cifra podrá alcanzar el máximo previsto de 84 antes de la época de apertura del pantano, con lo que queda asegurado el caudal de estiaje de tal modo que éste ya no será jamás sentido por el Canal Imperial.

La Junta escuchó con la mayor complacencia estas noticias, así como las que se relacionan con el aprovechamiento del embalse de Barasona, de análogo efecto sobre el Canal de Aragón y Cataluña y con la próxima apertura de los siguientes embalses ya terminados: Pena, Cueva-Foradada, Moneva, Santa María de Belsué, Las Navas, Arguis y Amós Salvador.

Conoció también las dificultades encontradas en los últimos trabajos realizados en el Canal Victoria-Alfonso (Lodo), que se confía en vencer para que puedan ser iniciados los riegos en la primera época de siembra.

Se está ultimando también el embalse de San Lorenzo sobre el Segre, y avanzan muy rápidamente las obras en la zona de Monegros, quedando sobre la mesa, por breves días, en espera de datos complementarios, el expediente de concurso para la adjudicación de las obras del importantísimo tramo 3.º del Canal de Monegros.

Se aprobaron tres expedientes de expropiación, una transferencia de crédito para los trabajos en Riegos del Bajo Aragón, una prórroga en las acequias de Fuentes y Quinto y la recepción provisional de las acequias de la Sarda y Gurrea de Gállego.

El mismo señor director metió a deliberación, y fué aprobado, un proyecto de Disposiciones para articular el Reglamento de régimen administrativo de la Confederación, proyecto formulado en atención a que habiendo pasado la primera época de planteamiento y ejecución y estando próxima la de apertura y explotación de obras importantísimas se impone un orden estricto en la función administradora que habrá de alcanzar, en lo sucesivo, no sólo a los gastos y su justificación, como hasta ahora, sino a su articulación y la de los ingresos correspondientes.

La Junta acordó también oponerse a pretendidas exacciones tributarias que encuentra injustificadas dado el carácter de delegación oficial de función pública que tienen sus actuaciones.

El director dió cuenta de las dificultades que encuentra para el reclutamiento de personal y para el sostenimiento del que ahora viene prestando los más eficaces servicios, dificultades que contrastan con la abrumadora demanda de colocaciones que por todos los medios han venido haciendo muchos que carecen de la preparación adecuada; lo prueba el haber quedado totalmente desierto los concursos de personal técnico—ingenieros y subalternos—recientemente abiertos, no obstante la gran publicidad que han tenido.

Igualmente propuso y fué acordado que de las cantidades depositadas por los contratistas de las obras para satisfacer los gastos de inspección, que han quedado a disposición de la Junta, pues el personal sólo ha cobrado sus haberes señalados en nómina oficial y reglamentada, ingrese en la caja general la parte correspondiente a gastos de movimiento, satisfechos con anterioridad, como imputables a otros servicios simultáneos para que puedan servir de base a la constitución de un fondo de Montepío, ya acordado por la Asamblea, de tal modo que este Montepío pueda ser dotado sin consignación presupuestaria.

El vocal secretario, señor Marra, hizo en el correspondiente período un ruego relativo con el nombramiento de vocales en la Junta del Canal Imperial de Aragón, y el señor Escuer, presidente de las Juntas Social y de Obras del Gállego, una pregunta sobre la construcción del tramo tercero, que fué satisfactoriamente contestada por el director.

DESDE LERIDA

Se pide la supresión de las Juntas de Abastos

SUSPENSIÓN DE OBRAS

Debido al temporal de nieves han tenido que paralizarse las obras de construcción del camino vecinal de Bastida de Sort a Llesuy.

Con tal motivo quedan sin trabajo, circunstancialmente, unos doscientos obreros.

PIDIENDO AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Un grupo de vecinos de la calle de la Magdalena, de esta ciudad, dirigido un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo se amplie la amnistía a cuantos grados y presos por delitos sociales no les haya alcanzado la gracia concedida.

SE PIDE LA SUPRESION DE LAS JUNTAS DE ABASTOS

En la Cámara de Comercio e Industria se celebró una reunión de la Junta directiva con elementos de los distintos gremios comerciales.

Se acordó solicitar del Gobierno la supresión de las Juntas de Abastos y declarar libre el comercio, y que han desaparecido las circunstancias que obligaron a establecer el régimen de tasas.—EGEA.

LA VIDA DE LOS...

Santos de hoy.—Dominica de Septuagésima: San Onésimo, obispo; San Elías y compañeros mártires; Santa Juliana, virgen y mártir y el beato Gregorio X, papa.

Cultos.—En la Santa Capilla del Pilar, a las cinco y media, misa de Infantes, y de alba en las parroquias de costumbre.

Comuniones generales, a las ocho, en Santa Catalina, el Portillo, San Miguel, San Felipe, San Gil, Padres Carmelitas, Santa Rosa y Santa Engracia.

En Jerusalén, los cultos de la Venerable Orden Tercera, con misa de comunión a las ocho, y ejercicio con plática, a las cuatro y media de la tarde.

En Santa Catalina, durante la misa de nueve, Instrucción dogmática.

En las dos catedrales y parroquias, a las nueve, coro y misa conventual, en la que se explica el Evangelio de la Dominica.

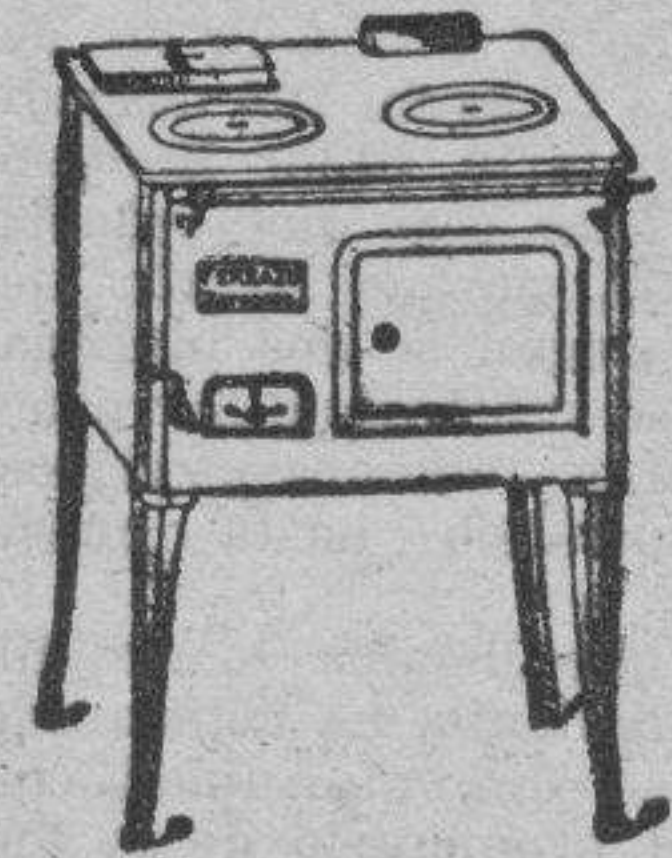
En San Felipe, a las nueve, la fiesta mensual de la cofradía de Minerva.

En San Cayetano, a las doce, misa y ejercicio de la Santa Misión.

Por la tarde, cultos con plática, a las cuatro, en San Carlos: a las cuatro y media, en los Padres Carmelitas; a las cinco, en San Gil Santa Engracia y Santa Rosa.

Ejercicio de los Siete Domingos en las iglesias donde hay Asociaciones de San José.

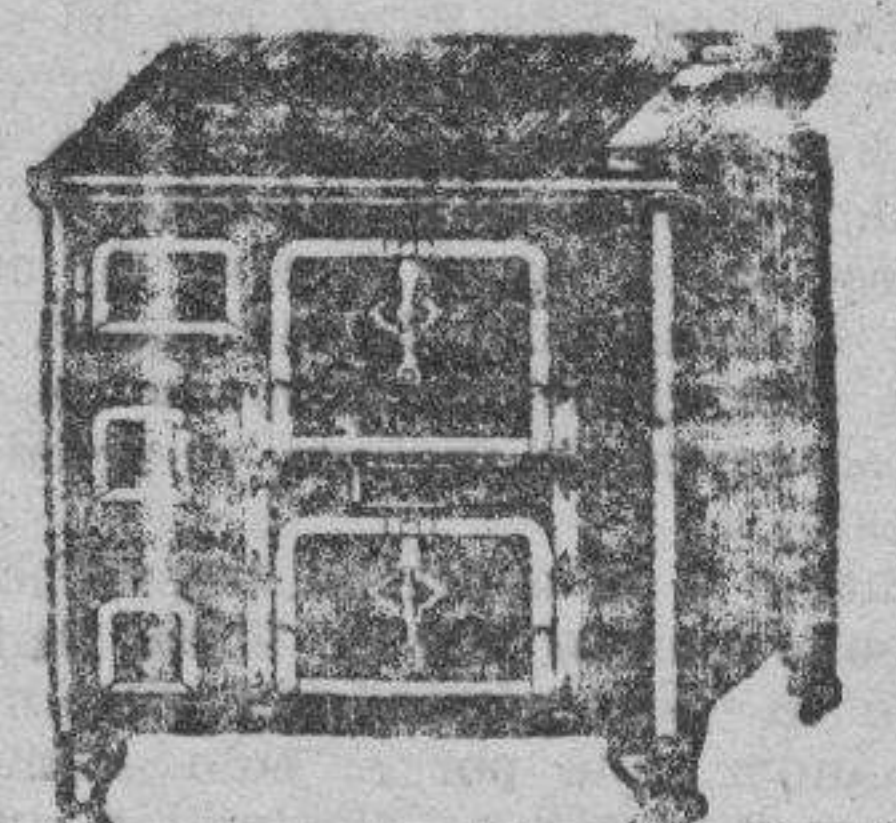
Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Religiosas de la Encarnación.



Cocinas económicas con depósito de hierro fundido esmaltado. Sólida construcción

Catálogo gratis

Francisco Errazu



Sociedad "Construcciones Errazu"

Plaza Tenorias, 5—Teléfono n.º 3978 ZARAGOZA.

Esta casa no tiene sucursales

AUTOMATICO ELFA



SUSTITUYE LOS PLOMOS

INDISPENSABLE EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS HASTA 15A

RESTABLECE INSTANTANEAMENTE LA CORRIENTE DESPUES DE UN CORTO-CIRCUITO. PROTEJE LA INSTALACION. SUPRIME GASTOS POR RECAMBIO DE PLOMOS. UN SOLO DESEMBOLSO PARA TODA LA VIDA

EXIJIR ELFA' solo ELFA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. AEG. IBERICA DE ELECTRICIDAD, SA

Así deben tomarse las tabletas de ASPIRINA



para que puedan producir todo su efecto. Las tabletas de ASPIRINA son inmejorables para combatir resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Pida Vd. con toda claridad el embalaje original con la Cruz Bayer. No afectan al corazón.



ASPIRINA

SKOGLER

EL FOTOGRAFO DE MODA

Ampliaciones -- Bodas -- Retratos cine ESMALTES - REPRODUCCIONES

Ninguno como él para

Retratos al óleo, acuarela y pastel. -- Trabajo garantizado.

COSO, NUM. 31 --- (Plaza de la Constitución)



SOCIEDAD

DIALOGOS DE SALON

-¡Vivir para ver!
-¿Qué ha visto usted?
-A Lolita Rodríguez solita en un coche con su novio. Ella llevaba el volante y él iba a su lado repantigado como un sultán.
-¿Y de qué se extraña usted, señora: de que fueran solos o de que ella fuera la conductora?
-De las dos cosas; ahora un poquito más de lo primero. ¿Qué dejan esas criaturas para cuando estén casados?
-¿Todo... y nada más que lo que un buen matrimonio necesita para cumplir sus fines.
-Es usted como todos los jóvenes de hoy día: demasiado materialista. Y hacen la vida tan prosaica, que no dejan nada a la ilusión, al misterio.
-¿Para qué, cuando es hermosa la realidad? Y por otra parte, ¿no es mejor que se conozcan bien, antes, los que se han de unir ante Dios y los hombres para toda la vida? ¿Cuántas desgracias matrimoniales no han ocasionado esas relaciones contenidas por oposiciones familiares, o por prejuicios de costumbres atávicas.
-La ilusión y el misterio que usted preconiza y añora, estaría muy bien si la vida en común no rasgara completamente todos los velos.
-¿También el del amor?
-Este más que ninguno. Por eso no resisten la vida del hogar los amores románticos que sólo se fundan en quimeras.
-¿Por eso sólo es buen consejero del matrimonio el amor verdadero, el que no lleva venda en los ojos, y éste, que ha de estar a prueba de penas y sacrificios, está muy lejos de anidar en el pecho de los que no se conocen a fondo.
-¿Y cree usted que por no haber estas libertades de ahora, en mi tiempo se casaban los jóvenes sin conocerse?
-Menos que hoy, sí, señora; y afirmo también en consecuencia que había más matrimonios desgraciados.
-¿Porque usted lo dice...
-Y las historias y las biografías. Bien que la hipocresía y los pudores extrañados velaban muchos conflictos caseros, muchas desuniones; mientras que hoy no ocultamos nada, todo lo hacemos a la luz del sol.
-Se dan ustedes tal maña para razonar, que... pero en último término, y esto no me lo rebatirá usted. La libertad de los jóvenes de este siglo encierra muchos peligros... antes de llegar al sacramento.
-No lo crea usted. Una muchacha con un volante en la mano y carretera por delante, claro que tiene peligros, romperse el... que también es un sacramento, y algún otro; pero nunca más que una doncellita del siglo pasado yendo a misa con la dueña, no ávida de velocidades, pero sí de fantasías exaltadas por un poeta lunático.
-Son ustedes el demonio.
-Por eso los demonios ya no pueden con nosotros.

PABLO CISTUE DE CASTRO PETICION DE MANO

En Huesca ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Belenguer para el distinguido joven don Francisco Vidal.
Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando concertada la boda para fines del próximo marzo.

VIAJES

Procedente de Madrid se encuentra en Zaragoza el diplomático inglés Mr. Hall Huff.
Salió para Madrid la bellísima señorita Rosita Caro y Cavero.
-Encuéntrase en nuestra ciudad la bella señorita Susana Marín, de la buena sociedad de Vigo.
-Nuestro distinguido amigo don Francisco Ortega, acompañado de su respetable madre, doña Tomasa Escanero, viuda de Ortega, marchó ayer a Barcelona.
-Formando parte de una comisión del Colegio Notarial de nuestra ciudad, del que es censor, pasó para Madrid el joven notario de Huesca don Fausto Navarro Azpeitia.
-Regresó de Madrid nuestro buen amigo don Miguel Blasco.
-Regresaron de Madrid, después de gestionar la creación de la Federación Escolar Veterinaria española, en unión de sus compañeros de Córdoba, León y Madrid, don Jesús Villarig, presidente, y don Antonio Gutiérrez, secretario del Ateneo escolar Veterinario de Zaragoza.
-Se encuentra en Zaragoza el abogado y propietario de Ejea de los Caballeros don Daniel Diego-Madrado.
-Procedentes de Caspe se encuentran en Zaragoza las bellísimas señoritas Pilar y María Teresa Lambea.

NATALICIO
Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Pilar Méndez, esposa de don Rodrigo Díaz de Gómara.
El recién nacido recibirá las aguas bautismales de su tío paterno el obispo de Burgo de Osma, don Miguel de los Santos, siéndole impuesto el nombre de Miguel.
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de don Daniel Ruiz,, née Miguela Zaldívar. Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.
-Dió a luz una robusta niña la bella esposa del industrial don Rafael Royo, Pilar Hernández.
A la recién nacida se le impondrán el nombre de María Rosa de Lourdes.
A las muchas enhorabuena que están recibiendo los venturosos padres pueden añadirse las de un colega.

DESPEDIDA DE SOLTERO
El distinguido joven Antonio Más, que en breve contraerá matrimonio, se despidió ayer de su vida de soltero con una cena en el restaurant de La Viña P, a la que asistieron sus íntimos Alejandro Royo, Jesús y Manuel Lafuente, Ramón Más, Gregorio Muñoz, Evaristo Ramiro, Antonio Gimeno, Urbano Miranda, Salvador Aguilar, Alfonso Andréu, Paco Ainsa, Javi y Rafael Royo.
El ágape,, simpático y cordial, transcurrió alegremente, brindando los amigos de Antonio Más por la felicidad del futuro matrimonio.

BODA PROXIMA
El próximo miércoles, día 19, se celebrará la boda de la bella señorita Carmen Tertre, con nuestro distinguido amigo el culto abogado don José Moncasi.
Estos están recibiendo muchos regalos y enhorabuena de sus amistades de Zaragoza y Huesca, pues en las dos capitales cuentan con generales simpatías.
La boda de esta simpática pareja ha de ser, sin duda ninguna, un acontecimiento de sociedad.

ONOMASTICA
Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido compañero de Redacción don Emilio Alfaro.
EL BAILE - ASALTO DE ESTA TARDE
Por el gusto que se ha derrochado en el arreglo y ornamentación del palacio de la Lonja, unido al interés que ha despertado esta fiesta, como lo demuestra la demanda de entradas, podemos augurar un brillante éxito a los organizadores de este simpático asalto. Bien lo merecen, ya que han dirigido sus esfuerzos a proporcionar una tarde de esparcimiento y diversión a las lindas damitas de nuestra buena sociedad, no reparando en gastos ni sacrificios, y organizando espléndidamente un completo servicio de guardarropía, ambigü y despacho de confetti y serpentinas en el interior del local.
Como, además, uno de los elementos productores del ruido es la ya célebre orquestina The Papinianus Jazz, es lógico suponer que va a resultar una fiesta verdaderamente estudiantil.
Hoy, en la Lonja, y desde las diez de la mañana, se despacharán las pocas localidades que quedan, al precio de 3 pesetas la entrada de caballero, con dos invitaciones de señora.
La hora de comienzo será las cuatro y media en punto.

NEGROLOGICAS
Falleció anteayer en la villa de Sos del Rey Católico, a los 71 años de edad, el señor don Francisco Zoco Espatolero.
Persona prestigiosa en la comarca, su muerte ha producido general consternación, que se pondrá de manifiesto hoy en el acto de su entierro.
En el curso de su larga vida, puso de manifiesto las excelentes prendas personales de que estaba adornado, por lo que ha dejado huellas imborrables. Con justicia le lloran sus deudos con desconsuelo, así como todos los que se honraron con su trato, que eran muchos, y que apreciaron en él sus muchas bondades.
Enviamos a sus apenados hijos, don Rosendo y doña Aurelia, hermanos políticos, doña Dolores y don Máximo Nasín Campos; sobrinos y demás familia la expresión de nuestra profunda condolencia.

Desde Linás de Broto
INCOMUNICACION. - Desde hace la friolera de quince días está nevando tan copiosamente que hace difícil, por no decir imposible, la comunicación. Estamos materialmente bloqueados por la nieve y aislados totalmente del Valle de Tena, por la barrera infranqueable del puerto de Cotefablo, divisoria entre el mentado Valle de Tena y el de Broto y lugar donde la nieve alcanza un espesor de cerca de dos metros.
PINTORESCA CAPTURA. - Así puede denominarse la realizada por una brigada de diez hombres de este pueblo, que, con el fin de abrir paso por Cotefablo, a tal punto se dirigieron provistos de sendas monturas, una pala cada uno y abundantes provisiones de boca para todo el día.
No bien habían dado comienzo a su difícil labor, cuando tuvieron que desistir de su propósito, merced al enorme témpano de hielo que se había formado bajo la nieve y que te-

nía un espesor de cuarenta centímetros; y por si ello fuera poco, fuertes torbellinos de nieve, que les azotaba el rostro, les obligaron a abandonar definitivamente su tarea y regresar al pueblo.
Y aquí viene la graciosa escena de la jornada, propia para impresionar una película cinematográfica: cuando nuestros diez hombres regresaban a sus hogares, viéronse grata y súbitamente sorprendidos por la presencia de un gigantesco jabalí que, acosado por el hambre, había descendido de los montes en busca de alimento. El animal trató de huir, pero sus patas se hundían en la vasta sábana que se extendía ante la vista de los improvisados cazadores; visto lo cual, y enarbolando las diez palas, única arma de que disponían, se aprestaron a darle caza. Consiguieron cercarlo, después de algún trabajo, y a medida que el cerco se estrechaba, el animal, rabioso y fiero, mostraba sus potentes colmillos a los sitiadores, que no se arredraron en su empeño; el primer golpe que recibió se lo propinó el garrido y apreciable mozo Pascual Pérez Cadena, quien hizo añicos la pala; acto continuo fueron descargando tantos y tan certeros golpes sobre la cabeza del animal, que consiguieron darle muerte y entrar triunfalmente en el pueblo con el rico botín.
Por la tarde, y en la morada del opulento propietario don Mariano Bergua, otro de los cazadores, tuvo lugar la consabida y clásica "fritada" y el reparto del animal, que pesó cerca de cinco arrobas. He aquí los nombres de nuestros bravos cazadores: don José Manarillo, competisimo y diligente primer teniente de alcalde, a cuyo cargo iba la brigada; don Francisco Vara, don Mariano Bergua, don Miguel Buera, don Jesús Pérez, don Pascual Pérez Cadena, don José Pérez Bergua, don Primitivo Pardo, don Antonio Pérez Cavero y don Francisco Duaso. A los

QUEBRADO
Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos, cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.
Villena, 17 noviembre de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Soy afmo. y agradecido amigo y capellán, José Gil, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, en VILLENA (Alicante).
HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:
Tudela, lunes 17 febrero, Hotel Unión.
ZARAGOZA, martes 18 febrero, HOTEL EUROPA.
Madrid, miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 febrero, Hotel Inglés.
Caspe, sábado 22, Hotel Oriental.
Alcañiz, domingo 23, Hotel Comercio.
Borja, lunes 24, Fonda Comercio.
Tarazona, 25, Fonda Hilario Calabia.
Agregda, 26, Fonda Casiana Calvo.
Soria, jueves 27, Hotel Comercio.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

TRAJES Y ABRIGOS a medida. Corte esmerado. Precios económicos.
CASA CASAJUS
SAN PABLO, 2 (esquina)

diez, nuestra más cordial enhorabuena y celebramos sinceramente que el bicho no "hincara" los colmillos en ninguno de ellos.
NATALICIO. - Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña doña Dolores Camón, esposa de don Elías Puértolas. Enhorabuena a tan venturosos padres.
ENFERMOS.— Hállase totalmente restablecida de la enfermedad que padecía la monísima y angelical criatura Rosarito Manarillo, hija de nuestro particular y muy querido amigo don José, ilustrado y muy celoso primer teniente alcalde de este Ayuntamiento.
Igualmente hállase completamente mejorado el monísimo y precioso niño Luisito, hijo del muy apreciado y querido amigo don Modesto Saldaña, carabinero de este puesto. Nos alegramos de veras.
HUESPED. - De la República Argentina regresó el caballero señor don Miguel Bergua, hermano del conocido y laborioso propietario don Mariano. Bien venido. - CORRESPONSAL.

A. Grasa Sancho
ENFERMEDADES DE LA PIEL
COSTA, 3, PRAL.

COTIZACION DEL DIA
Banco Zaragozano
Cese. 47 y 49 y D. Jaime 1, n.º 1
DIA 15 DE FEBRERO DE 1930

Table with columns VALORES and Camb.os. Lists various financial values and exchange rates.

VALORES LOCALES
ACCIONES
Eléctricas Reunidas 157'00
Saltos del Huerva y Jalón 98'00
Minas y F. C. Utrillas... 91'50
Azucarera del Ebro 1325'00
Agrícola Industrial Navarra (preferentes) 101'00
Idem (ordinarias) 130'00
Tranvías de Zaragoza 200'00
Cementos "Zaragoza" 100'00
C. Industrias Agrícolas, Banco Zaragozano, liberdas 327'00
Id. 75 % desembolsado.. 160'00
F. C. Sádaba-Gallur 565'00
Material móvil (preferentes) 90'00
Idem (ordinarias) 100'00
Agrícola del Pilar 175'00
La Montañanesa 170'00
Unión Española de Explosivos 1175'00

OBLIGACIONES
Eléctricas Reunidas 5 % 94'50
Tranvías de Zaragoza 5 % 102'00
Confederación Ebro 6 % 100'60
Industrial Química 6 % 101'75
F. C. Sádaba-Gallur 4 1/2 % 83'25
Ayuntamiento de Zaragoza 6 % 1924 90'45
Centro Mercantil, Industrial y Agrícola 5 %... 90'50
Material móvil 5 % 103'00

MONEDA EXTRANJERA
Cheque sobre París 31'35
Id. Londres 38'90
Id. Berlín (oro) 7'99
Id. New York 41'67

ROYO ESPIN
OCULISTA
COSO, 26 - 28

NOTICIAS
BENEDICTO
RAMOS - CORONAS - FLORES
Sagasta, 12 y Alfonso, 16
Teléfonos 3.587 y 3.086. Zaragoza.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO. - Para formar la colonia de aguas azoadas y designar el día en que han de abrirse los comedores de este Dispensario, y con el fin de que sean inaugurados por los enfermos que han de tomar este tratamiento, previo informe de los médicos que componen este Cuerpo, se cita a los propuestos para que el martes, 18 del actual, se presenten en el Dispensario los protegidos siguientes:
Elisa Jiménez, Ramón Hernández, Manuela Martínez, Josefa Ramos, Andresa Ferrer, Francisca Penén, María Langa, María Torres, Tomasa Oliver, Antonia Lutie, Aurora Bendicho, Blasa Salvador, Pilar Casado, Jesús Estévez, Victoria Udías, Pascual Rosel, Vicenta Ramírez, Emilia Pérez, Vicenta Rodrigo, Jesús Hernández, Eugenio Barra, Margarita Mazas, Miguel Castellón, Trinidad Millán, María Martínez, Liboria García, Nieves Zaporta, Petra Tomás, Angela Boro, Silvestre Viamonte y Pedro Macipe.

Solicitan madrina de guerra Armando Rueda, Luis Lahuerta y Juan Aragonés, los tres legionarios aragoneses, de la cuarta compañía del depósito de Dax Riffien, en Ceuta.
L la misma solicitud hacen los soldados Julián Ayerbe Zaera, Francisco Morón Lizán y Feliciano Quesada López, todos del batallón de Ingenieros de Tetuán, compañía, plana mayor, en Ceuta.

OCULISTA Dr. G. PEREZ ALBERT
Alfonso, 28 - tel. 2623
De las clínicas oftalmológicas de Madrid y París.
De once a una y de tres a cinco

Receta para oscurecer los cabellos canos
Mr. Frank Harbaugh, peluquero desde hace más de 40 años, aconseja el remedio siguiente:
"Está al alcance de cualquiera el poder hacer que sus canos o cabellos descoloridos vuelvan a su color natural, mediante el empleo de un remedio preparado por sí mismo, muy sencillamente, en su casa.
"En una botella de cuarto de litro se echarán 30 gramos de agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa), 7 gramos de glicerina (1 cucharadita de las de café), una cajita del producto "Orlex" y se terminará de llenar el frasco con agua. Dichos productos pueden comprarse en cualquier farmacia a un precio módico, los cuales, mezclados por usted mismo, y dicha mezcla que se aplicará sobre su cabello dos veces por semana hasta que obtenga el tono apetecido".
Con este remedio se rejuvenecerá en unos 20 años toda persona canosa. Dicho compuesto no es una tintura, no tife el cuero cabelludo, por delicado que sea, no es tampoco grasiento y queda indefinidamente. Hace desaparecer la caspa y los cabellos se vuelven suaves y brillantes, favoreciendo, además, su desarrollo.

SECRETO A VOCES
Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres, de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

ANUNCIOS OFICIALES
Ferrocarril de Haro a Ezcaray
CONVOCATORIA
En virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, tenemos el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas que el día 3 de marzo próximo, y en el domicilio del señor presidente en Madrid, plaza de Salamanca, núm. 3, a las 11'30 horas, tendrá lugar la Junta general ordinaria para dar cumplimiento al artículo 23 de dichos Estatutos, sobre discusión y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1929.
Zaragoza, 12 de febrero 1930.— El director, José Rodrigo. — El vocal-secretario del Consejo de Administración, Julio García Bernal.



# CRONICAS REGIONALES

## Tiermas

**BODA.** — El día 5 del actual y en la iglesia del pueblo de Escó tuvo lugar el indisoluble enlace matrimonial de la bellísima señorita Trinidad Marraco Escobar, hija del propietario don David, con el cabo de la Guardia civil don Manuel Serrano Sarasa.

Bendijo la unión el párroco, don Florencio Orduna, siendo padrinos don Manuel Serrano, padre del contrayente, suboficial retirado de la Guardia civil, y doña Quirina Escobar, tía de la novia, habiendo firmado el acta como testigos don Agustín Moncho Soteras, administrador de los baños de Tiermas, y don Antonio Mancho Martincorena, comerciante de la misma localidad, y en representación del Juzgado actuó el secretario, don Marcelino Casado Morales.

El día anterior en el domicilio de la novia se celebró una animada fiesta y después de un suculento banquete se organizó un animado baile que duró hasta altas horas de la noche.

Entre los muchos invitados figuraban las señoritas Pilarín Serrano, hermana del novio; Teresa Marraco, hermana de la novia; Elisa Pérez y María Dencausa, de Ansoveral; Adela Jaria, Juanita Arguedas, Pilar Arbea y María Escobar, y del sexo fuerte, don Aniceto Sscobar, don David Marraco, don Pedro Corrales, de Zaragoza; don Jesús Marraco, Ignacio Areba, Juan Antonio Jiménez y otros varios que por no recordar sus nombres no hago mención.

Los recién casados salieron en automóvil para pasar la luna de miel en Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones, y a su regreso fijarán su residencia en el Monasterio de Piedra, donde el contrayente presta sus servicios como comandante del puesto de la Guardia civil.

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes en su nuevo estado.—CORRESPONSAL.

## Codos

**FIESTAS.** — Con animación extraordinaria han tenido lugar las fiestas que se celebran en honor de nuestras santas Patronas Elena y Magdalena.

El día 6, a las doce de la mañana, el incesante disparo de trabucos y bombardas, a la vez que las campanas y la banda de música de la localidad anunciaron las fiestas.

A las seis de la tarde, la citada banda anunció a los vecinos las solemnes vísperas y completas en honor de las Patronas y terminada la fiesta religiosa se cantaron las alabadas, con la música, acompañada por los célebres quintos del año corriente.

El día 7, el día grande, se hicieron los disparos acostumbrados y la banda de música nos despertó con una alegre diana.

A las nueve de la mañana se celebró la misa, en la que hubo el acostumbrado sermón, a cargo de un buen orador, el que cantó las glorias de las Santas admirablemente, y a continuación la grandiosa procesión, que recorrió el itinerario de costumbre.

A las tres de la tarde se celebró la gran corrida de pollos, que estuvo animadísima; luego el baile se prolongó hasta la madrugada. En los intermedios se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, a cargo del protécnico don Leandro Brusca.

Durante estas fiestas los salones de baile, cafés, casinos, bares y teatros han estado muy concurridos.

Hasta aquí la pluma, aunque torpe, ha podido salir del paso. Pero, ¿qué diré yo ahora puesto en la obligación de decir algo de las bellas, simpáticas y encantadoras señoritas? La pluma no se cansaría de amononar calificativos, pues todos se los merecieron, ya que con su presencia dieron la nota de más bello colorido en estas fiestas.

Para salir del paso cojamos al vuelo algún símil que nos dé la realidad un poco aproximada.

Imagínate, lector, que te hallas en un risueño y bello jardín donde se presentan a tu vista las flores de colores más bellos y fragancias más deli-

ciosas. El jardín es aquí el salón de baile; las flores son las mujeres que deleitan nuestra vista con su hermosura, y, como toda flor, posee su aroma. El de estas flores de carne es su simpatía, es su gracia vivaz, que, adentrándose en nosotros, se va diluyendo en nuestro espíritu, haciéndonos olvidar las tristezas y amarguras de la vida, creyéndonos transportados a otro mundo de sueños y del jardín de la vida, que han hecho brotar en nosotros la flor roja de la ilusión.

Citaremos en primer lugar a la bella, simpática y elegante señorita Adela Herrera, que ha venido de la ciudad de Collados a pasar unos días con sus íntimos amigos; las demás señoritas, todas ellas muy guapas y simpáticas, son Pilar Fraj, Mauricia Sebastián, Leonor Aguar, Dolores Losilla, Higinia Gracia, Angelina Ibáñez, Pascuala Aguar, Dolores Fraj, Amalia Fraj, María Gastón, Pilar Ferreruela y otras más de las que no recuerdo y a las que pido perdón por la falta que, contra mi voluntad, cometo al omitirlas. El sexo fuerte tenía una representación numerosa.

Como epílogo de tan felices días pasados sólo me resta dar las más expresivas gracias a todos, en especial a nuestro digno alcalde, don Salvador Fraj, que, dando toda clase de facilidades, ha contribuido al mejor desarrollo de las fiestas. Y ahora, para terminar, vaya mi felicitación más entusiasta a los simpáticos mozos don Dámaso Aguar, un grandísimo tenor cantando la Jota, y don Francisco Sebastián, un gran talento en el violín, los que fueron acompañados por don Manuel Martín, Juan Fabra, Miguel Lázaro, Jesús Anadón, Román Palacios, Fernando Blasco, Modesto Fraj, Angel

Fraj, Antonio Marzal, los que, gracias a su munificencia y buena organización de los festejos han contribuido a que todos guardemos de estas fiestas imperecedero recuerdo.—PALACIOS.

## Zuera

**AGRICOLAS.** — Como en anteriores notas, podemos repetir que las persistentes lluvias continúan interrumpiendo las labores, que se hallan retrasadísimas en la huerta, y casi puede asegurarse que perjudican los sembrados; ¡plástima de agua!

**ACTIVIDAD POLITICA.** — Aunque en tono muy bajo, pues no se distingue hoy esta villa por la pasión política, se inician las cábalas y se tantea la opinión, a fin de orientarse, ya que los años transcurridos en obligada calma han desorientado hasta a los más perspicaces.

En este sentido es interpretada la reunión efectuada en el Ayuntamiento, a la cual, y citados por el alcalde, concurrieron representantes de los Sindicatos agrícola y de riegos, círculos políticos e independientes (o que al menos así se titulan) y en la que el alcalde expuso la labor efectuada por el Municipio en dos años de gestión. Como en toda materia opinable hubo distintas apreciaciones de la gestión, pero reconociéndose, en general, como acertada dentro del vicio de origen.

El procedimiento no es muy acertado, pues, si como parece, pronto hay verdadera representación de la voluntad del pueblo a ella corresponderá enjuiciar la labor de los gestores; no puede negarse que es de elogiar el deseo de dar cuenta al vecindario, pero no es el momento adecuado.

**VELADA CONMEMORATIVA.** — En el Centro Republicano, y con

asistencia de numerosa concurrencia, tuvo lugar una velada en conmemoración del 11 de febrero, aniversario de la República. El acto, amenizado por la banda de música y rondalla de jóvenes afiliados, transcurrió dentro del mayor orden y entusiasmo.

**DEPORTES.** — El domingo pasado suspendióse el encuentro anunciado con el Unión Victoria, a causa de la nevada, y para el próximo se espera otro encuentro con un fuerte equipo de estudiantes, prometiendo hacernos pasar la tarde divertida.

**Al calor de los éxitos recientes del equipo local,** háblase de trasladar el campo a punto más próximo, lo que será un acierto, y hasta se dice que ha de inaugurarse con un equipo de casados contra otro de solteros.

¿Quién vencerá?  
**SOCIEDAD.** — De San Sebastián llegó nuestro amigo don José Royo, y distinguida familia.

—Hállase muy mejorada de la reciente y afortunada intervención quirúrgica, doña Luisa Mené de Imaz.  
**CORRESPONSAL.**

## Alloza

**LAS FIESTAS.** — Se han celebrado con toda solemnidad las fiestas al Patrón San Blas. Amenizó todos los actos la banda de música local, don Pedro Nuez.

En la parte religiosa celebró misa el hijo de la localidad, cura regente de Crivillén, don Juan Blasco Blasco, estando el panegírico a cargo del Padre Mercedario Manuel Gargallo, de la Residencia de El Olivar, el cual demostró sus grandes dotes de orador sagrado.

Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a las simpáticas jóvenes de Andorra Sagraio Sauras, Obón, Palmira Aznar y otras que sentimos no recordar.

**AGRICOLAS.** — Ha terminado la recolección de la oliva, la cual ha sido bastante escasa, aunque de buena calidad. Los aceites paralizados, sin que se hagan transacciones.

La siembra ha sido hecha como hace muchos años no se conocía, estando por tal motivo satisfechos los labradores.

Los artículos de primera necesidad se cotizan:

Aceite, a 20 pesetas los 12,600 kilos.

Trigo, a 70 pesetas cahiz.

Cebada, a 42 pesetas idem.

Patatas, a 3 pesetas arroba.

**EL TIEMPO.** — Ayer amanecimos con una capa de nieve de 28 a 30 centímetros de espesor, cosa que no habíamos visto en esta localidad hace más de dieciséis años. Con tal motivo los agricultores se sienten satisfechos, pues se augura una buena cosecha de oliva para el año que viene.

**NECROLOGICA.** — En LA VOZ DE ARAGON hemos leído el fallecimiento del hijo de este pueblo, ocurrido en Zaragoza, don Esteban Torneo Martín, el cual ha sido muy sentido en esta localidad, por ser persona a la que apreciaban todos los vecinos.

Desde estas columnas y en nombre del vecindario notificamos a su familia la condolencia de sus coterráneos.—CORRESPONSAL.

## Tardienta

**CONMEMORANDO UNA FECHA.** Para conmemorar el 11 de febrero de 1873, proclamación de la República, se reunieron en esta villa numerosos republicanos, entre los que estuvieron representados los pueblos de Almudévar, Torralba, Robres, Lanaja, Berbegal, Cregenzan, Salas Altas, Estadilla, Almunia de San Juan, Castillazuelo, Barbastro y Tardienta.

En casa de la señora viuda de Martín Juan Abadía se sirvió una comida con el exquisito gusto y amabilidad ya en otras ocasiones demostrados, reinando franca alegría por parte de todos los comensales.

Se trataron asuntos referentes a la organización del partido republicano en la provincia, y, sobre todo, un cambio general de impresiones referentes a las obras que se ejecutan en los Riegos del Alto Aragón, puesto que a la reunión asistieron individuos que, desde un principio, demostraron su actividad de propagandistas y defensores de aquellas obras.

Finalmente se hizo una visita al cementerio civil, depositando una hermosa corona de flores naturales

en la tumba de don Joaquín Montes-truc, gran republicano y jefe que fué del partido en la provincia.—CORRESPONSAL.

## Calahorra

**LA CONMEMORACION DE LA REPUBLICA.**

Al objeto de conmemorar la proclamación de la República en España, el pasado día once reuniéronse en los salones del hotel Espinosa gran número de afiliados, los que, saboreando un gran banquete, hicieron patente, una vez más, su fraternidad y lo alto de sus ideales.

Hace años que este acto no se verificaba en nuestra ciudad; el que vuelto a reanudarse, ha demostrado el entusiasmo que antes de la Dictadura existía y que ahora podemos asegurar ha aumentado.

A la terminación del mismo, al que acudió el alcalde en funciones, señor Díez, participando de los postres, hizo uso de la palabra el presidente del Comité local, don Lucio Díez, quien, con gran facilidad, demostró las grandes ventajas que proporciona a la patria el régimen republicano, único—según él— que encierra el verdadero orden, respetando siempre todas las tendencias, aspirando al mayor progreso moral y material.

Fueron leídos telegramas de adhesión de los correligionarios de Logroño y Alfaro; así como los expedidos, entre otros, a don Roberto Castrovido, paladín de la Prensa republicana, para que sea intérprete cerca de las figuras representativas del partido de los actos, y en su representación demuestre sus nobles ideales, hasta la implantación de los mismos.

En fin: un acto cordial en el que hicieron votos sinceros por conseguir la causa noble pretendida. A. SAENZ.

## Escatrón

**LAS FIESTAS DE SANTA AGUEDA.**—Con gran afluencia de forasteros se han celebrado las afamadas fiestas de Santa Agueda.

Las fiestas religiosas han resultado solemnísimas, singularmente la procesión, llamando poderosamente la atención un grupo de jóvenes guapas que conducían el pan bendito en primorosas canastillas.

La oración sagrada estuvo a cargo del elocuente orador don Ramón Morales, prestigioso cura ecónomo de Caspe, que, dada su fama y virtudes, resultan superfluos los adjetivos encomiásticos.

Las fiestas profanas fueron muy del agrado de la gente joven, que se divirtió de lo lindo, pues de Caspe, Alcañiz, Albalate, Sástago y otros pueblos vinieron numerosos jóvenes.

Las tradicionales hogueras resultaron muy animadas, quemándose a la vez fuegos artificiales.

La reputada banda de música de Villanueva del Gállego trajo buen repertorio. Enhorabuena a don Evaristo.

Las fiestas han transcurrido apaciblemente, divirtiéndose la gente cuanto podía.

He aquí un ramillete de jovencitas aureoladas de belleza, que tanto realce han dado a las fiestas: Marina Dolader, Filo Villagrasa, Conchita Pilarín y Josefina Barriendos, Teresa y Luisa Oliete, Cándida Insa, Josefina Barrachina, Teresa Lizano, Patrocinio Brumos, Consuelo y Argentina Ariño y otras muchas que sabrán perdonarme omite sus nombres en honor a la brevedad.

**NOTAS DE SOCIEDAD.**—Han sido nuestro huésped unos días el bizarro comandante don Juan Cremades y su hijo, que tanto cariño y simpatías tienen en Escatrón.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Pascual Ferrer y su bella esposa, doña Encarnación, que han venido a pasar las fiestas.

—De Belchite y Andorra han venido a pasar unos días con sus familias las simpatísimas señoritas Teresa y Patro.

**BODAS DE PLATA.** — Han celebrado las bodas de plata de su enlace matrimonial don Pedro Dolader y doña Severina Royo, en compañía de su bellísima hija Marina y selectas amistades de Caspe y Escatrón. A las numerosas felicitaciones recibidas les uno la mía muy expresiva, desde las columnas de LA VOZ DE ARAGON, deseándoles puedan celebrar con igual brillantez las bodas de oro.—SANTIAGO INSA.

## Mantones de Manila

Antiguos, de 100 a 10.000 ptas.  
Modernos, de 4'95 a 350 „

MANTILLAS de encaje legítimo, alhajas de ocasión, bandejas repujadas, máquinas para coser, gemelos, impermeables, trincheras, linos caseros y toda clase de ropa blanca.

Sección de muebles económicos a precios sin competencia.  
Pago altos precios por joyas, colchas antiguas y papeletas del "Monte de Piedad".

**JULIO GAVIN. - San Pablo, 23. - Teléfono 22-45**



**Comerciantes Industriales**  
En su propio interés  
Visiten la

## Feria de Leipzig

Primavera 1930 del 2 al 8 de Marzo

Gran Feria Técnica y de Construcción

del 2 al 12 de Marzo

Feria Textil

Artículos de Sport

del 2 al 6 de Marzo

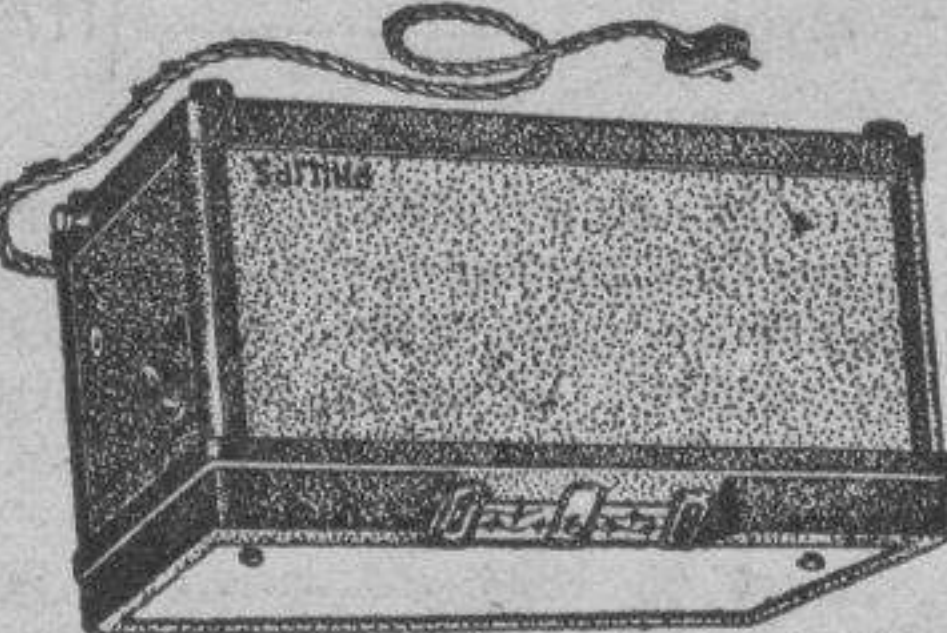
10.000 EXPOSITORES DE 21 PAISES

Viajes Económicos

Informes: El representante honorario

**FEDERICO O. RISSMANN**

Lauria, 104. Barcelona



El insuperable  
receptor radiofónico

**PHILIPS**

núm. 2511

Para conexión directa a la red de corriente alterna. Adaptable a un reproductor gramofónico. —Grandes existencias.

**JOAQUIN GUIRAL.-San Jorge, 6 y 8.-Zaragoza**

Consu ten precios. ¡PHILIPS es calidad!

## Cinema España

Avenida de Madrid, 145 (Delicias)

Teléfono 4421

Hoy, estreno de la sugestiva y entretenida comedia

## VEN A MI CASA

Superproducción FOX, interpretada por Antonio Moreno y Mary Duncan.  
Sesiones tarde y noche.



# Muebles de Lujo

No pretendemos ser la única Casa que está en condiciones de cumplir cuidadosamente los más delicados encargos, pero contamos con talleres dotados de maquinaria moderna y un gran número de obreros especializados en trabajos finos, lo que nos permite combinar la máxima calidad con un precio muy prudente

Proyectos gratis y sin compromiso

(Los grandes secaderos a vapor que tenemos instalados en nuestra fábrica, aseguran la máxima resistencia de las maderas empleadas contra los cambios de temperatura)



## Vda. de F. Guerri Fábrica de Muebles

CAMINO SAN JOSÉ, 110 (Tranvia Bajo Aragón)  
ZARAGOZA Teléfono 23-74

### ¡AUTO MOVILISTAS! NEUMATICOS

ACCESORIOS — HERRAMIENTAS  
NOVEDADES — ELECTRICIDAD

El más completo surtido de accesorios garantizados para sus coches. Invitamos a los señores automovilistas para que pasen a visitarnos. LAS MEJORES CALIDADES A PRECIOS RAZONABLES.

BOLSA DEL AUTOMOVILISTA  
Valenzuel, 7 - ZARAGOZA - Telef. 34-33

### Jabón y lejía

«La Perla»

Heroísmo, 13-15.-ZARAGOZA

## ¿UN TAXI?

llame V. al teléfono 2216  
viajes y población

### JOYAS

MAS ECONOMICOS

GOYA, 12, Fábrica  
PERO NO SE CONFUNDA

Este número ha sido visado  
por la previa censura

### Longanizas de Fuentes

preferidas por el público de buen gusto

CASA LAHOZ

Plaza Sas, 8. - Ultramarinos

ARCAS DE CAUDALES

FICHET

S. A. E.

J. A. Carrión - San Miguel, 23

Ultimos modelos de aparatos de Radio, enchufables a la corriente, desde 325 pesetas.

Las orquestas del mundo, en su casa. Fácil manejo. Demostración gratis.

¡Interesante! Grandes facilidades de pago.

M. GARCIA ALONSO

Azoque, 10 y 12. — Teléfono 3.603  
ZARAGOZA

vola curiosidad del público, que él mismo sería tratado sin misericordia; esto no podía evitarse, pero no tendría que arrostrar las severas miradas de los honrados grenobleses, ni exhibirse a la muchedumbre, siempre ávida de emociones, como un animal curioso.

Por último, bien considerado todo, no creía haber salido tan mal librado.

Y, poco a poco, el recuerdo de madama de Brognies se iba borrando de su pensamiento, como las reminiscencias de un mal sueño.

Por lo que hace a su mujer y sus hijos, se acordaba poco o nada de ellos: para él como si hubieran dejado de existir.

Había venido a París para vivir con su querida y se había instalado como correspondía a un conde de Verdraine y como exigía su fortuna. Seguramente se figuró que su pasión por la bella piemontesa duraría, cuando menos, algunos años, y por eso alquiló por tres años el hotel del boulevard Bineau.

Pero una catástrofe había puesto fin a su aventura y su pasión se había súbitamente apagado, como se extingue un fuego de paja bajo un chubasco. Era lo mejor que había podido sucederle, puesto que con tanta facilidad había podido consolarse.

¿Y qué iba a hacer ahora?

¿Volver a Grenoble?

No podía abrigar semejante propósito.

Harto conocía que en Grenoble estaba perdida su reputación, que todo el mundo le volvería la espalda, que se vería aislado como un leproso, que se le expulsaría de todos los círculos, que los que fueron sus mejores amigos le negarían la mano, que sería, en fin, tratado como un paria.

Acaso le ocurrió la idea de que su mujer seguía amándole y que, en último término, por consideración a Jorge y Eduardo, estaría dispuesta a perdonar, ya que no a olvidar. Pero volver a la vida de provincia, después de haber tomado el gusto a las delicias de la vida parisiense, volver a echarse encima la cadena que había violentamente quebrado... ¡Imposible!

No, en París se hallaba, y en París se quedaría. París era la capital que necesitaba, la que se adaptaba a sus gustos e inclinaciones, la única población donde podía vivir en adelante.

Estaba casado... ¡Haberse casado él, Máximo de Verdraine!... ¡Ah, cuánto había maldecido aquel casamiento ridículo y salvaje! Sólo la pasión podía haberle entontecido, emborrachado y cegado hasta tal punto.

Pero había reconquistado su libertad y se proponía usar y aun abusar de ella. ¡Libre! ¡libre! Emprendería su vida de otros tiempos, aquella

—¡Oh!—exclamó el comisario de policía al tender la vista sobre aquel cuadro.

Mad. de Brognies abandonó la pieza de encaje, se puso en pie, se adelantó hacia el magistrado, que estaba un poco delante de monsieur de Verdraine, le hizo un gracioso saludo y le cogió de la mano.

El comisario no se resistió.

Leona le condujo hasta la puerta del cuarto-tocador, cuyas dimensiones eran como la mitad de un gabinete ordinario.

—Mirad, señor, mirad—le dijo.

—Sí—contestó él—, ya veo.

Leona continuó, bajando la voz:

—Es el estanque, ya sabéis, el estanque...

—Sí, sí, ya lo sé.

—No os acerquéis demasiado, tened mucho cuidado, que podéis resbalaros... ¡Ah!, cuando menos se piensa, sucede una desgracia... ¡Cuántos peces hay en el estanque, cuántos!... ¡Mirad, mirad!, ¿no los véis? Reparad cómo se pasean a bandadas... Hay carpas y sargos; ¡pero qué grandes!... ¡Mirad qué tencas más hermosas!

Los niños, ya sabéis... los niños vienen a echar pan a los peces... esto les divierte mucho...

—¡Oh!—dijo con voz espantada—, tened cuidado, retiraos... el agua es profunda; ¡pero qué clara, qué diáfana!

Allí—prosiguió doblando el cuerpo hacia adelante y señalando con la mano a un punto determinado—, allí, en el fondo... ¿no véis?... es la niña... Su madre la llamaba Isabel... Era linda, preciosa... Sus padres la adoraban... Vedla ahora en el fondo del estanque, acostada en un lecho de juncos, y a lo lejos los peces grandes la miran sin atreverse a acercarse... ¡Está muerta... ahogada, ahogada!

El comisario de policía estaba muy pálido y cada vez más conmovido.

Madama de Brognies se enderezó bruscamente y aplicó el oído en ademán de escuchar.

Sintió una especie de estremecimiento, y en seguida, con voz débil y temblorosa, empezó a cantar una estrofa de una canción antigua.

Los criados, tristes y silenciosos, permanecían apoyados detrás de su amo.

Mad. de Brognies, sin ocuparse más del comisario de policía, murmuraba en voz baja frases indistintas, como si hablase con un ser desconocido.

Volvióse el magistrado a M. de Verdraine y pronunció con tono lúgubre esta palabra:

—¡Loca!

El conde bajó la cabeza.



# HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni, mucho menos, una pesadilla.

**UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS LOS HERNIADOS, HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS. Leed y grabad en vuestra mente:**

El eminente ortopédico de Barcelona señor LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO Y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa; por sus precios reducidos, DESDE 50 PESETAS, y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reine la inquietud y el infortunio la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguráros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, a consultar al Sr. Lázaro, que recibirá en:

Tafalla, viernes 21 febrero, en el Hotel Comercio; ZARAGOZA, el sábado, 22, en el HOTEL EUROPA, y en Caspe, el domingo 23, en el Hotel Latorrada.

NOTA.—Especialidad en fajas abdominales para señoras y cinturones para caballeros, desde 25 pesetas.

Despacho: Marqués del Duero, 102, BARCELONA.

## BANCO PENINSULAR

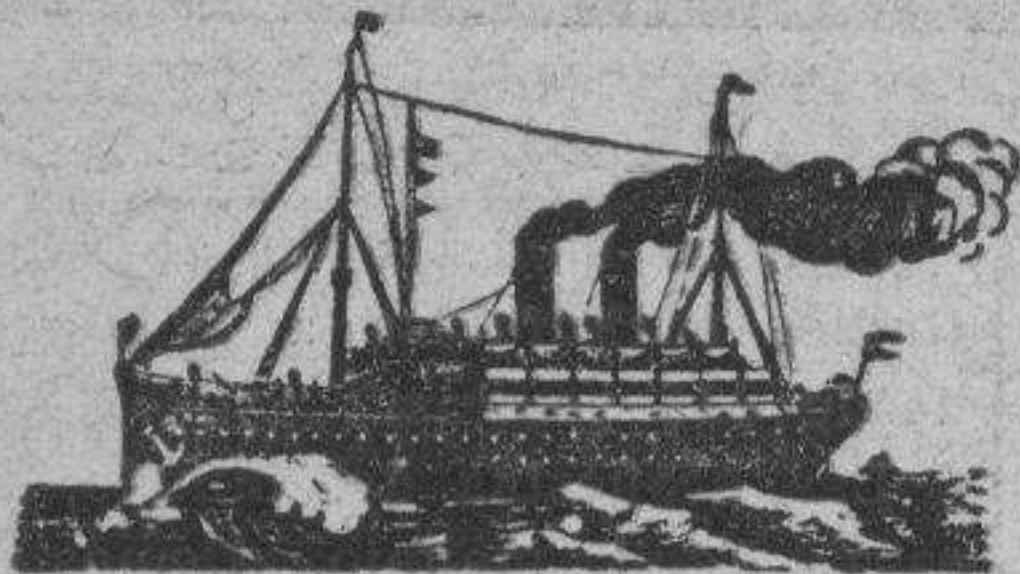
Teléfono número 11.146 Vía Layetana, número 20  
Apartado núm. 502. Barcelona  
Agencia General de la provincia de Teruel (Alcañiz)  
Mayor, núm. 45. Teléfono núm. 7

### SOCIEDAD GENERAL COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Titulos de ahorro al contado y a plazos de cinco y diez años. — Colocación de capitales a buenos intereses. — Préstamos hipotecarios, pignoraticios y personales. — Cobros de créditos y facturas. — Giros y cuentas corrientes.

Agencias directas en los pueblos importantes. — Sucursales y delegaciones en las principales ciudades de España, Islas Baleares, Palma de Mallorca y Canarias.

En la imprenta de este periódico, se admiten esquemas de defunción, hasta las dos de la madrugada



## Holland-América Line Viajes a Cuba y México

Los días 18 febrero y 11 marzo saldrán de Bilbao los MAGNIFICOS VAPORES HOLANDESES

"MAASDAM" y "LEERDAM"

que admiten pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.—PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIBARRI e HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

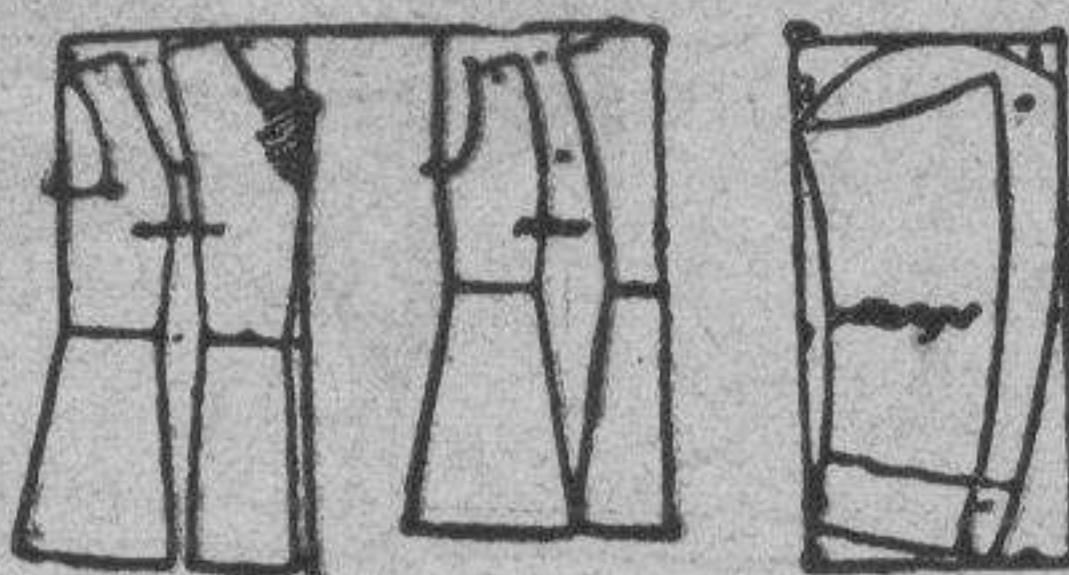
Teléfonos: "P. ULLIBARRI" — Teléfonos 11.340 y 11.349.

## ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION

Inventora Pilar Ferrer

Profesora doña Antonia Clemente

En esta acreditada Academia, en donde se da la enseñanza más completa por la exactitud del corte y esmerada confección, toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la montura de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, número 14, tercero

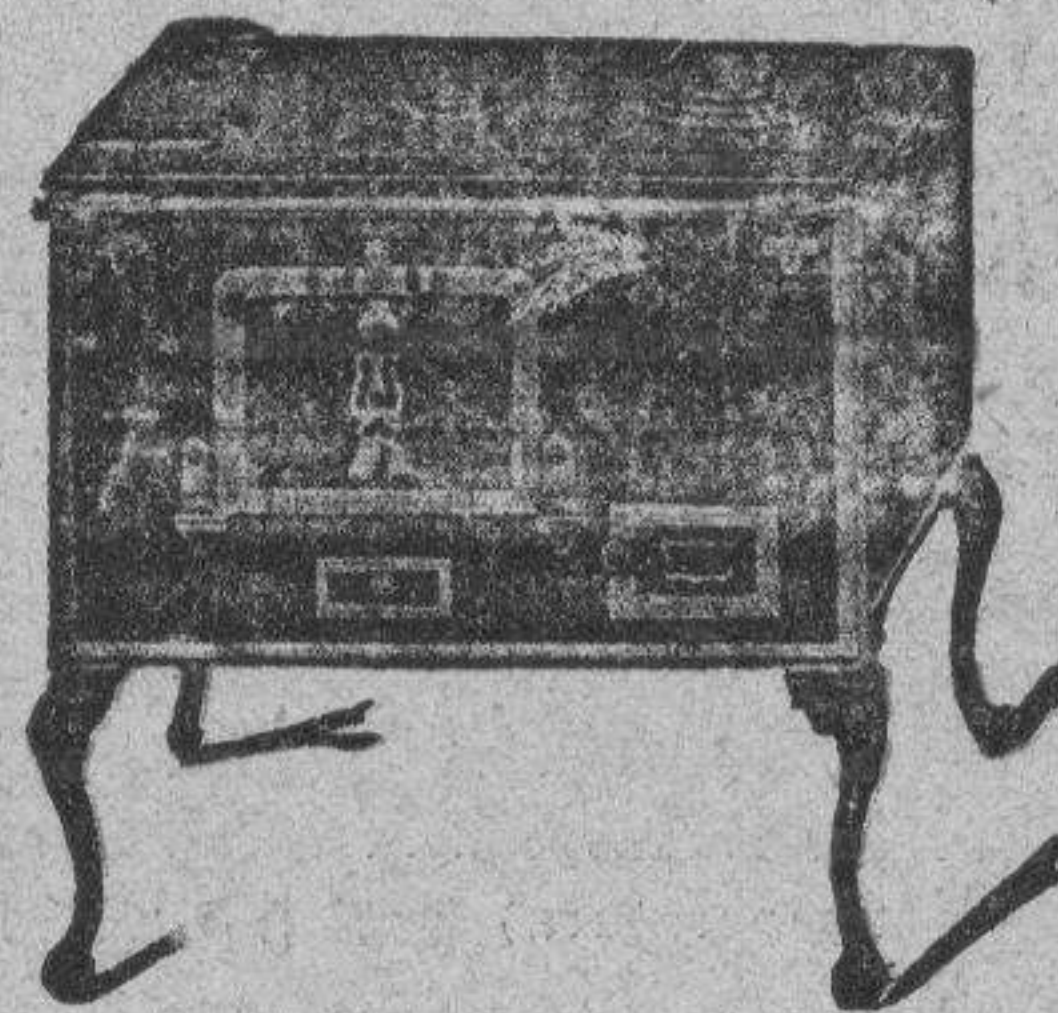
Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte

### ¡Atención, radioescuchas!

Se electrifican todos los aparatos de radio, para enchufar directamente a la corriente. ¡Interesante! Grandes facilidades de pago.

M. GARCIA ALONSO

Azoque, 10 y 12. Teléfono 3.603. ZARAGOZA



Estufas  
Cocinas  
Calefacción

## Fumistería Moderna

Pignatelli, 59 y 61---ZARAGOZA

TELEFONO 4

## HERRAJ CLINICA MUEBLES

sin tufo ni humo. Galleta de Asturias, sin polvo, la mejor para cocinas. Antracita superior. Carbones vegetales

Sífilis - Venéreo - Impotencia

Aplicación de los procedimientos más modernos.

## Carbones Ariño

Teléf. 44-09. Hermanos Ibarra, 3

Mártires, 16, pral. ZARAGOZA  
Arco de Cinegio.

## MARMOLES

Talleres mecánicos. Construcción de toda clase de trabajos a precios económicos.

ESCALERAS. — FACHADAS. — PORTALES  
Especialidad en trabajos para cementerios.

## LAFUENTE Y RAUFAS

San Miguel, número 13 duplicado.  
Talleres: Manuela Sáncho, 43. dpdo. ZARAGOZA

Los sirvientes repitieron:

—¡Loca!

El comisario de policía hizo señas a la camarista para que se acercase.

—Es preciso acabar de vestir a vuestra ama—le dijo por lo bajo.

Y dirigiéndose luego a los otros criados, les mandó, con autoridad de amo, que se retirasen.

El conde, inmóvil, silencioso, se contentaba con mirar y dejar hacer. Acercóse Rosa a su ama, y con voz conmovida le dijo:

—Señora, es preciso que os acabéis de vestir.

—¡Ah! Sí, es verdad, tengo que vestirme—contestó la alienada—. ¿Dónde voy esta tarde? ¡Ah, sí, ya me acuerdo!, he prometido a la generala ir a su casa.

—Ponedla un traje muy sencillo—dijo el comisario al oído de la doncella.

En menos de diez minutos quedó completamente vestida, sin oponer la menor resistencia, madama de Brognies.

Entonces salió el conde de su inmovilidad.

—¿Os la vais a llevar?—preguntó al magistrado.

—Seguramente.

—¿Adónde pensáis conducirla?

—Al depósito de la prefectura de policía...

—¿Y luego?

—Esta misma tarde la reconocerán los médicos y casi tengo la certeza de que mañana será llevada al hospicio de Santa Ana.

—¿De manera, señor, que se libra de la justicia?

—Sí, en el caso de que no recobre la razón: por encima de la justicia de los nombres, está la justicia de Dios.

—Sí—murmuró el conde.

—Entre una prisión celular y una casa de locos no es grande la diferencia. Podemos decir, señor conde, que los culpables, tarde o temprano, hallan siempre su castigo, bien sea que venga de arriba o de abajo.

M. de Verdraine no contestó.

El magistrado ofreció el brazo a madama de Brognies, diciéndola con amabilidad y cortesía:

—Venid, señora.

Leona tomó, con mucha gracia, el brazo del comisario y se dejó conducir sin decir palabra.

El conde se quedó solo en la habitación, apoyando en las manos su cabeza, cargada de sombríos pensamientos.

Sin manifestar la menor admiración, salió de la casa Mad. de Brog-

nies, y con la misma docilidad y calma subió al coche, que, como hemos dicho, esperaba en la calle.

Al día siguiente, antes de las doce, como había previsto y anunciado el comisario de policía, ingresaba en Santa Ana la cómplice del italiano Juan Castori, y después de sometida a un largo y minucioso examen, declararon los médicos alienistas que no ofrecía esperanza alguna de curación.

Mad. de Brognies se libraba, pues, de la vergüenza de una condena infamante, y sólo su nombre tendría que figurar en el proceso criminal, cuyos debates iban a abrirse muy pronto ante el tribunal del Isere.

Cierto que no tendría que comparecer personalmente ante un jurado escoltada por dos gendarmes; cierto que no sería juzgada y sentenciada a reclusión, a trabajos forzados o a la muerte, penas que el Código criminal aplica a los asesinos; pero no por eso era menos terrible el castigo.

Tener juventud, belleza, fortuna; haber brillado en el mundo; haber sido amada y adulada... y verse encerrada para toda la vida en un manicomio... ¡loca! ¡loca!

¿No, equivale tal castigo a la pena de muerte?

### VIII

#### Entre solteros

Durante los ocho primeros días salió muy poco de casa el conde Máximo de Verdraine. Estaba triste, sombrío, taciturno; pero ni su carácter ni su temperamento eran de los que se dejan invadir por la hipocondría.

Por otra parte, no era su pesar tan hondo que tuviese que desplegar grandes esfuerzos de voluntad para sobreponerse a él y hacer, como vulgarmente se dice, de tripas corazón.

Cualquier otro, en su caso, hubiera compadecido, a pesar de eso, a madama de Brognies; él no. Máximo no se había jamás compadecido de la desgracia ajena.

En su monstruoso egoísmo, parecía que todo sucedía en el mundo por bien de los hombres.

Leona estaba loca, encerrada en una casa de dementes; él no tenía ya que temer, por su parte, las molestias y disgustos de un proceso criminal, ni necesitaría presentarse como testigo, en el despacho de M. Daubrun, el juez de instrucción, y después ante la sala de lo criminal.

Cierto que el caso haría mucho ruido, que su nueva aventura daría lugar a un gran escándalo, que su nombre serviría de pasto a la malé-



**NOTAS DE HACIENDA**

**PRESUPUESTOS**

Se comunica pueden poner en vigor los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Torrelapaja, Velilla de Jiloca, Viver de la Sierra, Sádaba y Villarreal de Huerva. —Se reclaman certificaciones de exposición al público y Boletines Oficiales de los presupuestos de Longares, Pina, Ruesta, Torrelapaja, Villarreal de Huerva y Sigüés.

—Se han recibido los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio de los Ayuntamientos de Piedrajada y Plenas.

—Se ha recibido la liquidación del presupuesto de 1929, del Ayuntamiento de Ildes.

**REMISION DE DOCUMENTOS**

Los alcaldes de Cariñena, Maella, Jaraba, Gallur, Illueca, Terrer y Villanueva de la Sierra remiten cédulas de notificación firmadas.

**ALTAS DE AUTOMOVILES**

Se han registrado las siguientes: Las de don Antonio Hormigón, de doña Luisa Domingo, de don Joaquín Guiral, de don Antonio Merlo, de don Luis del Campo y de don José María Aventin.

**Centros y sociedades**

**MONTEPIO DE VIGILANTES NOCTURNOS**

Su Directiva ha quedado constituida en esta forma: Presidente, Faustino Andrés; vicepresidente, Cándido Domínguez; secretario, Eusebio Garner; vicesecretario, José Gascón; tesorero, Mateo Lucea; contador, Jenaro Gonzalvo; vocales: Félix Lázaro, Felipe Gómez y Teodoro García.

**Boletín meteorológico**

**EL TIEMPO QUE HACE**

De madrugada se inició ayer otra mutación atmosférica.

Comenzó con breve llovizna, despejándose luego la atmósfera en las primeras horas de la mañana, levantándose fuerte viento que ya no cesó en todo el día.

Se tornó en frío al atardecer y durante la noche, por su influjo, la temperatura fué bastante desapacible.

El descenso habido ayer en la temperatura no fué muy grande, pero se notó algo.

Diecisiete grados al sol y diez a la sombra fueron las máximas ayer registradas.

**LA SITUACION ATMOSFERICA EN EUROPA**

El centro de altas presiones se halla en la Europa Central, abarcando la mayor parte del Occidente europeo.

Abundan las nieblas en Alemania y en los Países Bajos. En cambio en Francia e Italia el tiempo es bueno, con cielo despejado.

En la península ibérica el tiempo es variable, predominando cielo despejado y temperaturas bajas en Aragón, Castilla y Andalucía.

Por Cantabria y Levante abundan las nubes y se registran algunas lluvias.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**EL NUEVO GOBERNADOR**

Al recibir ayer a los periodistas, les dijo el gobernador civil, señor Hernández, que ya se había enterado del nombramiento de nuevo gobernador, recaído a favor del coronel de Artillería don Víctor Pérez Vidal.

Agregó que, según sus noticias, se trataba de una personalidad muy conocida en Zaragoza, por haber estado unos años en esta guarnición, y, además, muy bien quista por sus especiales condiciones.

**RECEPCION DE TITULO**

Se ha recibido en este Gobierno civil, y en su secretaría se halla a disposición del interesado, el título de bachiller elemental a favor de don José Mara Figueroa, expedido por el Instituto de Granada.

**NOTAS MILITARES**

**DESTINOS**

En Intendencia. Coroneles: don José Marcos Jiménez, de la 5.ª Comandancia a la 1.ª; don Florencio Benedicto Serrano, ascendido, de la 5.ª Comandancia a la misma.

**CARRERAS DE CABALLOS**

Por el Ministerio de Ejército, se autoriza a los jefes y oficiales del ejército para que puedan concurrir a las carreras de caballos que tendrán lugar en Jerez de la Frontera durante los días 20, 24, 27 y 30 del próximo abril.

**CONCURSOS**

En Caballería. Uno se anuncia entre capitanes (E. A.), para cubrir una vacante en el Establecimiento de la Cría Caballar en Marruecos.

**Grandes Fábricas de Somniers y Colchones Metálicos**

Las más importantes y de más producción de España

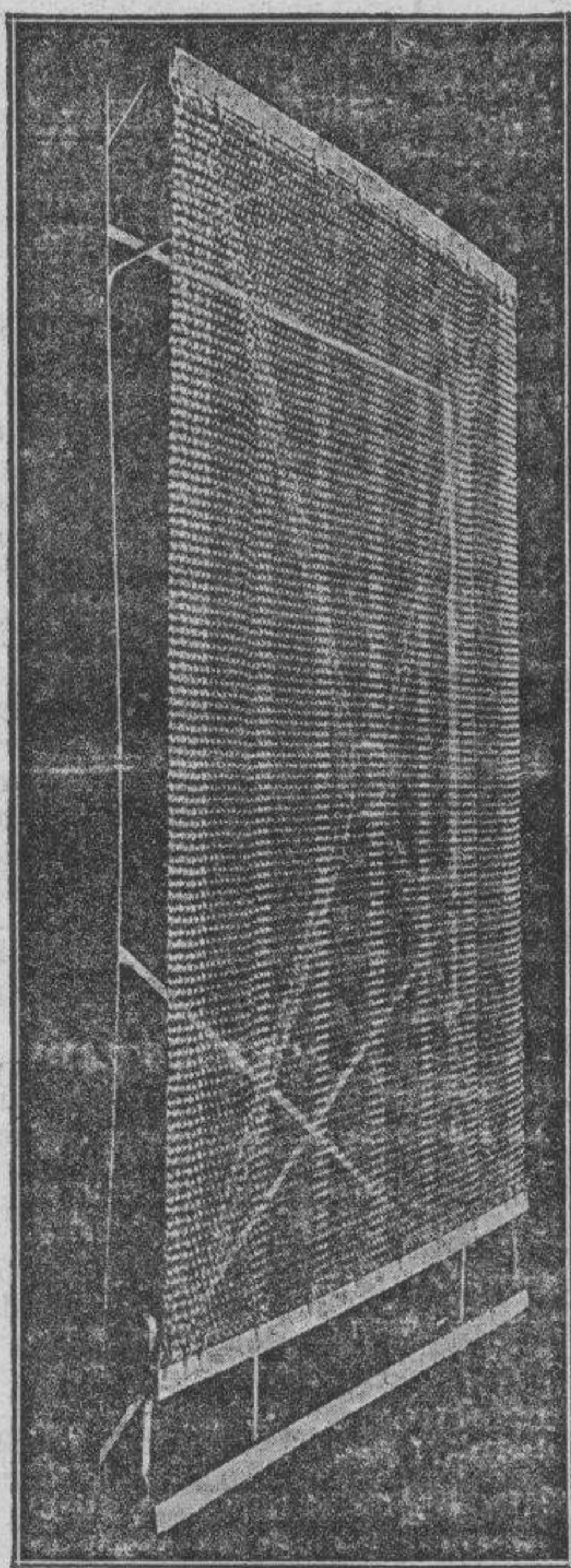
**Clemente Camarasa**

Casa fundada en el año 1898

**ZARAGOZA: Trinidad, núm. 1 -- Teléfono 1631**

**MADRID:**

Ronda de Atocha, número 23  
Sebastián Elcano, 14-Tel. 74520



**Nuevo modelo de Somniers hierro reforzado con fajas y montado al aire con hembrillas.**



**Solicite Vd. catálogos gratis**



**DESPREOCUPADO ESTÁ QUIEN COMPRA BIEN**

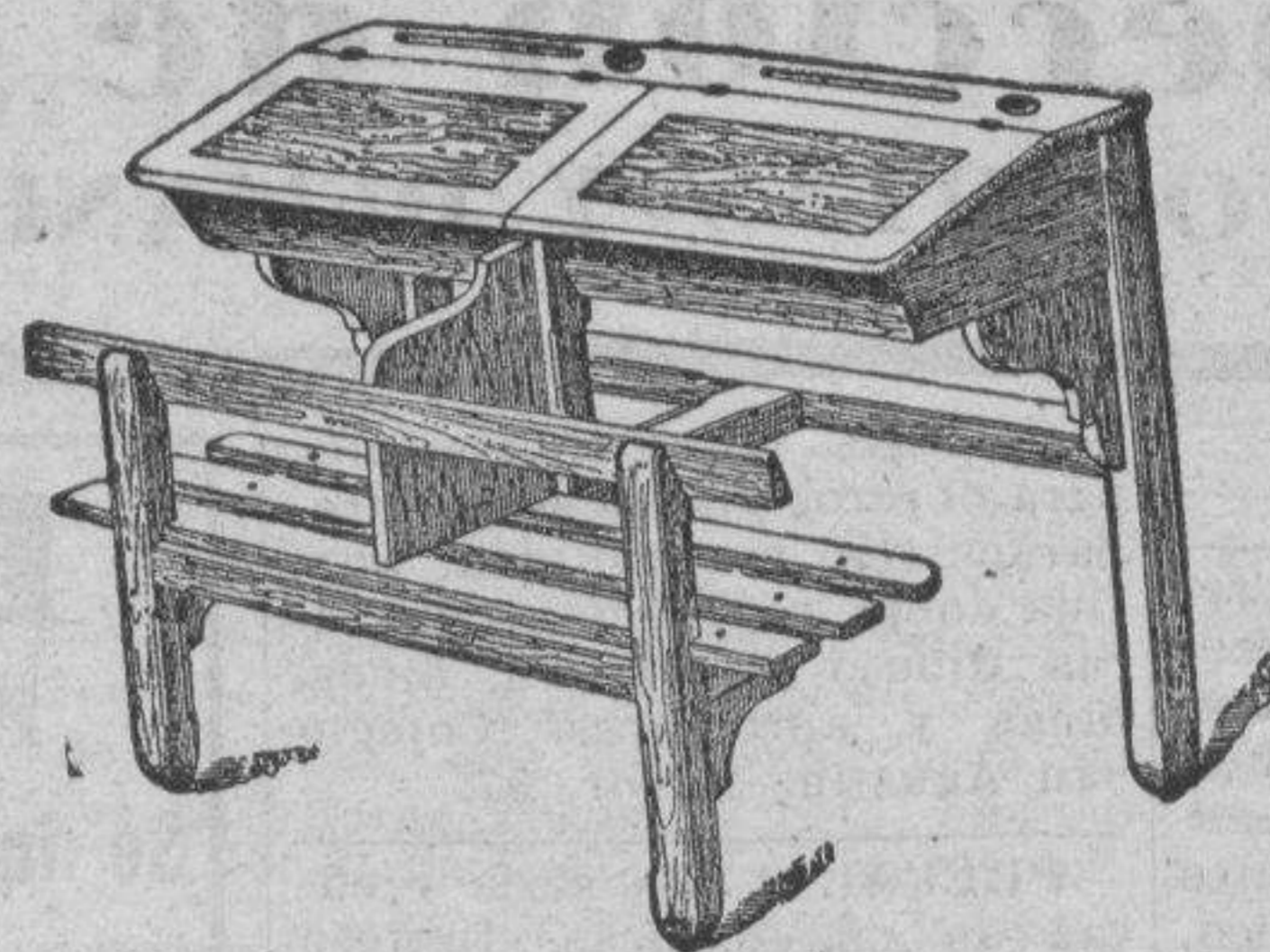
Nuestras grandes existencias en PAPELES de todas clases y el selecto surtido en artículos de escritorio, estuches de pintura, estuches de compases, etc., nos ponen en condiciones de satisfacer al comprador más exigente, con máxima calidad y precios reducidos

**REVENDEDORES**

Una demanda de oferta o un pedido de prueba, les vencerá de las ventajas que ofrece

**LA REINA DE LAS TINTAS**

• ALMACEN DE PAPELERIA • • TORRE NUEVA, 16, 18 y 20 TELEFONO 55-60 • OBJETOS DE ESCRITORIO • • ZARAGOZA •



**C. PEREZ**

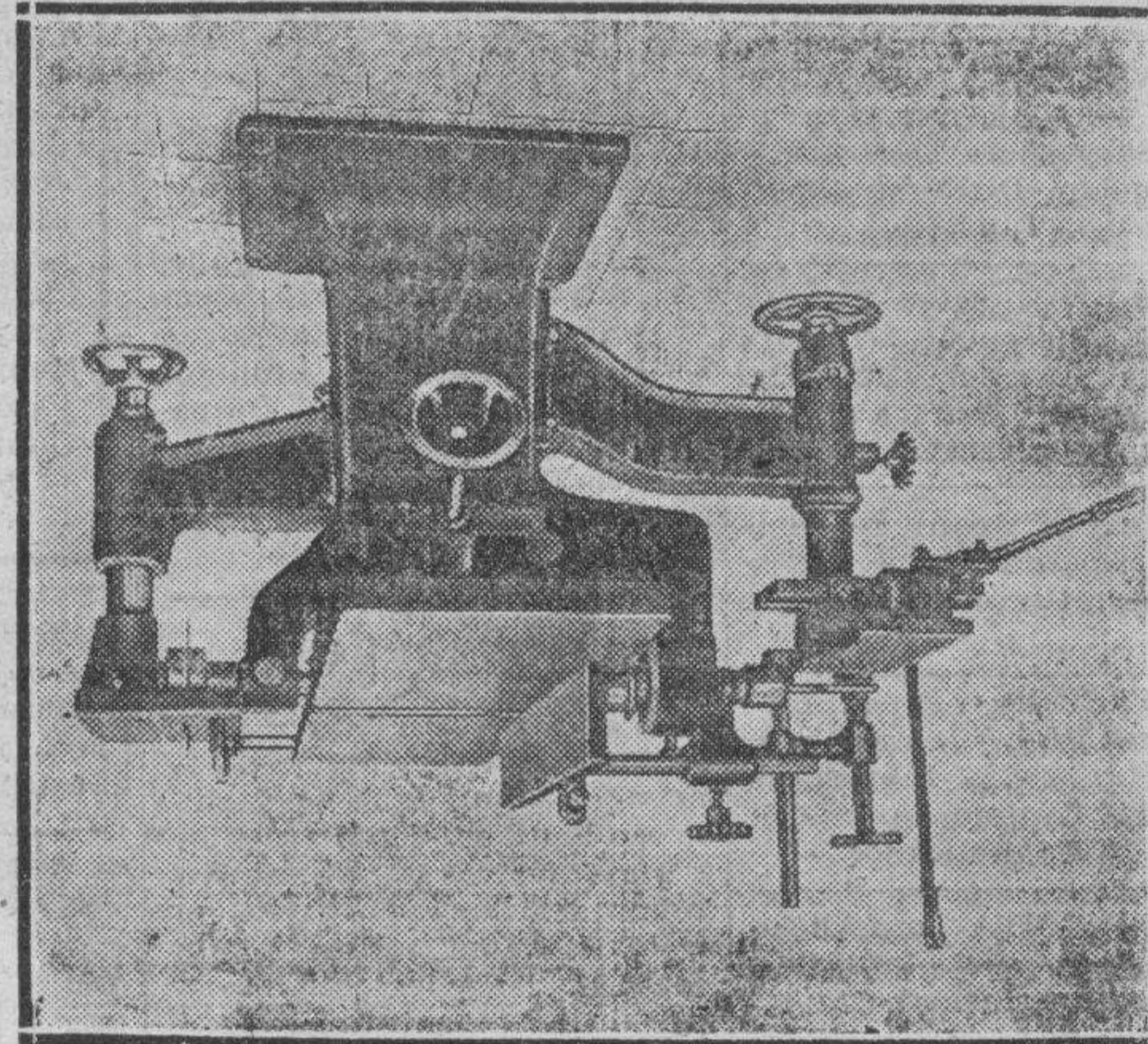
Carpintero mecánico

Construcciones del ramo en general. Especialidad en molinería.

Mobiliario escolar nuevos modelos.

MESAS SOLIDAS, PRACTICAS Y ELEGANTES  
PIDAN PRESUPUESTOS Y PROPAGANDA ILUSTRADA  
**Camino las Torres, 178**

**Maquinaria para trabajar madera** Cepilladoras, Regruesadoras, Serras de carro Sierras de cinta, Tupis, Lijadoras, etc.



**ESPECIALIDAD EN EL RAMO GRANDES EXISTENCIAS**  
**"El Material Industrial", C. A. - Bilbao**

Fundada el año 1900.-Capital: 3.000.000 de ptas

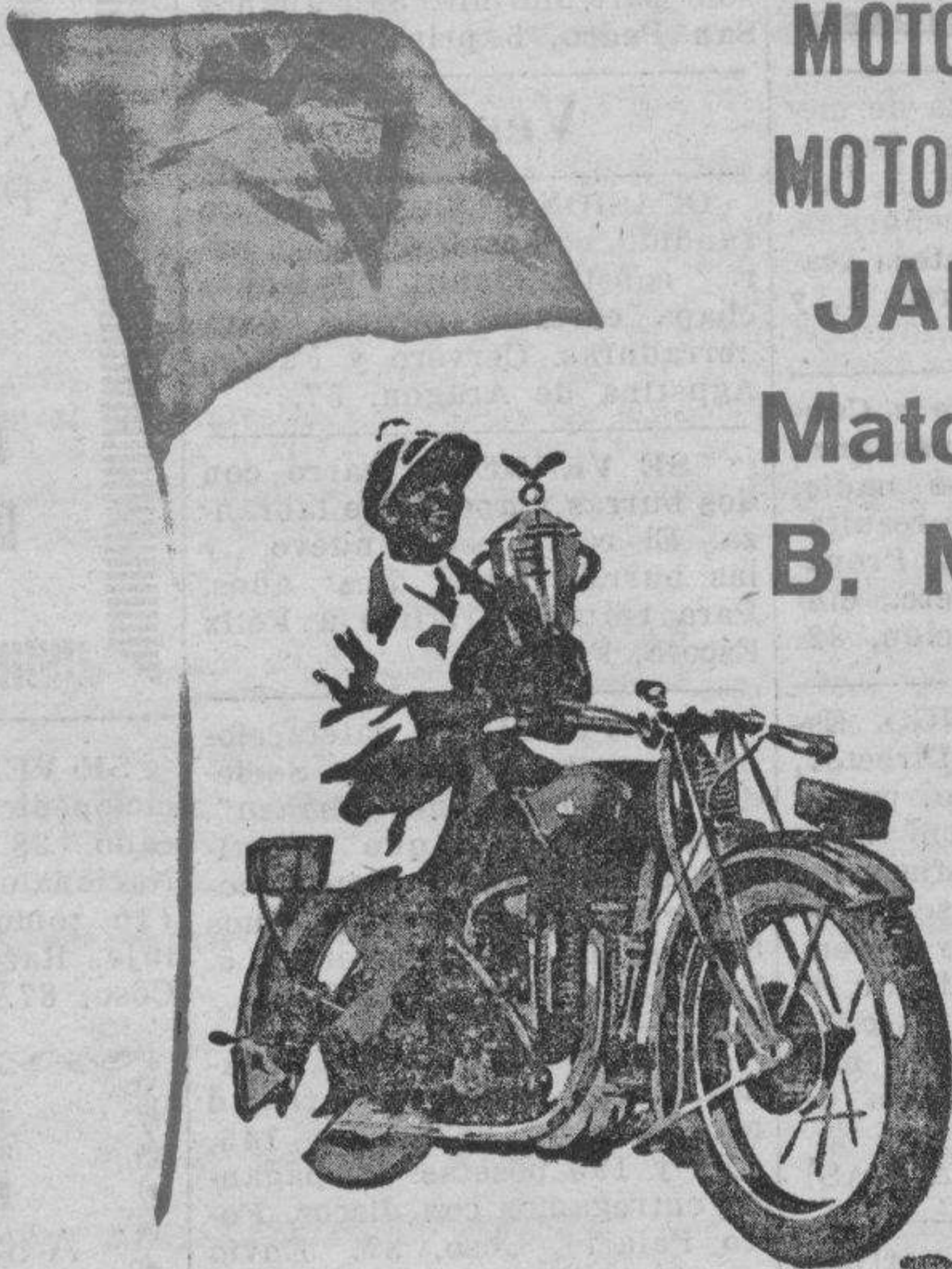
Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Oñón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

Agencias con depósito: Salamanca, Logroño, Burgos

**Sucursal de Zaragoza D. JAIME I, 47**  
Teléf. 4133

**- LAS MEJORES MOTOCICLETAS -**

**MOTOBECANE**  
**MOTOCONFORT**  
**JAMES**  
**Matchless**  
**B. M. W.**



Contado, desde 600 pesetas.

A plazos, desde 39 pesetas mensuales.

Agencia de Industrias Velo Moto, de Madrid: Calle del Pilar, 3 ZARAGOZA

Nota importante. — Por la apertura de su nueva exposición, ofrecemos al público un tipo de motocicleta a 4 tiempos, 3 HP., rueda Ballón, bloc-motor, circulación de aceite, purificador de cierre de aire etc., al increíble precio de ¡¡1.575 pesetas!!



# Sección de anuncios económicos

## OFERTAS Y DEMANDAS

Hasta 25 palabras, 3 días, TRES Ptas. (Incluido el timbre)  
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

### Arriendos

**PEQUEÑO** local o tienda reducida, en sitio muy céntrico, se necesita. Ofertas, a número 140, en esta Administración.

**SE ARRIENDAN** locales planta baja, precio económico, en Sobrarbe, núm. 9, Arrabal. Razón en la farmacia de la viuda de Rojas, en la misma calle.

**ALQUILO** piso en 130 pesetas al mes. Sol todo el día, con galería cubierta y baño. Colón, 4, frente pretil vía férrea.

### Colocaciones

**SE NECESITA** una mujer de 30 a 40 años, que sepa de cocina. Se prefiere haya servido en pueblo. Dirigirse a Mariano Duaso, Tauste.

**NO OLVIDE** usted que la única casa que puede arrendarle el calzado en pocos minutos es "El Rápido", San Pablo, 53 (frente a la iglesia).

**"BOTONES"** con referencias, se necesita en la perfumería Pierrette, calle Blancas, núm. 7.

**ZAPATEROS:** Preparadores, aprendices y aprendizas, se necesitan en la fábrica de calzado del Camino de los Cubos, núm. 264 duplicado.

**SE NECESITA** muchacha para cuartos, con informes. Canfranc, 2, principal.

### Comadronas

**RAFAELA MUSTIENES**, profesora del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Terraza, jardín, tres a cuatro. Delicias, número 4 Teléfono 2693. Zaragoza.

### Enseñanzas

**10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES**  
D. EDUARDO DIEZ  
Comodidad - Comodoro  
Mecanografía - Bancos  
Cursos especiales para señoras  
Clase diaria  
Cursos para señoras y dependientes  
1930

**ENSEÑANZA** rápida de mecanografía, 5 pesetas. Contabilidad, 10. Ortografía, 5. Clases especiales para señoritas, con aulas independientes. Academia Kühnel. Mártires, 1, y Coso, 39.

**CENTRAL** de Corte y Confección "Sierra" Enseñanza rápida y eficaz, como nadie, garantizando positivos resultados. Facilita patronos. Prepara vestidos, abrigos, etc., cinco pesetas. Manifestación, 32.

**ACADEMIA RODRIGO**. Estudios mercantiles. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor mercantil. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Taquigrafía. Bancos. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Mayor, 4, principal (esquina a la calle Don Jaime). Horas ocho mañana a diez noche. Lema de esta Academia:  
**HECHOS Y NO PALABRAS!**

**IDIOMAS**. Profesor particular (inglés, francés, alemán). Método realmente práctico, rapidísimo, sugestivo. Traducciones técnicas, comerciales, científicas y literarias. Comercio. Taquimecanografía. San Pablo, 28, principal, escalera derecha.

**CLASES**, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, 57.

**PREPARACION** seria y eficaz de matemáticas. Ingreso en Bancos. Escritorios. Contabilidad. Cálculos mercantiles. Ingreso en Bachillerato y Normales de ambos sexos. Lecciones especiales. Democracia, número 80, principal derecha.

### Navegación

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA



**SERVICIO** rápido de vapores correos para Norte, Centro Sud-América, Egipto y Australia. Soliciten folletos ilustrados e itinerarios. Despacho de pasajes de cámara, Agencia Italia América. N. G. I. Plaza de Sas, núm. 5. Teléfono 37-62. Zaragoza.

### Huéspedes

**PENSION PATRIA**, todo confort, calefacción central, cuartos baño, agua corriente en las habitaciones. Para fijos, y viajantes, habitaciones económicas. Hermanos Ibarra, número 1 (antes Agua). Teléfono 4105.

**EXPOSICION** de Barcelona. Visítela y hospédense calle Doctor Dou, 17, primero, segunda puerta. Pensión, siete pesetas. Familia aragonesa. Informes, Carrillo, 7, segundo. Zaragoza.

**VIAJEROS:** Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión, 7 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas independientes. Plaza Constitución, 5, segundo, teléfono 2997.

**PENSION** Sancho. Higiénicas habitaciones, excelente trato, limpieza y servicio esmerado; precios especiales para viajantes y fijos. Constitución, 6, segundo.

**SE DESEAN** uno o dos huéspedes, pensión completa o sólo para dormir. San Juan y San Pedro, 5 principal.

### Ventas

**OCASION**. Columna hierro fundido, con capitel y base, para construcciones. Balcones chapa cortada recorte para cerraduras. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

**SE VENDE** un carro con dos burras y aperos de labranza. El carro está nuevo y las burras tienen diez años. Para tratar, dirigirse a Félix Escota, Peñafior.

**PARA COCINAS**, calefactores y termosifones, la Sociedad "Construcciones Errazu". Pidan catálogos, que remitimos seguidamente. Reparaciones en general. No tenemos Sucursales Plaza Teneñas, 5. Zaragoza. Teléfono 3978.

**GRAMOFONOS** garantizados, voces potentes, variedad marcas, a 60, 96, 120, 145, 175 y 195 pesetas. Propaganda entregamos con discos. Foto Palacio, Coso, 87. Envío provincias franco embalaje.

**SE DESEA VENDER** una vaca suiza y un ternero que da un diario de leche de 18 a 20 litros, o cambiaría por caballería de buena alzada. Para dirigirse y demás, a Saturnino Estremera, Cimballa.

## EL número 1

Plaza de San Felipe, 1 Teléfono 32-04

Se liquidan a mitad de su valor 4.000 prendas procedentes de muestras

Pantalones lana para caballero,	los de 8 ptas.	a 4'50
Idem algodón para idem,	los de 5 "	a 2'25
Idem lana, para niños,	los de 4 "	a 2'00
Idem algodón, para idem,	los de 3 "	a 1'75
Trajes de lana, para idem,	los de 10 "	a 5'00
Idem algodón, para idem,	los de 5 "	a 3'00
Camisas sport, para idem,	las de 5 "	a 3'00
Pijamas caballero y niño, desde		4'00
Batas de señora,	las de 6 "	a 3'00
Batas niña,	las de 4 "	a 2'00
Delantales vichy cuerpo,		a 3'20
Camisas percal, para caballero,		a 3'75
Visos opal colores,		a 3'00
Camisa opal colores, bordada,		a 1'50
Camisa "Imperio" blanca, bordada,		a 1'25
Juegos opal colores,		a 4'25
Idem blancos, bordados,		a 3'75
Vestidos varias clases, para niñas,		a 1'50
Pantalones señora,	los de 2'50 "	a 1'75
Trajes buzo, azules,		a 6'50
Medias seda tormal,	las de 3 "	a 2'00
Faldones recién nacido, a cualquier precio.		
Cubrecorsés.		a 1'25

- otros muchos artículos por el orden.

**COMPRARIA** una gaveta con cajones y dibujos en la madera y un centro o velador idem, y una araña de cristal. San Gil, 25. Casasús.

**SE VENDE** una yegua de ocho años, preñada. Se dará a pruebas para el trabajo. Informarán, Avenida Hernán Cortés, 211, despacho.

## ¡Carniceros! ¡Pescateros!

Con tiempo le conviene enterarse de la marca que debe usted adoptar para conservar sus artículos

## KELVINATOR

Cuenta con gran número de referencias. Es electro-automático, sistema seco, Por lo tanto, ausencia de agua por completo

El más económico de funcionamiento y fabricado con los mejores materiales

Pida sin compromiso informes y presupuesto a

## ARMANDO APARICIO

D. JAIME I, número 2---Teléfono 1935

**SE VENDE** Diccionario Enciclopédico Hispano - Americano (28 tomos) y "Episodios Nacionales", de Pérez Galdós (10 tomos), encuadernación lujo. Razón, librería Pastor, Coso, 87. Zaragoza.

**AMASADORAS**, amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundación Averly. S. A. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

## MISTERIO

El perfume de suprema elegancia

A título de propaganda pondrá esta Casa a la venta durante la próxima semana un número limitado de frasquitos de este delicioso perfume.

Al precio de 5 pesetas frasco  
Perfumería Pierrette.-Calle Blancas, 7

### NEVE P C 3

Tomate, dos latas, 0'65 pesetas; pimiento encarnado, primera, dos, 0'95; alcachofas, dos, 1'25; bonito en aceite, dos, 1'45; melocotón, los, 1'45; calamares en su tinta, lata medio kilo, 0'95; ciruela, pera, albaricoque, cereza y fresa, lata medio kilo, 0'95. Casa Navarro. San Miguel, 21.

**FRUTALES** de todas clases, especialidad en Alhendro Desmayo y Olivo Arlequín. Felipe Ondé. Bardallur (Zaragoza).

**SE VENDEN** dos machos de ocho y once años y aperos de labranza. Los vendo a prueba. Para tratar, dirigirse a Serapio Lahoz, Villamayor.

**VENDO** una yegua preñada, de ocho años, y una mula de leche. También vendo un volquete, seminuevo. Dirigirse a Pedro Higuera Langoyo, Alagón.

**SE VENDE** paja desde 20 paquetes en adelante. Hay de máquina de trillar y de trillos, en abundancia. Los pedidos a don Emilio Velilla, en Figueruelas (Zaragoza).

**LANAS** roncalesas para colchones. Miraguano, borra, crin vegetal; se confeccionan colchones a la inglesa. Precios sin competencia. Joaquín Rasal, Democracia, 19. Zaragoza.

**SOSA** cáustica. Para comprar en inmejorables condiciones, dirigirse a Julio Puri, Cerdán, núm. 10. Teléfono 3.979.

**EN PINA DE EBRO** se vende un campo sito en la partida denominada "Cambor", de 13 hanegas de tierra. Darán razón: Señoras Casafranca, en Pina de Ebro.

**ZAFRAS** para aceite, vendo nuevas, usadas, todas cabidas; bidones transportar, nuevos, usados, todos tamaños, de chapa hierro estañada y hojalata. Precios baratísimos. Soberanía Nacional, núm. 2.

**VENDO** dos mulas toda prueba, carro de a par, otro con torno transporte bocoyes, otro pequeño propio para reparto y aparejos. Junto o separado. General Franco, 22, almacén de vinos.

**POLLUELOS** del país, 15 pesetas docena y 115 pesetas el ciento. Prat Leonada, 18 pesetas docena. Avícola Burillo, Cádiz, 1.

**CINE PATHE BABY** y otras marcas, con seis películas, 94, 195 y 254 pesetas. El cine para sus niños. Foto Palacio, Coso, 87. Zaragoza.

**DESEO VENDER** una noria de cangilones, en inmejorables condiciones. Dirigirse a Florentín Polo, Cariñena.

**LOS "MUEBLES CASTILLA"**, dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge, antigua Casa de Correos.

**SE VENDEN** 50 olmos maderables. Dirigirse a doña Angela Blasco, viuda de D. Marcos Segura, Aguarón (Zaragoza).

**VENDO** muy barata trilladora-aventadora Perfecta Stalder. Dirigirse a Granja de San Pedro, Monreal de Ariza.

**SE VENDE** una trilladora "Marsall", de 70 a 80 cahices de rendimiento, con motor eléctrico, en buenas condiciones. Informes, en Asociación de Labradores. Coso, 104.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla o medida, planchuelas. Pascual No gueras, Ramón y Cajal, 5.

**DESEO COMPRAR** una noria de cangilones, que se halle en buen estado. Para tratar, dirigirse a don Julio Agós, Malón.

**LOS ZAPATOS** suela crepé tienen arreglo y se los deja como nuevos "El Rápido". San Pablo, 53. Única casa en Zaragoza que hace estos arreglos.

**SE VENDE** una yegua de 7 años, una lechala de 13 meses y un macho de un mes, hijos de la yegua; igual se venderá junto que separado. Para informes: Eustaquio Barrios, en Magallón.

**SE VENDE** una prensa de uvas "Linterna", de una caja. Dirigirse a Pablo Marín, en Monzalbarba.

**REPARACIONES**, compra venta y cambio en gramófonos discos y aparatos fotografía. Foto Palacio, Coso, 87. Zaragoza.

### ALIMENTE A SU NIÑO

CON  
**Papilla AINSA**

28 años de éxito

Miles de madres podrían jarrantizarlo

VENTA UNICA  
**AINSA**  
Don Jaime I, 15

**VENDO** una dehesa que poseo en éste, para pastos de ganado lanar; pueden llenar bien de 1.300 a 1.500 cabezas; el arriendo será desde hoy hasta primero de mayo de 1930, o si conviene a ambas partes, por el tiempo que ambos convengan. También vendo 220 ovejas superiores, para criar. Para tratar en esto las condiciones que convengan, dirigirse a Antonino Marco, Monterde.

**SE VENDE** un carro para un par de mulas, seminuevo. Dirigirse a Juliana Lacoma, San Mateo de Gállego.

**MUEBLES SICILIA**, líquido una partida de muebles a mitad de su precio. Méndez Núñez, 19. Zaragoza.

**ELEVACIONES** de aguas con bombas motores últimos para todos caudales y alturas, adelantos, economía, rendimiento, coste sin competencia. Pidan presupuestos gratis. Talleres A. Talamás, Lapuyade, 68 (Torrero).

**MUEBLES**. Ahorrará dinero comprándolos en los mismos locales de fábrica de Tomás Muñoz Cerezo, 34. Esta Casa, además que garantiza el buen gusto y construcción, vende un 25 por 100 más barato. Visítenos y se convencerá. Dispongo de gabinetes, comedores, despachos y toda clase de muebles.

**JUGUETES** prácticos e instructivos para niños y mayores. Cines Kodak y Pathé Baby, películas cómicas, comedias, dramas, e instructivas. El mayor surtido. Compra venta, cambio y alquiler. Foto Palacio, Coso, 87. Teléfono número 2324.

**MAQUINAS** Idiago para coser, bordar y hacer medias. Garantizadas, 2'50 pesetas se manales, sin plazo de entrada Composturas, piezas, etc. Pignatelli, 5 y 7. Zaragoza.

**VENDO** cientos de puertas y ventanas, balcones de una y dos hojas, puerta tienda y cocheras, en diferentes medidas y formas más corrientes, en buena calidad de madera. Rejas y balcones de hierro. Precios muy baratos, por terna y altavoces, desde 75 pesetas. También amplifian sonido en serie. Bo-



**Ventas**

**SE VENDE** una vaca del segundo parto, de dos meses, jarida. Dirigirse a Teodoro Miguel, en Gallur (Zaragoza).

**SE VENDE** una vaca lechera, preñada, de tercer parto, y una ternera de once meses. Razón: Ventura Lej, Foz-Callanda (Teruel).

**RADIO "Philips"**, aparatos para conectar corriente alterna y altavoces desde 75 pesetas; también amplifican el sonido de discos tocados con gramófono, y útil para amenizar salones de espectáculos, con gran economía de gastos. Pida a Foto Palacio. Coso, 87. Teléfono 2.324. Zaragoza.

**SE VENDEN** legítimos canarios flautas musicales. Garantizamos el canto a prueba. Gran criadero. Desde 25 pesetas. Informes, recadero Francisco Ciurana, Méndez Núñez, número 28, Zaragoza.

**SE VENDE** una yegua de siete años, con su potra, de dos meses, apropiada para toda clase de trabajo agrícola y conducir carros. Razón: Ramón y Cajal 30, señora de Morana, Alagón.

**AMASADORAS**, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

**LICENCIADOS** del Ejército. Empleos del Estado para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis. Certificados penales. Últimas voluntades. Cancelación de notas de penados. Invalidez de notas militares. Informes gratis. Centro

**SE VENDEN** cuatro cubas roble superiores, de 2.500 litros cada una; una Registradora Nacional y un motor 3/4 caballo. Plaza Justicia, 3.

**Anuncios económicos**

**POR AUSENCIA** se vende hornillo petróleo, estufa gasolina, mesa centro, marquesina y cama nogal, todo a precio baratísimo. Alba, 2, entre-suelo.

**SE VENDEN** dos camas de hierro, comedor, lavabo y otros muebles en buen uso. Alfonso I, 29, segundo izquierda.

**SE VENDEN** de 12 a 14.000 kilos alfalfa de todo el año. Ver y tratar, Francisco Francés, en Fuentes de Ebro.

**JABONES** de Emilio Vicente. Pinta azul, primera, 1 peseta kilo; pinta azul, superior, 1'10; pinta azul, extra, 1'20; verde superior, 1'10; amarillo extra, 1'20; troquelado, 1'20; verde fregadera, 0'60. Despacho, plaza de San Antón, número 11.

**VENDO** tijera o cizalla para cortar chapa y perfiles. Motora a motor. Se dará barata. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

**SE VENDEN** 6.000 olivos arbequines, de inmejorable calidad. Dirigirse a Marciano Laborda, en Mozota.

**Varios**

**INTERESA** conocer mis precios antes de comprar papeles, cartón, bolsas, libros, libretas, papel de fumar, objetos escritorio, clarión, artículos para dibujo, pintura, postales, platos-bandejas, cartón, bomboneras, juguetes-baratijas, pelotas, cuerdas guitarra-bandurria. Almacenes Canudo. Méndez Núñez, 19.

**OPOSICIONES.** Certificados de penales en 24 horas, cinco pesetas, incluidos gastos. Obtenemos toda clase de documentos Presentamos instancias. Agencia Mariscal. Juan de Mariana, 15. Madrid. tienda. Barcelona.

**MODERNO SALON** de peluquería Bella Easo, Loscos, 2, (travesía de Roda a Manifestación). Servicio esmerado, lociones nacionales y extranjeras, etc. Reservado para señoras. Corte de pelo, ondulación Marcel, etc. Roda, 29 (entrada por el portal de la casa).

**AGENCIA MAZA.** egocios en general. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificados Hipotecas. Administración de fincas. San Pablo, 37, principal. Teléfono 2312.

**SE CONSTRUYEN** zafras desde dos arrobos, a 200, a precios económicos. Asín y Francia, taller de hojalatería, calle Rufas, 21. Zaragoza. Teléfono 12-72.

**MODISTAS** acreditadas confeccionan vestidos, abrigos señora y niños, reformas, confecciones abrigos piel zorro y echarpes. Encargos fuera capital enviando géneros y medidas, en el día. Precios reducidísimos. Forment, 9, entre-suelo (plaza del Pilar).

**VICENTE TORRES**

Ferretería, drogas, pinturas, batería cocina, cristalería, material eléctrico, artículos de limpieza, específico y perfumaría. Hernán Cortés, 5 (frente Puerta del Carmen).

**SE CAMBIA** seleccionadora núm. 6 bis, de gran rendimiento, seminueva, por agavilladora en buen uso o por aventadora. —Dirigirse a Francisco Castillo, San Mateo de Gállego.

ANUNCIE USTED EN "LA VOZ DE ARAGON"

**CURACION DE LA HERNIA**

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTANGULACION, debéis operaros o adoptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, aseguran un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS, el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar

las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si habéis probado otros medios, sin resultado, probad nuestro método, que os dará entera satisfacción; hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

**APARATOS ORTOPEDICOS**

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la columna vertebral; Amputados, Brazos y Piernas artificiales, últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos especiales para piernas cortas; Fajas anatómicas para señoras y caballeros, hechas rigurosamente a la medida, para operados de Apendicitis, Hernias, Riñón móvil, Eventraciones, Matiz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

**SORDOS**

fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etcétera. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

**ADVERTENCIA:** Vista la aflicción de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Un eminente colaborador del señor ARCE recibirá en las siguientes poblaciones, de 9 a 4 de la tarde:

Graus, Hotel Samblancat, domingo, 16 febrero.

El Grado, Fonda Cándido Sarraullo, lunes 17 febrero.

Barbastro, Hotel San Ramón, martes 18 febrero.

HUESCA, HOTEL ESPAÑA, miércoles 19 febrero.

Ayerbe, Hotel Universo, jueves 20 febrero.

JACA, HOTEL MUR, viernes 21 febrero.

Sabiñánigo, Fonda Vidales, sábado 22 febrero.

Biescas, Fonda Buenavista, domingo 23 febrero.

Zuera, Fonda Antonio Fau, lunes 24 febrero.

Belchite, Fonda Germán el Sastre, martes 25 febrero.

Cariñena, Fonda Gil, miércoles 26 febrero.

La Almunia, Fonda Felipe Bueno, jueves 27 febrero.

CALATAYUD, HOTEL MURO, viernes 28 febrero.

ZARAGOZA, HOTEL ORIENTE, (Coso, 13), sábado 1 de marzo.

Borja, Hotel Comercio, domingo 2 de marzo.

Tarazona, Fonda Calabria, lunes 3 de marzo.

Tudela, Hotel Unión, martes 4 marzo.

Sádaba, Fonda Pallarés, miércoles 5 marzo (de 11 a 4).

Ejea de los Caballeros, Fonda Viuda Grasas, jueves 6 marzo.

Daroca, Fonda "La Amistad", viernes 7 marzo.

Calamocha, Fonda Central, sábado 8 marzo.

Monreal del Campo, Fonda Ramón Plumed, domingo 9 marzo.

Molina de Aragón, Fonda Blasco, lunes 10 marzo.

TERUEL, HOTEL TURIA, martes 11 marzo.

Viver, Fonda Canastes, miércoles, 12 marzo.

Segorbe, Hotel Aragón, jueves 13 marzo.

ARCE: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

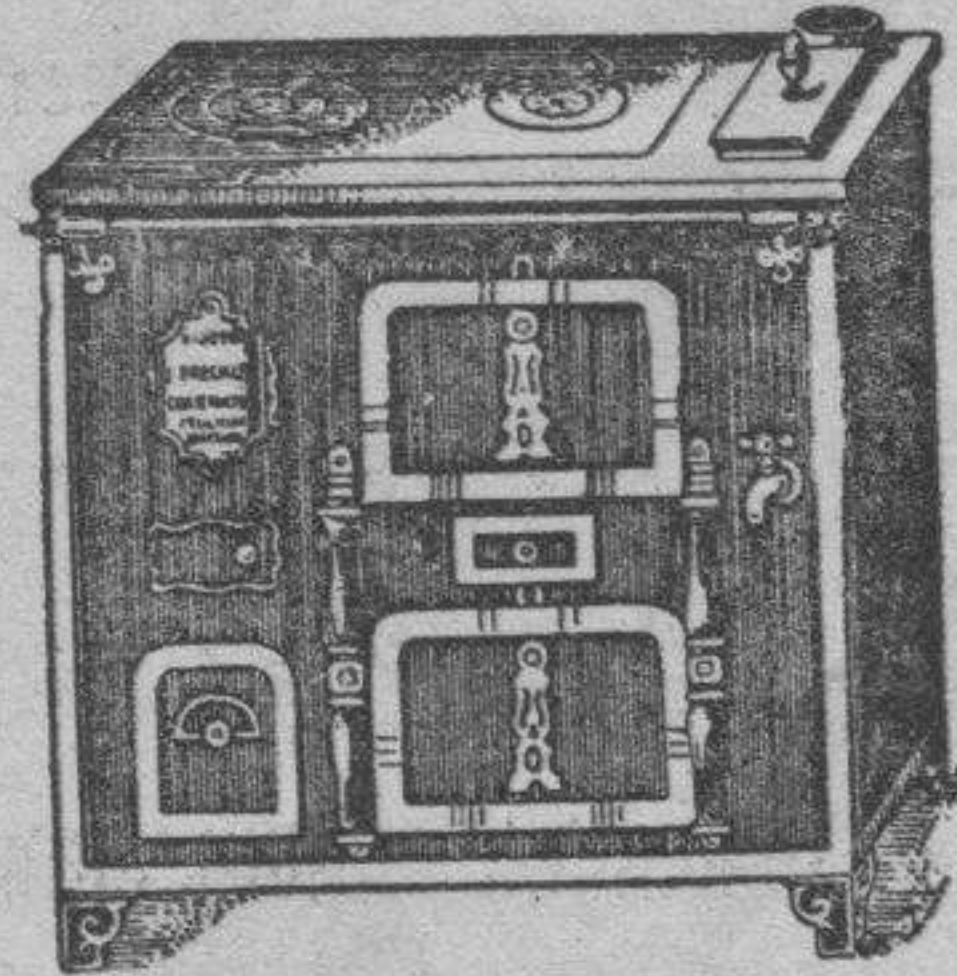
**HUEVOS**

Asociación Avícola Aragonesa del día, marcados, garantizados, 4'50 pesetas kilo

De venta en: Asociación Avícola, Coso, 162, entlo.; Casa Blesa, Coso, 92; Giménez y Compañía, Central y sucursales; La Perla, Sagasta, 17; Casa Herrero, Cádiz, 13; Casa Pelay, San Blas, 8.

Servicio a domicilio llamando al teléfono 17-40.

**S. R. G. PRECKLER**  
Azoque, 108. - Zaragoza



**COCINAS ECONOMICAS**

Todos los modelos.-Construcción sólida

**CURA-CALLOS "JEIL"**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS

Agente general: N. Salles, Apartado 199, Barcelona. VENTA EN ZARAGOZA: Farmacia Vda. Clemente Alloza, Mayor, y demás importantes farmacias y droguerías.

**ALMACEN DE SANTA ROSA**

Carbón fuerte,	20 kgs.	5 ptas.
" flojo	20 "	4 "
Galleta Asturias	100 "	12 "
Cok picado	100 "	14 "
Utrillas	100 "	7'50 "
1 saco herraj	20 "	4 "
1 saco de cisco	20 "	2 "

SE VENDE PINO

AZOQUE, 102 - Teléfono 21-25

**MEDICINA GENERAL PABLO GRACIA**

Tratamiento de la tuberculosis por la Finio-Antitoxina del Dr. Gil Acevedo, de Barcelona

MANIFESTACION. 81 A 87

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 26-02

**RELOJERIA JORDANA**

Relojes y cadenas de todas clases.

Composturas garantizadas  
CERDAN, 10

**Pastillas**



ble y el ser las únicas en que está de los medicamentos balsámicos y y damente y mantiene íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevarla en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

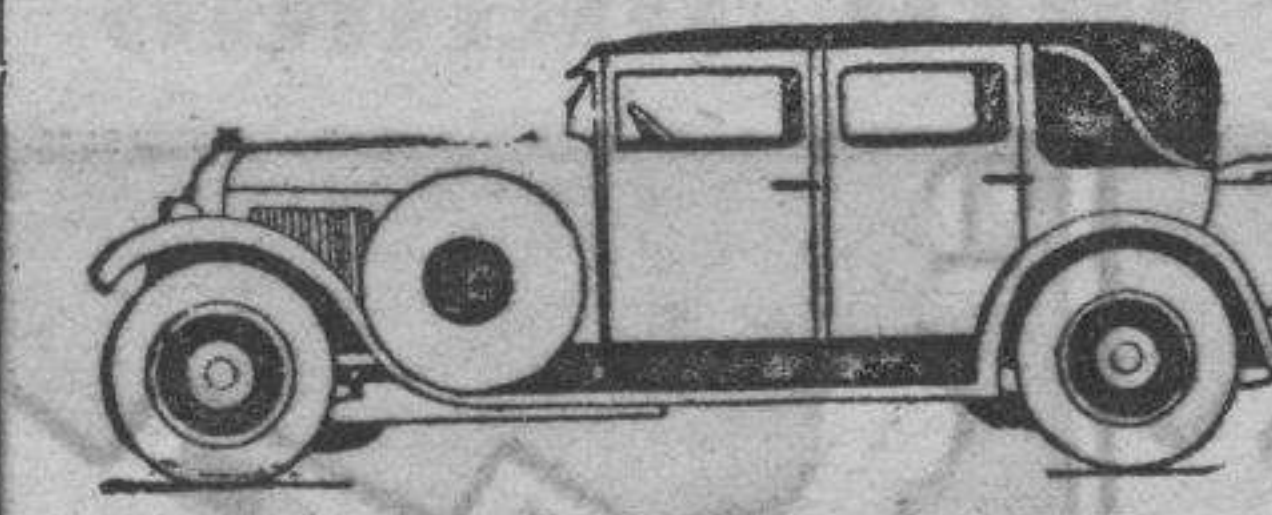
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarq manda gratis una cajita muestra de "Pastilla Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

**Tabletas Kheller**

(según Von Kheller de los Hospitales de Colonia)

**Tos rabeide - Bronquitis - Constipados - Congestión Pulmona**

Un remedio moderno, poderosísimo y rápido, encontrará el paciente en las **TABLETAS KHELLER**. Calman la TOS a la primera tableta; curan la bronquitis reciente con una rapidez asombrosa y son el consuelo que endulza la vida del bronquítico crónico, pues le basta ingerir la primera tableta y nota el alivio bienhechor que le hace respirar sin molestia y expulsar las mucosidades causantes de la mortal disnea. Las **TABLETAS KHELLER** no son un paliativo, sino una verdadera curación.—Venta en Zaragoza, Rived y Chólitz.



**CARROCERIA INDUSTRIAL**

Se construye y reforma toda clase de carrocerías en general, trabajos en chapa, guardanido y pintura, por el procedimiento "Duco"

MIGUEL SERVET, 22 duplicado TELEFONO 1.122

Pianos Chassaigne Freres  
Pianos Orpheus  
Pianos Cussó S. P. H. A.

Pianos Ronisch  
Phonda - Piano Ronisch  
Phonda - Piano Brunert

Venta a plazos.—Representante exclusivo para Aragón:

**E. LUNA D. ALFONSO I, 29 ZARAGOZA**

(Casas en Pamplona, San Sebastián y Vitoria)



**MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA**

**GUILLET HIJOS y Comp.ª - S. A. E.**

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etc.

Informes y referencias en Aragón, a la calle de ventas

**MIGUEL BIBIAN, San Blas, 47, duplicado ZARAGOZA**

Central Española y su fábrica de herramientas en Madrid



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

PRECIOS  
DE  
SUBSCRIPCIÓN  
TRIMESTRE... 6 PTAS  
AÑO..... 24... ID.  
NÚMERO VUELTO 10 cent.

Sociedad Anónima

AÑO 1930

Número de 20 páginas

REPORTAJE RELAMPAGO

## Otra censura mucho más enojosa

Un cineasta nos escribe en términos muy razonables, preguntando si es posible que desaparezca de una vez la ridícula censura local, que destruye las producciones más interesantes, a pretexto de una moralidad convencional y estúpida.

¡Pero es que nosotros—inquiere el leader del arte rodado—somos de inferior condición moral que los ciudadanos de Madrid y Barcelona?

No podemos responderle con la claridad que quisiéramos; porque de hacerlo así, además de darle la razón, tendríamos que decirle quiénes eran y en qué forma se ejercía la censura cinematográfica durante la estancia del señor Cantón-Salazar en el Gobierno civil.

Pero... ¡en fin!, allá ellos con su criterio, y vayamos ahora a lo que interesa.

Una escena de la moderna vampiresa Greta Garbo, debe ser igualmente escabrosa en Madrid que en provincias. Una censura nacional, que efectúa la Dirección General de Seguridad, debe ser suficiente para todos los españoles. De lo contrario, al crearse una censura más en cada población, que se supriman los trenes o se impida que vayan los habitantes españoles a los cines que no sean de su pueblo. De no ser así no puede ser tolerado el sistema de censura. Un ciudadano que viaje presumirá de cierta bula dentro de esta estrechez moralizadora. Y ¡eso no! Privilegios a los viajeros, no; que bastante desgraciados somos los que tenemos que estar amarrados al pie del cañón.

Es necesario que las películas no sufran esas mutilaciones en provincias, en bien del arte cinematográfico y de la comprensión de los espectadores.

Un solo criterio definido debe imperar en la nación a propósito de horizontes morales.

Madrid debe marcar la pauta, y nadie emendar el parecer.

Queremos correr la misma suerte. Excluyémoslos, no.

Ni ellos podían llegar a más ni nosotros a menos.

H.

## JURA DE BANDERAS

## Los reclutas del Arma de Caballería

Hoy, día 16, a las once horas, se verificará en el cuartel de Lanceros del Rey el acto de la jura de la bandera por los reclutas del servicio ordinario y los del reducido pertenecientes a los regimientos de Caballería Lanceros y Castillejos y 5.º Depósito de Sementales.

‘ELLAS’ NOS DICEN...

## Lo que opina la mujer zaragozana del fútbol y de la práctica de los deportes por el sexo femenino

Así como es harto difícil de adivinar cuándo será el día en que los arbolitos del Paseo den la sombra apetecida, también está por llegar ese mágico hechicero que sepa decirnos si a Margarita Ansuátegui, la damita bella siempre y siempre distinguida, le abandonarán alguna vez la simpatía y el buen humor que la caracterizan.

Mis votos más fervientes por que el mago en cuestión no aparezca nunca, Nituch!, que por algo el concepto que acá tenemos del optimismo sano bate todos los “records” de altura habidos y por haber.

Para los que no han tenido la gran suerte de vivir el deleite de unos minutos de charla con la muy gentil, quiere “el plumífero que suscribe”, copiarles exactamente lo que ella respondió a las preguntas que se le hicieron.

Lean, lean y digan si las lisonjas se prodigan aquí por mera galantería.

“El fútbol me gusta como espectáculo, como deporte varonil, y me gustaba en otros tiempos, cuando tenía más de deporte que de espectáculo.

Como deporte femenino me parece un disparate y creo que la mujer resulta ridícula en las actitudes tan violentas que el fútbol exige. Lo mismo que me resulta un hombre haciendo media.

Me apasionó el fútbol cuando en él había algo de romanticismo (¿), en lo que aún podía llamarse tiempo heroico del fútbol aragonés. Cuando Julianchu era “el mejor jugador de Aragón” y otros tres hermanos míos jugaban.

(Esto de “el mejor jugador de Aragón” no lo digo porque sí, ni por apasionamiento de hermana; me lo ha dicho muchas veces mi propio hermano, y cuando él lo dice...) Hoy día, no tengo equipo favorito; lo fué, el equipo de Julianchu, Camón, Liria, Buylla, etc.

Mis deportes preferidos son el excursionismo, el ciclismo y la natación; a pie y en bicicleta me trago los kilómetros; nadando, también me trago... bastante agua.

La incompatibilidad por que pregunta la veo en unos deportes; en otros, no sólo no veo incompatibilidad, sino una gran conveniencia. Entre los primeros puedo citar el fútbol y el baxeo. Entre los segundos, el tenis, excursionismo, natación, y remo”.

\*\*\*

Hube de invocar la condición de camarada de nuestro enciclopédico Ruiz Castillo para que Carmen Romeo, su primita linda, se dejase entrevistar y permitiese cumplir con



Carmencita Romeo Castilla



Margarita Ansuátegui

su deber a ese “hacha” del objetivo, que es Barrera.

—Pero, ¿de verdad cree usted interesante la opinión de una muchacha tan vulgar como yo?

—¡Alto allá, Carmencita! Diga si quiere que no le da ni frío ni calor lo que le pregunto, pero no se llame usted “muchacha vulgar”.

—Pues lo soy, se lo aseguro.

—Veamos... ¿Puede llamarse vulgar a una mujercita que, además de otras bellas cualidades, tiene como corales, sus labios, y sus dientes, como perlas;

como rosas, sus mejillas, y sus ojos, como estrellas?

—Claro que no, pero yo...

—Mire, Carmencita. Usted, y perdone la escasa galanura del piropo, es bonita hasta estornudando.

—Si usted se empeña...

—No darían por mí ni un cuproníquel. Palabra.

—¡Huy, qué festivo! ¿Se llama usted Viernes Santo?

—Por los clavos de la plaza de la Constitución se lo pido, Carmita... Un poquito de caridad para esta incipiente calva de zapatero remendón, de esos de sañete.

—Concedida. Y en pago a esa expansión mía, escuche: no he presenciado ni un partido, no me interesa ningún equipo, juego al “tennis” de vez en cuando y creo conveniente un ratito de ejercicio físico todos los días. ¿Quedó satisfecha su curiosidad?

—Completamente.

—Entonces...

—Nada más, a excepción de hacerle patente mi agradecimiento y postarme a sus pies, los que, imitando a quien lo dijo, no beso, porque yo no acostumbro a besar las almendras... ¡me las como!

—Goloso...

JOSE M. LORENTE

CON MOTIVO DE UN TELGRAMA

## Una comisión de Muel en nuestra Redacción

Nos visitó anoche una comisión del Ayuntamiento de Muel, presidida por su alcalde, para rogarnos que hiciéramos presente—con referencia a unos telefonemas cursados por algunos elementos del pueblo—que el motivo por el cual se nombró hijo predilecto de Muel al exgobernador de Zaragoza fué el eficaz amparo que prestó a la villa en aquella inolvidable jornada del mes de julio de 1927, en la cual dos violentos incendios amenazaban e desolar a Muel, siendo decisiva la intervención del Cuerpo de bomberos que el entonces gobernador civil envió por dos veces, con la rapidez que los siniestros exigían.

Este solícito interés—nos dijeron nuestros visitantes—es el que nos movió a gratitud hacia el gobernador, gratitud que en aquellos momentos era el sentir de todo el vecindario, como consta en el acta de la sesión del 12 de agosto de 1927.

De esta acta nos entregó copia la citada comisión, la cual se lamentó de que elementos de los que más se significaron entonces en demostrar esta gratitud hayan sido ahora quienes hayan remitido esos telegramas de júbilo por la salida del gobernador.

## En la vía férrea de Madrid es hallado un hombre destrozado

En el Gobierno civil se recibieron ayer dos telegramas relacionados con el hallazgo en la vía férrea de Madrid del cadáver de un hombre que aparecía destrozado por completo.

El jefe de la estación de Utebo-Monzalbarba participaba que, según acta entregada por el conductor del expreso número 807, se encontraba sobre la vía férrea ascendente el cadáver de un hombre destrozado, en el kilómetro 338,200.

Agregaba que se hacía cargo del mismo el servicio de Vía y Obras.

Por su parte, la pareja de la Guardia civil de servicio de escolta del tren 807, por telégrafo, comunicó desde Calatayud que ayer, a las 4,20, había sido hallado en el kilómetro 338,200 el referido cadáver.

Procedió el jefe del tren a separar el cadáver de la vía férrea, recogiendo un revólver cargado con cinco cápsulas y un encendedor, que se hallaba junto al muerto.

Estos objetos fueron entregados al jefe de la estación de Utebo-Monzalbarba, por pertenecer al término municipal de Zaragoza.

## DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez del Distrito de San Pablo, magistrado don Juan de Hinojosa, con el actuario don Antonio Pérez, se constituyó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver que fué conducido por la Sangre de Cristo al Depósito judicial.

No pudo ser identificado el muerto, que vestía traje de pana negra y calzaba botas negras.

Fué hallado el cadáver por el vigilante de la vía Isidoro Martínez.

## Lo que nos dice el público

Don Mariano Sanz, propietario de una fábrica de galletas sita en la Avenida de Madrid, número 219, nos escribe una atenta carta en la que se lamenta del abandono en que se tiene a esa populosa barriada, elegida como centro de acción por la gente maleante.

En pocos días llevan dados los rateros varios “golpes”, sin que nadie les haya entorpecido sus “labores”. ¿Para cuándo la batida de rigor?

## Cosas del otro mundo

Por ‘Teixi’



—¿Hay algo que remuerda tu conciencia?  
—¡Nada, señor!

—¿Pagaste religiosamente al casero?  
—¡Hasta el último céntimo!

—¿Has sido buen contribuyente?  
—¡Como el que más!

—¿Luego, ¡fuiste un perfecto ciudadano?  
—¡A carta cabal!

—Pues, anda, ¡que te acompañen al pabellón de los imbéciles!